

EVALUACIÓN DE LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA DE LECTO ESCRITURA DESDE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL LICEO ALFREDO NOBEL EN LOS ESTUDIANTES DE TRANSICIÓN 2018, DE LA LOCALIDAD DE BOSA BOGOTÁ.



Olga Liliana Gómez Buitrago

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ D. C
2021

EVALUACIÓN DE LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA DE LECTO ESCRITURA DESDE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL LICEO ALFREDO NOBEL EN LOS ESTUDIANTES DE TRANSICIÓN 2018, DE LA LOCALIDAD DE BOSA BOGOTÁ.



Olga Liliana Gómez Buitrago

Código: 2015287552

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de
Magister en Educación

Director

Alfonso Tamayo Valencia

Grupo de Investigación

Evaluando_nos Pedagogía Crítica, Docencia y Evaluación

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

BOGOTÁ D. C

2021

Nota de Aceptación

Firma del presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Bogotá, D.C. junio 2021

DEDICATORIA

En agradecimiento A Dios y a mamita María, que aún en estos tiempos tan difíciles han puesto Angelitos que me han tendido la mano, apoyado y orientado durante todo este proceso.

A MI FAMILIA

A mis padres que con su amor me han ayudado a hacer realidad mis sueños y han sido un aliento en omentos difíciles durante toda mi vida.

A mi hermano y su esposa que siempre ha estado allí para orientarme y apoyarme en cada meta que emprendo.

A mis sobrinos porque son mi aliento y uno de los motores para culminar mis metas y convertirme en ejemplo en sus vidas.

A mis suegros que han sido una voz de esperanza y cariño.

A mi prima Laura que ha sido un apoyo incondicional

A MI ESPOSO

Que con su amor, apoyo, comprensión y palabras ha sido quien me ha ayudado a mantenerme firme y lograr terminar mi trabajo investigativo.

A MIS AMIGAS

Alys, Edna, Marcela y Rocio que, con su cariño y apoyo, estuvieron presentes en todos los momentos difíciles recordándome lo importante que es no desfallecer y luchar por alcanzar mis metas.

A MI TUTOR

El doctor Alfonso Tamayo Valencia que, con sus conocimientos, aportes, asesorías, ayuda y comentarios; permitieron que culminara mi trabajo investigativo.

TABLA DE CONTENIDO

1	Introducción	7
2	Problema De Investigación	9
3	Justificación	12
4	Objetivos	14
4.1	General:.....	14
4.2	Específicos:	15
5	Políticas Educativas	15
5.1	Estándares En Educación: La Evaluación como Rendición de Cuentas	19
5.2	La Evaluación como Sinónimo de Mejora en la Praxis Docente	20
5.3	Que Dice La OCDE Acerca De La Educación En Colombia	28
5.3.1	La Educación en la Primera Infancia desde la mirada de la OCDE	30
5.4	Organización Curricular Para La Primera Infancia Dada Por El M.E.N.	32
5.4.1	Encuentros Vivenciales.....	34
5.4.2	Aspectos para tener en cuenta en el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños	35
5.5	Política de Lectura del 2005.....	38
6	Proceso de Desarrollo y Aprendizaje de la Lectura y Escritura de los Niños	40
6.1	El Constructivismo.....	41
6.2	Que Dice El Instituto Para La Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP acerca de La Primera Infancia	44
6.3	Concepto De Lectura	46
6.3.1	Métodos Tradicionales o Convencionales para la Enseñanza de la Lectoescritura.	48
7	Fundamentos de la Evaluación	53
7.1	Finalidades y funciones de la evaluación.....	58
7.2	Evaluación en la Educación Preescolar	61
7.3	Modelo de Evaluación Inicial: Sistema de Valoración del Desarrollo Infantil (SVDI).....	62
8	Caracterización del Liceo Alfredo Nobel	64
8.1	Proyecto Educativo Institucional del Liceo Alfredo Nobel.	66
8.2	Dimensiones Generales Del Área de Preescolar	67
8.3	Enfoque Metodológico Liceo Alfredo Nobel Preescolar Enfoque Pedagógico Institucional.....	68
8.4	Sistema Institucional de Evaluación (SIE).....	70

9	Ruta Metodológica.....	76
9.1	Perspectiva Investigativa	76
9.2	Dimensiones De La Investigación.....	81
9.3	Población Participante	85
10	Evaluación De Los Métodos: Análisis De Resultados.....	87
10.1	Políticas Educativas En Primera Infancia “Como Influyen Al Interior Del Aula.....	88
10.2	Desarrollo Del Proceso De Lectoescritura En El Liceo Alfredo Nobel (SIE – Contexto Institucional – Criterios De Evaluación):.....	101
10.3	Concepciones Sobre Métodos De Enseñanza En La Lectoescritura En Preescolar: Instrumentos Videos – Entrevistas.	108
10.4	Elementos Para Una Propuesta: Métodos para la enseñanza de la Lectoescritura en el Liceo ...	123
11	Conclusiones y Recomendaciones.....	140
12	Referencias.....	145
13	Anexos.....	155

Tabla de Cuadros

	Pág.
Cuadro 1: Niveles de lectura establecidos por Zubiria	60
Cuadro 2: Política de calidad del Liceo Alfredo Nobel.....	113
Cuadro 3: Observación participante, Video 1. Evaluación Estrategia Método Silábico.....	117
Cuadro 4: Observación participante, Video 2 Identificación Estrategia, Didáctica Método Fonético.....	119
Cuadro 5: Observación participante, Video 3 Propuesta de la autora	121

Tabla de Figuras

	Pag
Figura 1: Fases de la Investigación Cualitativa realizada en esta investigación	77
Figura 2: Características de las dimensiones de Eisner empleadas en esta investigación	83
Figura 3: Políticas Educativas Internacionales empleadas en la investigación.....	89
Figura 4: Políticas Educativas Nacionales estudiadas en la investigación.....	94

1 Introducción

El presente trabajo de investigación se enfoca dentro de la evaluación de los métodos utilizados por las docentes dentro del ámbito preescolar para la enseñanza de la lectoescritura en los estudiantes de

transición del Liceo Alfredo Nobel desde la mirada del Sistema Institucional de Evaluación (SIE.); estableciendo estrategias y criterios de evaluación para identificar si los métodos que se utilizan favorecen el desarrollo de la lectoescritura de los niños y niñas, dentro de la línea de Investigación “Evaluando_nos Pedagogía Crítica Docencia y Evaluación” del programa de Magister en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

De ahí se hace necesario conocer y comprender para la autora de esta investigación que, a raíz de las políticas evaluativas en Colombia y en el mundo enmarcadas en el neoliberalismo, se han generado cambios en las instituciones educativas, influyendo en el proceso escolar; considerándose hoy en día a los establecimientos educativos como organizaciones empresariales, (implicando que sean observadas y analizadas como empresas), en donde el estudiante debe responder a las necesidades del mercado.

En esta visión empresarial, el docente es un empleado más que debe responder a una actividad de control, supervisado por agentes internos y externos locales y nacionales; dando como resultado la aplicación de propuestas educativas que ayudan a dicho control empresarial, dejando de lado la exigencia del quehacer docente en la evaluación como una valoración formativa que ayude en el proceso de aprendizaje de los niños a muy temprana edad, y donde se resalte la producción intelectual del estudiante, haciendo hincapié en la producción de materiales didácticos, y estrategias pedagógicas de fácil comprensión para los niños, por tal motivo se reflexiona *“la evaluación es un instrumento para el mejoramiento que permite obtener información válida y confiable sobre las consecuencias de acciones específicas, para así optimizar los esfuerzos.”* (Ministerio de Educación, 2006)

Para el desarrollo de esta investigación, se analizaron los diferentes métodos utilizados por las docentes en el proceso de enseñanza de lectoescritura de transición del Liceo, enmarcadas dentro de la evaluación partiendo de la observación participante directa de las actividades generadas y desarrolladas en clase con los estudiantes, entrevistas y documentos sobre políticas educativas nacionales e internacionales, para así; poder generar una descripción e interpretación detallada de las situaciones presentadas en dicho proceso; evidenciando si la visión tradicionalista que prevalece en la educación preescolar es consecuente con el desarrollo del aprendizaje en los estudiantes, aportando de esta forma reflexiones acerca del desarrollo profesional de los profesores generando una propuesta diferente para la enseñanza de la lecto escritura en el Liceo.

De otra parte, dentro del marco de las políticas evaluativas se puede considerar que la evaluación es un propiciador del desarrollo profesional, sin embargo, en su aplicación, se toma la evaluación como

control, aunque hay autores que consideran que el manejo de la conceptualización sobre el desarrollo profesional puede cambiar las tendencias de evaluación de docentes; se destaca en este concepto el cambio en la idea que se tiene del desarrollo profesional a la hora de evaluar, si se toma en cuenta que “ la evaluación no es un instrumento de medición sino de formación”. (Niño, McLaren, Jaramillo, Apple, M Díaz Borbón, Niño, Huertas, Díaz, Gama, Conde, Tamayo, 2010).

Cabe resaltar que para el desarrollo de esta investigación se tuvo en cuenta la pedagogía en primera infancia, como disciplina que tiene como objeto de interés la educación de los menores de 0 a 6 años edad, por lo cual, se considera que el docente en educación preescolar debe tener conocimientos y capacidades necesarias para comprender el desarrollo del niño; generar estrategias e identificar dificultades en su proceso de formación.

2 Problema De Investigación

Realizando un análisis acerca del aprendizaje de la lengua escrita en Colombia, se encuentran los que se refieren acerca de las diferentes metodologías y otros que hacen alusión a las capacidades o aptitudes que se requieren en dicho aprendizaje.

Desde la psicología se requieren habilidades a desarrollar para tal fin, como: lateralidad, discriminación visual y auditiva, coordinación motriz, entre otras; y sí el niño desarrolla dichas habilidades va a aprender a leer y escribir sin dificultad; sin embargo, cada estudiante dentro del aula tiene una forma diferente de relacionarse con el mundo que lo rodea y unos intereses particulares para acceder al aprendizaje (Ferreiro y Teberosky, 1979); por esto muchos niños que oscilan entre edades de 5 a 6 años (Transición), se muestran apáticos a actividades repetitivas como coloreado, transcripciones; se distraen con facilidad, se levantan constantemente de su lugar de trabajo en el aula, hablan mucho, no muestran interés por el trabajo propuesto por la docente y, sumado a lo anterior; las herramientas utilizadas para el desarrollo de sus actividades son muy monótonas, poco llamativas, tornándose constantes, repetitivas en el uso del cuaderno, tablero, el libro, guía (módulo); haciendo lo mismo que se venía realizando años atrás, empleando métodos convencionales para la enseñanza de la lectoescritura, dejando de lado la necesidad de exploración en los procesos cognitivos e intelectuales de los estudiantes antes de acceder al proceso lector y de escritura como tal; siempre se les está indicando que hacer y cómo hacerlo, negándoles la oportunidad de expresar su creatividad e imaginación y de aprender teniendo en cuenta sus diferencias y gustos para acceder al conocimiento. (Gardner, 1997).

Por tal motivo, es indispensable ofrecer al estudiante desde su etapa inicial experiencias significativas, permitiéndoles el desarrollo de habilidades y destrezas que se encuentran inmersas en cada uno de ellos y que le faciliten su ingreso a primero de primaria, generando estrategias didácticas que respondan a los gustos y necesidades de los niños para aprender. (Ferreiro y Teberosky, 1979).

Los requerimientos a nivel de lectoescritura en los niños de transición son cada vez mayores, se les está “esforzando” al exigirles no solamente aprender morfemas y grafemas que son códigos lingüísticos; sino también a conocer combinaciones, y a leer correctamente para acceder al grado primero; sin tomar en cuenta sí realmente están preparados para certificar este tipo de conocimiento desarrollando las habilidades necesarias para el mismo; dejándose de lado procesos importantes y significativos que se deben trabajar en esta etapa inicial.

Otro aspecto a tener en cuenta, son las pocas oportunidades o la falta de socialización del conocimiento que tienen los docentes para exponer los métodos empleados al interior del aula y de esta forma evaluar y socializar las dificultades y éxitos obtenidos y/o logrados; por tal motivo es

necesario que los docentes tengan claro que se entiende por métodos de enseñanza y por qué procesos de lenguaje pasan los estudiantes para acceder al aprendizaje de la lectoescritura; es importante cómo interpretan los niños los signos escritos y las graffías, cómo llevan a cabo la contextualización, qué saberes previos tienen y cómo incide el medio que los rodea en sus significados y en su desempeño durante dicho proceso. (Ferreiro y Teberosky 1979).

La evaluación es otro aspecto importante dentro del proceso educativo y que otorga elementos a las instituciones en las decisiones que se toman a nivel institucional en lo que se refiere a los procesos de enseñanza – aprendizaje y de esta forma implementar estrategias que lleven a los estudiantes al mejoramiento continuo; y en lo que respecta a los docentes la evaluación les proporciona herramientas para revisar y rediseñar el currículo y plan de estudios generando estrategias de cambio al interior del aula. (Ministerio de Educación, 2006).

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto y lo observado en los estudiantes de transición del Liceo Alfredo Nobel, se ha evidenciado por medio de la observación directa que al iniciar el proceso de lectoescritura, algunos estudiantes presentan una serie de dificultades a nivel motriz, de atención y pronunciación entre otros; por tanto se formula la siguiente pregunta problema para el desarrollo de este trabajo: ¿Cuáles son los criterios y herramientas de los docentes sobre la evaluación de métodos para la enseñanza de la lectoescritura en los estudiantes de Transición del Liceo Alfredo Nobel de la localidad de Bosa Bogotá?

Desde esta perspectiva orientadora surgen otras: ¿las herramientas y/o estrategias establecidas en el Liceo Alfredo Nobel favorecen la enseñanza y aprendizaje de la lecto escritura en los estudiantes de transición?, ¿cómo se utilizan los resultados que se obtienen de las evaluaciones de lectoescritura en la institución?, ¿la evaluación en la Educación Preescolar puede contribuir a generar políticas que ayuden a la formación permanente del profesorado?, y ¿las estrategias utilizadas en la evaluación ayudan a innovar en el proceso curricular inmersos en el SIE de la institución? Todas estas preguntas son base de la presente investigación, las cuales serán abordadas desde el análisis de las diferentes entrevistas, observación participante (videos), documentos de diferentes fuentes sobre Políticas Educativas Nacionales e Internacionales y evaluación, entre otras; para evaluar los métodos de lectoescritura empleados en el grado de Transición del Liceo Alfredo Nobel.

3 Justificación

La primera infancia, entendida como la etapa de la vida que va desde el nacimiento hasta los 6 años, es considerada como una de las más importantes porque en ella se fortalecen el desarrollo de la persona en sus aspectos biológicos, psicológicos, culturales, sociales y lingüísticos.

Al llegar aquí, la intervención temprana obra decididamente en la definición del potencial humano durante los primeros años, por lo cual, la política educativa de la primera infancia en Colombia tiene en cuenta la necesidad de crear y desarrollar lineamientos concretos de gestión y económicos para apoyar y expandir programas eficaces dirigidos a la primera infancia, que cuenten con el respaldo del estado, la familia y la sociedad (Del Castillo. 2013).

Por esta razón, en la Política de primera infancia en el país, se ha incluido el tema de lectura y escritura por ser considerado fundamental en el desarrollo emocional, cognitivo y sociocultural de los niños desde los primeros años de vida, al lado de ello, la intervención temprana en dichos procesos resulta decisivos en vista de las carencias que se vienen presentando en la población colombiana en competencias lectoras.

Los resultados de las pruebas internacionales PISA. 2009 revelados por la organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) cuyo énfasis fue la lectura, indicaron que el 47% de los colombianos de quince (15) años se encuentran por debajo del nivel mínimo y para el año 2012 los estándares PISA reflejaron que el 51% de los estudiantes tampoco alcanzó el nivel básico de competencias dejando a nuestro país en el puesto 55 en materia de lectura. (OCDE. 2017).

Según los resultados del estudio internacional de progreso en comprensión lectora PIRLS realizado cada 5 años desde el 2001 y cuyo objetivo es evaluar la competencia lectora de los estudiantes, prueba aplicada en el 2011, Colombia obtuvo un resultado inferior al internacional ubicándose en el nivel bajo según los estándares PIRLS con 448 puntos (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2011).

Por otra parte, un estudio de lectura realizado por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC. 2013) indican que Colombia registra el índice más bajo en lectura de libros y revistas con un porcentaje del 44% frente a países como Brasil, Uruguay, Chile, Argentina, Perú y México, en vista de tales cifras, resulta determinante enfrentar el proceso de la lectoescritura desde sus orígenes comunicativos y simbólicos, fijados en los primeros años; para ello es necesario adelantar el fomento de competencias comunicativas en los estudiantes.

De ahí que se considere importante evaluar sí los métodos en el preescolar, favorecen el desarrollo de la lecto escritura y de tal manera proponer ajustes al Sistema de Evaluación Institucional del Liceo Alfredo Nobel; para esto se hace necesario analizar los procesos evaluativos

de preescolar; estableciendo su coherencia con las prácticas de las docentes al interior del aula y, sí dichas herramientas empleadas favorecen el aprendizaje de la lectoescritura.

Atendiendo estas consideraciones, el propósito del presente trabajo de investigación es evaluar los métodos de enseñanza en el Liceo Alfredo Nobel, con el fin de proponer herramientas que permitan el fortalecimiento de las habilidades comunicativas de lectura y escritura de los estudiantes del grado transición, y de tal manera proponer ajustes al SIE institucional; para esto se hace necesario analizar las practicas pedagógicas de lectoescritura estableciendo la coherencia con la evaluación al interior del aula.

Este estudio es de gran importancia, puesto que describe la relación enseñanza - evaluación, proponiendo actividades innovadoras en el desarrollo del proceso lector y escritural a través del cual el estudiante adquiere la lengua escrita, que faciliten los estímulos acordes con su avance en dicho proceso.

Así mismo, sugiere algunas propuestas didácticas encaminadas a fortalecer las habilidades comunicativas de los estudiantes de la institución que, además, pueden servir como referente a otros docentes en los niveles de educación inicial para fortalecer el aprendizaje de la lectura y escritura, por consiguiente, la ejecución de este proyecto es viable porque los instrumentos y recursos personales, físicos y económicos están al alcance de la investigación, garantizando los resultados esperados.

4 Objetivos

4.1 General:

- Analizar las relaciones y posibilidades entre el SIE desde el enfoque constructivista y los métodos de enseñanza.

4.2 Específicos:

- Caracterizar las políticas Internacionales y Nacionales en educación preescolar.
- Identificar los métodos de enseñanza entre los maestros de preescolar en el área de lecto escritura en su relación con la propuesta institucional.
- Proponer alternativas para el mejoramiento de la enseñanza de la lecto escritura desde la perspectiva constructivista.

5 Políticas Educativas

En la Línea de Investigación de EVALUANDO_NOS Pedagogía Crítica, Docencia y Evaluación de la Maestría en Educación de la U.P.N., se han realizado algunas investigaciones

acerca de la primera infancia y los procesos de aprendizaje de los niños durante sus primeras etapas de vida.

La presente investigación, comienza por reconocer las políticas educativas como una categoría base de la investigación; ya que es a partir de esta que se reconocen las tensiones e influencias que éstas pueden generar en los planos administrativos políticos y pedagógicos presentes en una institución educativa.

Por lo tanto se presenta un panorama general en materia de currículo y evaluación en nuestro país sin perder de vista las orientaciones internacionales que en algunos casos la determinan, se realizará un recorrido por las políticas internacionales, aterrizando en las nacionales, pasando por la Ley 115 de 1994, el Decreto 2247 de 1997, Plan Decenal PNDE (2006 al 2016), Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 del 2006), CONPES109 de Mayo 2007) y terminando con la política de lectura en primera infancia, a su vez se realizará una mirada al saber pedagógico, conceptos de lectura y desarrollo del lenguaje en los niños.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta investigación comienza por reconocer la importancia de las políticas educativas; ya que es a partir de éstas que se reconocen las tensiones e influencias que se pueden generar en los planos administrativos, políticos y pedagógicos; por lo tanto, se presenta a continuación un panorama general de las mismas.

En Colombia las políticas educativas desarrolladas durante las últimas décadas responden a las necesidades propias del contexto educativo en referencia al currículo, evaluación, estándares básicos de competencias, entre otros; sin perder de vista las orientaciones internacionales y supranacionales que en algunos casos las determinan. Es por medio de éstas que se establecen y fijan las relaciones que se evidencian en el plano educativo.

Las políticas educativas toman fuerza en un ambiente atravesado por cambios económicos en el marco de la apertura neoliberal. Éstas responden a un sistema político y económico que, regulan todo lo que concierne a los temas de evaluación, currículo y estandarización en educación.

Las reformas educativas le brindan importancia a la evaluación, al currículo y, más recientemente, a los estándares, en cuanto estas categorías asumen el propósito de servir de medio en la transición de un Estado, en el que las necesidades del modelo de desarrollo se inclinan a examinar lo privado sobre lo público; ahora bien, en lo educativo, este tema se refuerza permanentemente entre estos dos ámbitos (público-privado) en donde el más desfavorecido es el último (Díez. 2009).

Para comprender el impacto que se ha venido evidenciando en las políticas educativas en nuestro país, es importante comenzar por referenciar el contexto internacional, para entender las demandas sociales, políticas y económicas que han significado la influencia, no sólo en Colombia sino en varios países de América Latina y del Caribe, en relación con el currículo, la evaluación y su fuerte sentido economicista, regulador y homogeneizador, que establece estándares para disimular una crisis social educativa que requiere un cambio en las orientaciones epistemológicas, y políticas para que no sea vista tan solo a la referencia administrativa del sistema empresa rentable.

Bien lo ejemplifica, Diez (2009), cuando enuncia que la “*Macdonalización de la educación*”, es estandarización de los procesos y la reducción del maestro a un simple funcionario que los instrumentaliza, es un fenómeno que se ha extendido desde Norteamérica, que condiciona la educación a la dinámica de oferta y demanda, limitando, por ejemplo, el uso de la evaluación a la calificación y la sanción, sin tener en cuenta el seguimiento de los procesos educativos y pedagógicos, ya que para estos últimos no hay tiempo ni infraestructura. (Niño, Tamayo, Díaz, & Gamma, 2015).

En este sentido, la educación es vista como un mercado abierto a los procesos de privatización, en los cuales juegan conceptos como el de autonomía, que se vuelve clave en la “competencia desigual entre centros educativos”:

“La salida que el neoliberalismo encuentra a la crisis educativa es producto de la combinación de una doble lógica centralizante y descentralizante: centraliza el control pedagógico (a nivel curricular, la evaluación del sistema de formación de los docentes) y descentraliza los mecanismos de financiamiento y gestión del sistema.” (Diez. 2007. p. 220)

A lo anterior, se adiciona el discurso empresarial, que ingresa a la educación y que se justifica a través de los estándares de calidad y las políticas que se aplican para alcanzar dichos estándares; de esta forma, en el mercado de las competencias, los criterios de eficiencia y eficacia de la escuela, son algunos de los referentes que se usan actualmente para determinar el éxito o fracaso de la misma, envolviéndola en el concepto macro de la excelencia.

De esta forma, se presenta el panorama de la escuela dominada ideológicamente desde ámbitos internacionales y aterrizados con los marcos empresariales a los contextos sociales locales, y que van configurando el papel de la escuela lejos de una visión crítica y democrática, racionalizando el gasto y replanteando una organización institucional en torno al gasto público obedeciendo al mercado de oferta y demanda, disminuyendo de esta forma la responsabilidad financiera del Estado en la educación. Es así como la batalla de los contenidos escolares aparece en

el currículo como un aparato ideológico que posibilita la reproducción de conductas sociales que distan de los contextos locales en donde se encuentran implementados. (Díez, 2007)

Sumado a esto, se puede observar la problemática de los textos escolares que, en algunos casos, se convierten en el verdadero currículo de las escuelas desde el modelo euro céntrico; además del control, el patrocinio empresarial, el esquema publicitario, el material educativo, las muestras de productos y concursos, entre otros, que pretenden volcar en la escuela la conciencia empresarial de la productividad. (Diez, 2007).

De tal forma que, las discusiones en el terreno educativo ya no se centran en cómo desarrollar el currículo para generar estudiantes con criterio e iniciativa propia, que garantice procesos de ciudadanía y participación real en la construcción de una sociedad más justa; sino en un currículo selectivo en función del mercado de trabajo, con el fin de incrementar la competitividad internacional. En este sentido las políticas educativas para Colombia, América Latina y el Caribe han sido encaminadas a generar procesos de articulación con programas técnico laborales y en menor medida de educación superior, lo que sugiere que el resultado de la educación responde a los principios del modelo neoliberal.

Tal como lo menciona Apple (2001), el propósito de esta Alianza se ha visto reflejada en nuestro país en la entrada de los términos competitividad y competencia que pretenden fomentar las ganancias y la disciplina de los ámbitos educativos, y acercar cada vez más a las necesidades del mercado a los educandos para iniciarlos tempranamente en el ejercicio empresarial, que se enfoca a la formación de mano de obra tecnificada.

Díez (2007), reflexiona acerca del contexto educativo colombiano y su intencionalidad actual de la escuela y, las consecuencias de seguir el contexto de la globalización, mencionando que está ya no es responsabilidad del Estado, y que se ha fomentado el desarrollo de un sistema de escuelas privadas, (como directriz del BM para privatizar en parte o en su totalidad las escuelas existentes). Por consiguiente, la educación se mantiene al orden de la recomendación de los organismos internacionales en materia económica, sumado a los planes de gobierno que fragmentan también al Magisterio a través de la flexibilización laboral, que pone en un campo aún más incierto a la educación colombiana.

En este sentido dentro de los procesos de privatización se ve la educación como “un mercado abierto” otorgando autonomía a las instituciones educativas, provocando una desigualdad entre estas (Díez, 2007).

Es así como la batalla de los contenidos escolares aparece en el currículo como un aparato ideológico que posibilita la reproducción de conductas sociales que distan de los contextos locales en donde se encuentran implementados. (Díez, 2007)

5.1 Estándares En Educación: La Evaluación como Rendición de Cuentas

Una vez se ha enunciado la configuración económica de las políticas educativas, es pertinente centrar la mirada en los estándares en educación, que permiten realizar un primer acercamiento a la evaluación.

Según Pedró & Puig (1998), aparece el termino de “estándares” en la década de los sesenta en Europa y a final de los años setenta en los Estados Unidos para dar respuesta a procesos de rendimiento académico en instituciones educativas, a partir del análisis de los resultados de éstas, por consiguiente, las dinámicas de la escuela están reguladas por los resultados que estas obtengan de los instrumentos y condiciones que se implementan desde el exterior de la misma, para considerar su eficiencia y efectividad.

De esta forma, se utiliza la rendición de cuentas para mantener una inspección de los saberes educativos y de los actores escolares, desde un control de carácter externo que desconoce en algunos casos las situaciones particulares de los diversos contextos educativos y que mide a todos en igualdad de condiciones sin considerar la equidad de las mismas, la presión sobre resultados escolares adquiere importancia, tanto para estudiantes como para docentes e instituciones, pues la evaluación externa en el ámbito de la rendición de cuentas termina conformando como lo menciona Gordon (2010) citado por Rojas (2014): *“con su carácter decisivo, sus medidas estrictas y su insistencia en la mejora rápida, pueden reportar beneficios a corto plazo, rápidamente se degrada y es contraproducente”* (p.136).

Es decir, que determinan las condiciones académicas de las instituciones, lo que en la mayoría de los casos ha evidenciado una despedagogización de los escenarios educativos y una urgencia de los actores escolares por responder a las necesidades externas en torno a metas a corto plazo: Estas políticas sólo buscan la medición de la calidad a través de pruebas e instrumentos estandarizados pero que en nada contribuyen al mejoramiento pedagógico de la vida escolar, de la calidad de vida de los docentes, ni mucho menos al mejoramiento cualitativo de la institución (Niño, Tamayo, Díaz & Gamma 2016).

De esta forma se puede corroborar que las necesidades de docentes, estudiantes e instituciones no siempre coinciden con las que se implantan en torno a la gestión educativa de corte empresarial, ni mucho menos a los condicionamientos de eficiencia y eficacia; por el contrario, manifiestan la importancia de reconsiderar el ámbito pedagógico como escenario educativo propio de su saber profesional en donde el término de calidad puede ser interpretado con un sentido diferente.

Además, como plantea Estrada (2006), en Colombia las políticas educativas se han consolidado al servicio de un Estado burocrático y autoritario, que ha visto en la educación la herramienta perfecta para articular sus medidas de control, a través del discurso del “ajuste fiscal” ha limitado cada vez más sus responsabilidades en el ámbito público; estos procesos se han adelantado desde las distintas administraciones gubernamentales por medio de eslóganes, como el de la Revolución Educativa utilizado por el gobierno de ese momento, que dejan los procesos y políticas en el ámbito publicitario, ya que los intereses macroeconómicos supeditan y condicionan los contextos educativos.

5.2 La Evaluación como Sinónimo de Mejora en la Praxis Docente

A partir de la evaluación comprendida como una mera medición de saberes, los Estados latinoamericanos, inician procesos que responden a indicadores de Calidad en la educación, dejando de lado la formación social de la escuela y la reflexión pedagógica, centrándose en formular pruebas que evalúen los conocimientos estandarizados. En palabras de Cardinel (1968) “La evaluación se reconoce actualmente como uno de los puntos privilegiados para estudiar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Abordar el problema de la evaluación supone necesariamente tocar todos los problemas fundamentales de la pedagogía” Citado por Córdoba, 2006, p.1).

Es así, como a nivel escolar aumenta la discriminación de estudiantes, ya que los categoriza de acuerdo con los resultados, los condiciona a pruebas estandarizadas no contextualizadas; además limita el rol del docente, ligando su labor al premio-castigo, pues ésta es también evaluada en el contexto de la rendición de cuentas.

De este modo, la orientación que ha tomado el tema de la evaluación, no sólo en nuestro país, gira en el orden de examinar y controlar, aunque se plantee un enriquecimiento y una retroalimentación de la calidad educativa, ésta se encuentra inmersa en un ámbito de poder, que pone a prueba capacidades, intereses y necesidades de instituciones, docentes y estudiantes, que no sólo responderán a un marco legislativo nacional, sino que también serán elementos clasificatorios en el panorama internacional. (Niño, et al. 2010).

De esta manera se pasa de una educación entendida como derecho social, a una de servicio, en donde acceder a la educación es un privilegio, según (Diez. 2007):

“La educación, como cualquier otro producto que se compra y se vende, es una mercancía con la que aseguramos que los niños y las niñas de nuestra propia familia o grupo tengan una mejor posibilidad de salir adelante en la lucha despiadada y competitiva de cada uno contra todos en el sistema de darwinismo social del mercado”. (p.215).

Cabe resaltar de lo anterior, que la nueva visión de la educación como un servicio que puede ser adquirida, supone las garantías que se necesitan en una sociedad de consumo y la supervivencia de ésta, ya que evoluciona gracias a la calidad, constituyendo a la evaluación como la manera de probarlo.

Lo anterior, deja claro el temor constante de la población colombiana a una educación sin calidad, que es reforzada con el imaginario de lo público como lo malo, de la idea que sólo sobrevivirá el más apto y los estándares que se establecen en la educación técnica e instrumentalizada al servicio y las necesidades del mercado, donde la prioridad es el consumismo, pero no la calidad educativa.

Ahora bien, para hablar de evaluación en la primera infancia es necesario conocer que dicen las políticas educativas cuando se refieren a esta etapa escolar; con la aparición del tercer milenio se crea la necesidad de repensar en la orientación de ciertas políticas establecidas para la primera infancia en el siglo anterior. Muy comúnmente se ven noticias sobre el maltrato a los niños de todo tipo y el incumplimiento de sus derechos fundamentales tales como salud, educación y los mínimos de calidad de vida a los que todo ser humano tiene derecho.

A partir del siglo XX es en el congreso Internacional de la Primera infancia, realizado en el 2000, cuando se considera al niño como sujeto de derechos; y es en la década de los veinte cuando se hace ver lo necesario de formular una declaración internacional de los derechos de los niños, en dicha declaración se reclamaba del Estado la responsabilidad de asegurar a toda la infancia un futuro digno ofreciéndoles cuidados especiales. Es así como en septiembre de 1924 se redacta el texto de

la “Declaración de Ginebra”, en donde se exige por parte del Estado asegurar a toda la infancia un futuro digno. Más tarde el siglo XX, conocido como el siglo de la infancia, otorgado este nombre por Ellen Key; donde se crean los Estados de Bienestar en Europa y aparecen varios organismos interesados en la protección de la infancia; entre ellos se encuentra la UNICEF (Fondo Internacional de las Naciones Unidas para el Socorro de la Infancia) creada en diciembre de 1946 y la divulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, la cual en su Artículo 26 afirma que la educación debe ser gratuita al menos lo que corresponde a las bases elementales y fundamentales (Blanco, 2018).

En el año 1959 se realizan modificaciones a la declaración de Ginebra, estableciendo una nueva declaración de los derechos de los niños, en donde entre otras cosas los niños tienen derecho a la igualdad, a la educación gratuita, a la protección, a crecer bajo el amparo de sus padres y a ser protegidos contra el abandono, la violencia y cualquier tipo de explotación.

Esta conferencia al tratar el tema de la educación se refiere a la igualdad de oportunidades, la orientación escolar y vocacional, a combatir el ausentismo y el respeto por la dignidad humana en el ejercicio de la educación:

” En conclusión el interés primordial de la convención se centra en el niño, a su vez universaliza la educación primaria, aumentar el acceso de la educación a la primera infancia, reducir el analfabetismo y mejorar la calidad, recomendando: fomentar la equidad, tomando medidas sistemáticas para reducir las desigualdades y suprimir las discriminaciones referidas a las posibilidades de aprendizaje de los grupos de situación de desventaja.” (Blanco, 2018 p. 12).

Sin embargo, como los esfuerzos de los dirigentes no fueron suficientes, se convocó al foro mundial de educación Dakar (2000); cuyo principal objetivo fue una educación de calidad; y todos acordaron que, si se invierte en una educación de calidad en la primera infancia, los resultados en los aprendizajes de los estudiantes son satisfactorios, disminuye las deserciones escolares y más alumnos logran finalizar sus años escolares. Dentro de este proceso de educación de calidad en el desarrollo humano se involucran dos aspectos importantes a saber cómo son: la socialización (donde las futuras generaciones se apropien de la cultura y desarrollen las competencias necesarias para hacer parte de dicha cultura) y la individuación (Fomentar la creatividad, la autonomía y la libre elección; es decir proporcionar elementos para la construcción del proyecto de vida). (Foro Mundial De Educación, Dakar. 2000).

Como se ha dicho hasta ahora todas las políticas que se han generado en pro de la primera infancia apuntan al cumplimiento de los derechos de los niños y a la protección de los mismos; en cuanto a educación, estudios e investigaciones de Ferreiro y Teberosky comprueban que, si se ofrecen condiciones educativas favorables a los niños en sus primeros años de vida, se están previniendo situaciones como deserciones; y a nivel social se está construyendo un país más digno y justo para todos.

Hasta el momento se ha hablado de las políticas internacionales en primera infancia; las cuales apuntan al desarrollo integral de los niños, su cuidado y protección, y que van en consonancia con las Políticas Educativas Nacionales, En referencia a ello, dichas Políticas están enmarcadas dentro de:

- Ley de Educación Ley 115 de 1994, que establece la definición y los fines de la educación preescolar en Colombia, en lo que se destaca:

Artículo 15. Definición de educación preescolar. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.

Artículo 16. Objetivos específicos de la educación preescolar. Son objetivos específicos del nivel preescolar:

- a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
- b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
- c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;
- d) La ubicación espacio temporal y el ejercicio de la memoria;
- e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;

- f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
- h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;
- i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
- j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

- Decreto 2247 de 1997, por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones, se destaca que en:

Artículo 8. No se considera un requisito presentar un examen o una prueba de admisión, Psicológico o de conocimientos para ingresar a la educación preescolar.

Artículo 10. En el nivel de educación preescolar no se reprobaban grados ni actividades. Los educandos avanzarán en el proceso educativo, según sus actividades y aptitudes personales. Para tal efecto, las instituciones educativas diseñarán mecanismos de evaluación Cualitativa cuyo resultado, se expresarán informes descriptivos que les permitirá a los docentes y a los padres de familia, apreciar el avance en la formación integral del educando, las circunstancias que no favorecen el desarrollo de procesos y las acciones necesarias para superarlas.

Artículo 14. La evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos:

- a) Conocer el estado del desarrollo integral del educando y sus avances;
- b) Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos;
- c) Generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permita reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje.

Artículo 15. Los indicadores de logro que establezca el ministerio de educación nacional para el conjunto de grados del nivel preescolar y los definidos en el proyecto institucional son una guía

para el educador elabore sus propios indicadores, teniendo en cuenta el conocimiento de la realidad cultural, social y personal de los educandos. En ningún momento estos indicadores pueden convertirse en objetivos para el nivel o en modelos para la elaboración de informes de progreso del educando.

- Plan Decenal PNDE 2006/2016, que es la articulación del sistema de evaluación, señala la importancia de consolidar un sistema integrado a lo largo de todo el ciclo escolar, evidenciando la necesidad de establecer parámetros de evaluación flexibles, de acuerdo a contextos específicos y teniendo en cuenta poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales. Al definir la evaluación mediante el cual se identifican los logros, fortalezas y debilidades de los estudiantes durante todo el ciclo escolar, el plan señala las siguientes propuestas:

a) Fomentar la evaluación como un sistema integrador desde la básica hasta el nivel superior

b) Generar espacios de participación que posibiliten la construcción de parámetros indicativos para elaborar el sistema de seguimiento y evaluación.

c) Diseñar planes de mejoramiento en las instituciones educativas a partir de los resultados de la evaluación.

d) Generar pruebas alternativas de evaluación pertinentes, que consulten los desarrollos locales y las investigaciones respectivas.

e) Desarrollar programas pertinentes de evaluación y formación de docentes que lleven al mejoramiento de la calidad con estándares y niveles de educación que incentiven en los docentes compromiso en el mejoramiento de la enseñanza y sentido ético.

- Código de infancia y adolescencia 2007, Ley 1098: Tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los **adolescentes** su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Destacándose:

Artículo 28. Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica.

Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del

ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

- Documento de calidad de educación inicial: un compromiso de ciudad 2007 citado por Lineamientos y estándares técnicos de educación inicial (2009), en el cual se reafirma la perspectiva de derechos, se amplía la perspectiva integral, se asume la perspectiva poblacional, se aborda la diferencia entre educación inicial y educación preescolar y se incluye la gestión social integral. Se ve a la educación inicial como educación válida en sí misma y no como preparación para la escolaridad obligatoria acorde con las necesidades e intereses del desarrollo. Los objetivos fundamentales son: reconocimiento de las características y potencialidades de niños y niñas, garantía de cada uno de los derechos de los niños y niñas, cuidado calificado de los niños y niñas, promoción del desarrollo armónico e integral de niños y niñas y orientación asesoría y formación de los padres y madres de familia que contribuyan al desarrollo armónico y adecuado de los niños y niñas

- Lineamientos y estándares técnicos de educación inicial 2009, que muestran la perspectiva de derecho y formula orientaciones pedagógicas para los niños y niñas en edades de 0 a 6 años: El buen trato, reconocimiento de la individualidad y diversidad de niños y niñas, reconocimiento de niños y niñas como sujetos activos, reconocimiento de los intereses de los niños y niñas, la reflexión y la búsqueda de sentido de la experiencia, la construcción de ambientes pedagógicos favorables para el desarrollo de niños y niñas, investigación e indagación y reconocimiento de la complejidad

- Decreto 057 de 2009: La concepción de educación inicial, Artículo 2: la educación inicial es un derecho impostergable en la primera infancia con el fin de garantizar el desarrollo del ser humano desde la gestación hasta los 6 años. Los responsables de que se cumpla el derecho son: la familia, sociedad y el estado.

- Superintendencia de notariado y registro, Ministerio del interior y de justicia de la República de Colombia, Resolución 0325 2009: La cual reglamenta parcialmente el Decreto 0557 del 2009 respecto a la asesoría, inspección, vigilancia y control a la educación inicial desde el enfoque de atención integral a la primera infancia.

- CONPES 109 del 2007: Política Pública Nacional de Primera infancia Colombia por la primera Infancia (La Política se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo y se refuerza por los compromisos adquiridos en la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños). La preocupación de las entidades gubernamentales, del Estado, y de toda la población en la primera infancia es cada vez mayor; ya que consideran que todos los esfuerzos e inversiones que se realicen en los niños menores de 6 años se van a ver reflejados a largo plazo. Por tal motivo a continuación se nombran los aspectos fundamentales contenidos en el CONPES y pensados en la primera infancia:

- ✓ Tiene como fin ofrecer a los niños un desarrollo integral, garantizando la atención en salud, educación, en el aspecto económico y social; ya que es en esta etapa donde se crean hábitos alimenticios y se fomentan los valores que le van a servir para relacionarse con el otro a nivel social y laboral. Además, está comprobado que los niños que acceden a la educación desde temprana edad tienen mejores resultados a nivel motriz y en las relaciones con sus pares y adultos
- ✓ Los programas para el desarrollo de la primera infancia son el primer paso para el logro de la educación primaria universal y para la reducción de la pobreza. (CONPES. 2007).
- ✓ los programas enfocados en el desarrollo integral de la primera infancia son un paso grandísimo que se establece con el fin de disminuir las desigualdades. Pero a pesar de todos en la siendo violentados en sus derechos; y al no contar con las condiciones mínimas de salud, afecto y bienestar es muy difícil que respondan positivamente en la escuela, (CONPES,2007).

Con la expedición del Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006, Colombia armonizó su legislación con los postulados de la Convención de los Derechos del Niño, y en el artículo 29 del mismo, se establece la atención que deben recibir los niños y las niñas durante su primera infancia:

“...desde la primera infancia son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial...”. (CONPES. 2007. pág. 7).

En febrero de 1985 se adopta por decreto El Plan Nacional para la Supervivencia y El Desarrollo Infantil SUPERVIVIR; allí se reconoce lo importante de favorecer el desarrollo de los niños y niñas menores de 6 años y ofrecer mejores condiciones a nivel de salud y nutrición.

“SUPERVIVIR acentúa el papel de la vinculación afectiva, la estimulación adecuada y el juego, promoviendo así nuevas formas de relación entre adultos y niños.” (CONPES. 2007. Pág.9).

De igual forma SUPERVIVIR desarrollo dos programas llamados vigías de la salud y educación familiar para el desarrollo infantil, los cuales eran llevados a cabo por estudiantes de educación media y cuyo objetivo era ofrecer a los adultos que tenían a cargo a las menores herramientas para su cuidado.

El programa de educación inicial (1987 – 1994): Es en este momento cuando ya no se habla solamente de educación preescolar, si no de primera infancia. Programas como son “apoyo al componente pedagógico de los hogares comunitarios de bienestar” y “grado cero” cuando se encontraban en la fase de experimentación fueron estructurados al programa de educación inicial.

Finalizando 1986 el ICBF acogió el programa “Hogares comunitarios de Bienestar”; dicho programa estaba orientado a los niños y niñas menores de 7 años en condiciones de pobreza y con el propósito de promover el desarrollo moral, físico y psicosocial.

En el año de 1990 el ICBF generó otra estrategia, esta vez enfocada a las madres gestantes y niños menores de 2 años denominados “Familia, Mujer e Infancia (FAMI)”; la intención de dicho programa era generar actividades de tipo educativo para las madres y los niños.

“Las políticas nacionales y sus cambios, se dan paralelas a los desarrollos que en materia de infancia se dan a nivel internacional. En 1989 el país suscribe la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño la cual posteriormente se adopta con la Ley 12 de 1991. Igualmente, en 1990 la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, en la cual se suscribió la Declaración Mundial para la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo de los niños del mundo. Esta última compromete al país a desarrollar Planes de Acción orientados a dar vigencia a la Convención y a asumir la perspectiva de derechos como marco ético para la planeación de políticas y programas en beneficio de la infancia. Con esto, el niño y la niña dejan de ser mirados como un conjunto de necesidades por resolver, para hacerlo como sujetos legítimos de derechos”. (CONPES.2007. pág. 11).

5.3 Que Dice La OCDE Acerca De La Educación En Colombia

La OCDE es una organización internacional donde se reúnen “gobiernos, parlamentos y sociedad civil con el fin de mejorar el bienestar de las personas” y el objetivo principal es crear políticas encaminadas a favorecer “la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas”

“En este foro se realizan recopilación de datos y análisis, intercambio de experiencias y buenas prácticas. Asesoramos en materia de políticas públicas y en el establecimiento de estándares y normas a nivel mundial en ámbitos que van desde la mejora del desempeño económico y la creación de empleo al fomento de una educación eficaz o la lucha contra la evasión fiscal internacional” (OCDE. 2017).

Según afirma el autor del documento de la OCDE para Colombia el acuerdo para terminar el “conflicto armado” en el año 2016, el gobierno promete bienestar a nivel social y económico especialmente para la población rural; y por otro lado implementar un “plan especial para la educación” y para la educación rural; con el fin de terminar con esas discrepancias marcadas que existen entre la educación rural y urbana. Pero a pesar de los esfuerzos todavía existen diferencias significativas entre estos dos sectores a nivel educativo. (Radinger; Echazarra; Guerrero & Valenzuela. 2018)

En el 2015 los resultados obtenidos en las pruebas PISA por los estudiantes demuestran que los alumnos del sector rural obtuvieron un promedio de 38 puntos por debajo’ de las zonas urbanas. Las condiciones de pobreza, sumado a las pocas pretensiones de los estudiantes pertenecientes a esta población de acceder a la educación superior y por otro lado las condiciones laborales impiden tener docentes con un “alto nivel de calidad”

Como parte del Proceso de Paz, Colombia ha establecido una serie de objetivos con el fin de ofrecer mejores condiciones a la educación; dichos objetivos están encaminados en establecer escuelas con jornada única, ampliar la educación, promover el cuidado por la primera infancia, establecer en las escuelas la inclusión y “la educación para adolescentes dentro del sistema de responsabilidad penal y la implementación de un plan especial de educación rural”.

También dentro de este proceso ha realizado acuerdos con el sindicato de docentes con el fin de mejorar las condiciones laborales. Aunque todos estos objetivos son significativos para el mejoramiento de la educación se ha realizado con un presupuesto muy bajo y con un sistema fiscal que se encuentra limitado para cumplir las metas trazadas. (Radinger, Echazarra, Guerrero & Valenzuela. 2018)

“El equipo de revisión, por lo tanto, incita firmemente a que Colombia reforme su sistema de distribución de ingresos quiere cumplir con los objetivos trazados debe destinar más presupuesto a la educación y plantear metas a largo plazo e ir las cumpliendo poco a poco; para que promueva una mayor igualdad, eficiencia y calidad”. (Radinger, et al. p. 4).

Por otro lado, el Ministerio de Educación Nacional siendo un ente que regula la educación manteniendo una unidad de trabajo que se encargue de investigar y generar estrategias que empiecen a cerrar la brecha que hay entre la educación rural y urbana.

“Para que las instituciones educativas funcionen en la práctica, las autoridades educativas en todos los niveles deberían fortalecer significativamente el liderazgo escolar y proveerles más apoyo a las escuelas. Por ejemplo, las escuelas y los docentes rurales pueden beneficiarse bastante con redes más sistemáticas”. (Radinger, et al., p. 5)

Según el documento emitido por la OCDE el M.E.N., se debe encargar de ofrecer mejores oportunidades laborales y capacitaciones a los docentes en la educación rural y de esta manera sea más atractivo la enseñanza en zonas rurales. De ahí que, los planes nacionales de desarrollo están ligados al gobierno; por lo que no permite que haya continuidad en los proyectos que se vienen trabajando.

“Para Colombia, la mayor parte de la brecha de desempeño entre las escuelas públicas y privadas desaparece cuando se controlan las diferencias socioeconómicas a nivel del estudiante y de la escuela. La ventaja restante de las escuelas privadas únicamente existe en las escuelas que cobran tarifas mensuales altas para las familias, y se revierte cuando se tienen en cuenta los costos de matrícula” (Radinger, et al 2018. p.14.).

5.3.1 La Educación en la Primera Infancia desde la mirada de la OCDE

En cuanto a la educación inicial y el cuidado de la primera infancia Colombia ofrece un año de transición en las mismas instituciones de preescolar que facilita ese tránsito a la primaria, ofreciendo a los docentes las mismas condiciones laborales con el fin de contar con personal capacitado para esta etapa, aún no tiene cobertura total dentro del programa de cero a siempre, para los próximos años, falta desarrollar por tanto trabajo interdisciplinar entre la Secretaría de Educación y el Bienestar Familiar ya que trabajan por separado, se debe trabajar fuertemente en mejorar la demanda en los estudiantes que ingresan a la secundaria especialmente en las áreas rurales, para suplir dichas necesidades se están desarrollando planes en donde se articule la educación media con la educación superior ofreciendo programas en articulación con el SENA, el “ser pilo paga”, y “jóvenes en acción” (aunque no siempre los programas ofrecidos cumplen con las necesidades de la población).

Según las investigaciones de la OCDE Colombia tiene diversas dificultades para reformar la educación inicial, pero el MEN ha generado un plan que se denomina “Todos a Aprender” el cual ha contribuido a ir cerrando la brecha entre el sector rural y urbano. (Radinger et al. 2018).

En cuanto a la formación docente se refiere, es importante que esta se centre en la colaboración que se preocupe por el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes según el medio que los rodea; sin dejar de lado la capacitación personal. Pero para que se dé esto es necesario mejorar ciertos aspectos como son: la evaluación en la práctica docente, proporcionar oportunidades

para que los docentes participen en tareas y asuman el liderazgo en las mismas reorganizando las escuelas, armonizar las condiciones laborales de los docentes para que tanto los del estatuto antiguo como los del nuevo tengan las mismas condiciones laborales y por último todas las políticas futuras deben contar con el apoyo y la participación de todas las partes que involucran estos procesos. (Radinger et al. 2018).

Para terminar los aportes de la OCDE se refieren a que Colombia debe desarrollar un plan que se ajuste a los niños con necesidades especiales, con el fin de realizar un proceso de inclusión tanto en las escuelas rurales como en el sector urbano que les proporcione las condiciones necesarias para su proceso educativo.

La OCDE en su informe recomienda que se deben aumentar los esfuerzos para ofrecer a la primera infancia una educación de calidad y de esta manera brindar a los niños “alcanzar su potencial y mejorar la movilidad social (OCDE,2017).

Starting Strong (2017) como lo cita la OCDE en 2017, asegura que los países se deben preocupar por ofrecer mejores condiciones laborales a los docentes, fomentar la participación de los padres de familia y establecer nuevos “métodos docentes”; los niños que tuvieron un EAPI (Educación y Atención de la Primera Infancia) de calidad obtuvieron mejores resultados en las pruebas PISA 2015, que aquellos que no contaron con EAPI.

“Permitir que todos los niños tengan acceso a educación y atención de la primera infancia de primera calidad sentará las bases para el desarrollo futuro de habilidades y destrezas, e impulsará a la movilidad social y al crecimiento incluyente” afirmó Gabriela Ramos directora OCDE y Sherpa ane el G20 durante la presentación del reporte en México” (OCDE. 2017).

Que la mayoría de los países que se encuentran incluidos en la OCDE cuenten con un año de escolaridad, es un logro que se enfoca a alcanzar las metas que se tienen en materia de educación, según el informe si se ofrecen mejores condiciones laborales a los profesores de la EAPI, más jóvenes se interesarían por esta profesión. Por otro lado, el incrementar la atención infantil de calidad permitiría que madres pudieran retomar sus trabajos y se lograría un equilibrio entre “vida – trabajo”, en el informe de junio de 2017 dado por la OCDE si se les da mayor participación a los padres de familia y se trabaja juntamente con los docentes, los resultados a nivel académico y emocional tendrán resultados excelentes.

Aunque Colombia se ha trazado varios objetivos en pro de mejorar la educación rural y urbana e invertir en la primera infancia; las metas no se han cumplido primero porque los recursos destinados al sector educativo son muy bajos, segundo, los índices de pobreza siguen siendo muy

altos, constantemente se violan los derechos de niños y niñas; las condiciones educativas de los sectores rurales son muy precarias y esto impide que se cierre la brecha que hay entre el sector urbano y rural y ni hablar que en nuestro país, no se le ha dado la importancia que merece la profesión docente; ya que es ella la encargada de formar a todos los profesionales y por lo tanto, debería ser una de las profesiones mejor pagas, que garantice una educación de calidad a todos los estudiantes; pero en especial a la primera infancia y de esta manera generar un cambio significativo en la educación, viéndose reflejada a nivel social, económico y político en el país.

Por otro lado, el Plan Nacional Decenal de Educación (PND) se enfoca en el desarrollo integral de la primera infancia hasta la adolescencia; es decir un “pacto por la equidad”

“Invertiremos en la primera infancia, y la adolescencia para transformar Colombia: desarrollar talentos, fortalecer familias y superar todas las formas de violencia”. (Plan Nacional Decenal de Educación 2018-2022 p.47).

Dentro de los objetivos de dicho Plan se encuentra la estrategia del “plan naranja” que consiste en promover los talentos de los niños y los adolescentes en aspectos como el arte, el deporte, ciencia y tecnología.

“Anticipar las vulneraciones de los niños y niñas para evitar que sucedan, creando un subsistema de protección que vincule a todo el Estado, además de Fortalecer a las familias en valores y herramientas para el cuidado y crianza”. (P.N.D. 2018 -2022 p.48).

El Plan en mención, también pretende diseñar estrategias que disminuyan los índices de violencia y vulneración de los derechos de los niños, generando programas que brinden una atención integral en educación, salud, nutrición y protección a las familias y los niños hasta la etapa de la adolescencia. *“Fortaleceremos el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), para optimizar la implementación de la política pública” (Plan Nacional Decenal de Educación. 2018- 2022. p.49).*

5.4 Organización Curricular Para La Primera Infancia Dada Por El M.E.N.

La propuesta para la primera infancia busca que los niños se desarrollen y aprendan; teniendo en cuenta los intereses, el medio que los rodea, los saberes previos que tienen inmersos y de los saberes y constructos que realizan las maestras.

“La organización curricular y pedagógica tiene en cuenta el ¿para qué?, el ¿qué? y el ¿cómo? se potencia el desarrollo integral de los niños y las niñas, como una manera de proyectar el quehacer de las maestras y darle identidad a lo que se vive en la educación inicial.” (Bases curriculares para la educación inicial y preescolar. (Ministerio de Educación. 2013. p. 41).

El para qué, se refiere a reconocer a los niños como sujetos de derechos, capaces de afrontar la vida de una manera sana, en el respeto por los valores y los derechos humanos; que se desarrollen como unas personas sensibles, que cuidan y protegen el medio ambiente.

El qué, se refiere a las lecturas que hacen los docentes sobre la forma como los niños van transformando a medida que cada experiencia pedagógica los lleva en la medida de las posibilidades a generar ambientes para explorar, jugar, conocer y percibir el medio que los rodea, potenciando sus habilidades. Es importante destacar que los objetivos primordiales de la educación inicial son el desarrollo integral de los niños, disminución de las desigualdades y la promoción de una educación de calidad.

El cómo se refiere a la manera en que los docentes construyen sus propuestas alrededor de las experiencias y ambientes, que enriquecen las estrategias en las que participan las niñas, los niños y las familias, teniendo claras las intencionalidades pedagógicas. *“De manera específica, estos elementos se delimitan en la organización de la práctica pedagógica que orienta el quehacer diario de las maestras de educación inicial. (Ministerio de educación Nacional 2013. p. 42).*

Dentro de la educación inicial se tienen en cuenta tres propósitos, con base en estos, se construye la organización curricular y pedagógica:

- *“Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.*
- *Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.*
- *Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.” (Bases curriculares para la educación inicial y preescolar. Ministerio de Educación Nacional. 2013. p. 43).*

El primer aspecto, hace referencia a la construcción de la identidad; la cual realiza el niño en la interacción consigo mismo, con su familia, pares y maestros.

El segundo aspecto, se refiere a la comunicación a través de la cual los niños expresan sus sentimientos, pensamientos y emociones de todo aquello que está a su alrededor; y lo hace con sus pares y adultos. Esta comunicación la puede realizar de diferentes formas: a través de los gestos, las palabras, la lectura, la escritura, y utilizando su cuerpo; construyendo su identidad ante la sociedad.

Por otro lado, a través de los espacios artísticos que se generan en el niño puede dar rienda suelta a su creatividad, construyendo y plasmando la cultura y realidad que lo rodea. Todos los

momentos donde tenga la posibilidad de pintar, cantar, bailar, dibujar, jugar con los sonidos, es cuando se puede expresar libremente sus ideas y sentimientos del mundo que los rodea....

“Las narraciones, la lectura y la reconstrucción de historias como experiencias acompañadas por los adultos, permiten que los niños y las niñas interpreten y construyan significados, son oportunidades para reconocer lo que sienten y los emociona, lo que les da miedo o felicidad. Estas experiencias son una base fundamental para más adelante poder llegar a interpretar y comprender el lenguaje escrito de manera autónoma. Por último, la comunicación involucra la escritura, como un proceso de aprendizaje que emerge a partir de las propias producciones de los niños y las niñas y que se consolida a través de procesos formales, que llegan a la representación con símbolos de aquello que piensan, sienten, saben y quieren expresar. A partir de allí, los niños y las niñas comprenden que pueden comunicarse con otros mediante el lenguaje escrito, al tiempo que aprenden las formas convencionales que se usan para escribir (Bases curriculares para la educación inicial y preescolar. (Ministerio de Educación, 2013, p. 45).

El último aspecto, se refiere a la capacidad que tiene el niño de explorar el medio que lo rodea a través de su cuerpo y las posibilidades que los sentidos le dan de oler, tocar, degustar, ver, oír y así de esta manera crear sus propias hipótesis y transformar el medio que los rodea haciendo comparaciones, clasificando, contando, asociando, relacionando; haciendo uso de su creatividad e imaginación, para de esta manera proponer diferentes soluciones a los problemas.

5.4.1 Encuentros Vivenciales

Son los espacios de encuentro que resultan de la vivencia de la práctica pedagógica, en la que participan las niñas, los niños, las maestras y las familias. Se configuran desde las interacciones entre ellos y ellas, y en relación con las propuestas pedagógicas y educativas que las maestras proyectan, y que permiten movilizar el desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas de manera intencionada, es decir, desde la mediación de la maestra que tiene como base el saber pedagógico.” (Ministerio de Educación Nacional, 2013. p. 48).

Dentro de los encuentros vivenciales se destacan los siguientes:

- Los referentes de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas: Este aspecto les permite a las docentes detallar y comprender que las transformaciones en el desarrollo de los niños les facilita realizar diversas construcciones acerca del medio que los rodea; crea herramientas para que las maestras reconozcan los rasgos propios e individuales de cada uno de los niños y de esta forma orienten y promuevan practicas pedagógicas “oportunas, pertinentes y de calidad”.
- El saber pedagógico: Es el referente con el que cuentan las docentes de la primera infancia sobre cómo y para qué educar y da las pautas necesarias que les permite saber cómo son los niños de la

primera infancia y el contexto social, familiar y cultural en el que se desenvuelven. Es decir, les proporciona las herramientas necesarias para de esta manera construir la práctica pedagógica:

“La pregunta, la reflexión y la indagación permanente movilizan el saber pedagógico, ayudan a consolidarlo y enriquecerlo conectando ideas y comprensiones. Mientras las maestras interactúan con las niñas, los niños y las familias, observan, escuchan, tejen relaciones, se cuestionan, toman decisiones, analiza y replantean o reafirman sus propuestas, todo ello como consecuencia de la reflexión sistemática y constante que hacen sobre su práctica. Esto se convierte en una excusa para seguir investigando y produciendo saber, ya que se comprometen sus intereses, sus búsquedas y sus formas de hacer y documentar. Contar con este saber les permite ganar claridad sobre las intencionalidades de sus propuestas pedagógicas y hacerlas más pertinentes.” (Ministerio de Educación Nacional. 2017. p. 49)

Las interacciones: Este aspecto tiene que ver con las relaciones que el niño establece con el medio físico, social y cultural que lo rodea y a partir del cual ellos realizan sus propias construcciones. El papel del docente en esta etapa es proporcionar formas para que el niño a partir de las experiencias que tiene de la realidad que lo rodea construya el conocimiento a través del arte, la literatura, la música y colocándolo en contacto con el medio cultural en el cual se desenvuelve, y de esta manera motivar su aprendizaje. (Ministerio de Educación Nacional. 2017)

5.4.2 Aspectos para tener en cuenta en el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños

Se destacan los siguientes:

- Entre nacer y caminar en los brazos del adulto, es en esta etapa donde se crean los vínculos afectivos de los niños, los cuales son la base para establecer más adelante las relaciones sociales. Es en esta etapa donde los niños empiezan a explorar a través de los sentidos todo lo que los rodea y el papel del docente es fundamental; ya que debe generar espacios donde el niño tenga la posibilidad de estimular cada uno de los sentidos a través de las diferentes actividades que generen.

- Entre nacer y caminar, desplazarse por el espacio: En este momento los niños ya han aprendido las rutinas y ya saben que son un ser independiente al del adulto; es importante que durante este tiempo se les acerque a las canciones y relatos propios de su cultura, esto les ayuda a construir su identidad. En este momento los niños empiezan su etapa de balbuceo, empiezan a nombrar lo que los rodea utilizando el sonido que este produce, el papel del docente en esta etapa de 1 a 2 años es reforzar los sonidos que ellos van produciendo; también se le acerca a la lectura desde estos primeros años leyendo cuentos y dándole la oportunidad de ver las imágenes ya que van comprendiendo que estas tienen un significado; este ejercicio los invita a que ellos por su propia

iniciativa pasen las hojas del libro de cuentos y vayan narrando una historia. Es importante durante esta etapa generar actividades que inviten al niño a explorar y realizar un juego simbólico.

- “Hablar y explorar”: Durante esta etapa el niño va enriqueciendo su vocabulario a través de la escucha y lo va utilizando para conseguir lo que desea, es importante estimularlo, haciendo que nombre los objetos y exprese verbalmente lo que quiere. Es importante generar experiencias de aprendizaje que lleven a los niños a desplazarse de un lugar a otro, a pasar diferentes obstáculos, a organizar los espacios y todo aquello que le genere movimiento. Poco a poco incrementan su vocabulario y ya pueden decir frases cortas para comunicarse, en esta etapa empiezan a hacer uso de su imaginación:

“La lectura de diferentes tipos de textos en diversos formatos promueve el desarrollo del pensamiento abstracto de los niños y las niñas, pues los lleva a pensar en sucesos que están fuera del aquí y del ahora, utilizando predicciones, inferencias y comparaciones, entre otros recursos interpretativos. Las diferentes tipologías textuales –la poesía, la narrativa, los libros álbum, los libros informativos y los argumentativos– influyen en el desarrollo del lenguaje de los niños y las niñas y en sus experiencias. Los niños y las niñas encuentran respuestas a emociones que en algún momento eran difíciles de explicar, como la llegada de un hermanito. “Los cuentos de monstruos y de seres fantásticos les ayudan a dar salida a sus temores, a identificarse con los personajes y a descifrar sus emociones, y brindan a las maestras un escenario diferente al de la vida real para escucharlos, para conversar con ellos en otro registro y reconocer sus capacidades” (Ministerio de Educación, 2017, p. 79).

Durante esta etapa los niños empiezan a experimentar como son los objetos y exploran todo lo que encuentran a su alrededor; en esta etapa las maestras deben facilitarles a los niños actividades que le permitan experimentar a través de los objetos, el peso, el volumen, la velocidad y la resistencia; ya que es en este momento que empieza el juego de roles y el juego simbólico; donde los niños imitan las acciones que realizan los adultos y de esta forma van modificando sus estructuras mentales.

- Preguntar y representar el mundo: Entre los 3 y los 5 años la lengua materna es para los niños y las niñas una forma efectiva de comunicarse con los otros,

“les da la posibilidad de explorar mundos imaginarios en los cuales está presente lo que no se ve y se puede nombrar en el lenguaje” (Ministerio de Educación Nacional. 2017. p.40).

“El lenguaje amplía las posibilidades de interacción y de conocimiento del mundo de forma tal que los niños y las niñas se interesan por preguntarse e indagar sobre el mundo social y físico desde sus propias explicaciones; de allí que sea habitual escuchar presuntas como ¿por qué el sol sale de día?, ¿por qué se mueve el agua del río? (Ministerio de Educación, 2017. p.82).

Es durante esta etapa donde empieza a reconocer que es parte de una familia con costumbres y valores; busca jugar con los de su mismo sexo ya que se identifica con ellos y allí sus maestros y padres se convierten en un modelo a seguir e imitan todo lo que hace el adulto. Les gusta colaborar, trabajar en equipo y empiezan a establecer relaciones sociales; expresando sus sentimientos y pensamientos de forma verbal y no verbal.

“Encuentran en el lenguaje una manera de manifestar y exteriorizar eso que llama su atención. En la medida en que el lenguaje de los niños y las niñas se potencia, se fortalecen sus procesos de argumentación, reflexión e inferencia, lo que les permite analizar la forma, el contenido y el uso del lenguaje en diferentes contextos comunicativos. Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad. Los niños y las niñas encuentran en la expresión plástica, musical y corporal, maneras de comunicar y complejizar su pensamiento. Las representaciones plásticas les permiten expresar y dar significado a lo que sienten, piensan e imaginan. Por ello es usual obsequien sus producciones, en las que se ve reflejado cómo perciben a los otros y el entorno que les rodea. Algunos hacen garabatos que nombran de maneras distintas, a veces pueden decir que son un elefante y otras veces una flor, ya que están experimentando que pueden dejar su huella en la superficie en la que dibujan. Estas expresiones pueden estar acompañadas de los primeros intentos por escribir desde sus propios códigos. (Ministerio de Educación Nacional, 2017, p. 86).

Poco a poco, van haciendo sus elaboraciones y se expresan a través del dibujo siempre y cuando se les brinden las herramientas para expresarse libre y espontáneamente; se van dando cuenta que los dibujos y las palabras son diferentes; durante esta etapa el nombre les da identidad y se percatan que se escribe diferente al de sus compañeros, pero tiene algunos símbolos parecidos al suyo. Empiezan a realizar sus elaboraciones y utilizan unos símbolos específicos en la escritura y que si se cambian de lugar significan algo diferente; empiezan a elaborar cartas, tarjetas y es en este momento cuando los docentes deben generar estrategias para que este proceso se realice de forma natural, en la enseñanza de poesías, rimas, juegos de palabras van aprendiendo los sonidos de su lengua. Se inquietan por saber cómo se escriben las palabras y preguntan para escribirlas correctamente.

- Compartir y crear con otros: Durante esta etapa se intensifican las relaciones con sus pares, a los 5 y 6 años sus movimientos son más coordinados, les encanta saltar, correr, hacer equilibrio; sus juegos preferidos son las escondidas, la golosa, las perseguidas y los juegos de obstáculos. Empiezan a preocuparse por el otro, cooperándole y colaborando cuando es necesario. Un factor importante es que a esta edad se apropian de su cultura y de las tradiciones familiares.

“A partir del interés que muestran los niños y las niñas por contar lo que les sucede, la maestra puede propiciar espacios de charla, debate o diálogos, invitando a todos a participar con preguntas que los muevan a dar explicaciones y mayores detalles de los sucesos que narran, y a prestar atención a lo que se dice para que la conversación mantenga un hilo conductor. (Ministerio de Educación Nacional, 2017, p. 100).

Es importante que durante este proceso de aprendizaje los docentes generen estrategias a partir de los intereses de los niños para que empiecen a hacer sus producciones y a partir de sus escritos; ir cambiando los signos que utilizan para escribir, por los convencionales. Una de las experiencias significativas y mediante las cuáles los niños van reconociendo signos convencionales

de la escritura son las salidas que realizan con sus padres y familiares, al mercado, a los almacenes, centros comerciales, al trabajo; les da la posibilidad de ir reconociendo diferentes palabras escritas.

Cuando ingresan a transición los niños inician su proceso de lectura, se sienten motivados y los emociona; en este momento empiezan a establecer relaciones e interpretar imágenes y letras; hay un reconocimiento de los personajes y de sus emociones. Otro aspecto importante es la escritura, ya que empiezan a reconocer las particularidades propias de este. En esta etapa su acercamiento al proceso lecto escrito es a través de la escritura de cartas a las personas cercanas, escribiendo canciones que les gustan, haciendo listas de cosas que quieren, utilizando sus propios signos para tal motivo.

“...En el grado transición la responsabilidad se encuentra en formar escritores apasionados que van más allá de lo que dicen las palabras. Se trata de articular lo que los niños y las niñas saben, permitir que exploren su propia escritura y brindarles oportunidades para que observen cómo escriben los adultos, sin separar la escritura del juego, las expresiones artísticas y el canto. La escritura no se traduce únicamente en el conocimiento de letras y los sonidos, sino en la manera como la niña o niño dota de sentido y significado lo que escribe.” (Ministerio de Educación Nacional, 2017, p. 101).

En el proceso de escritura el niño primero expresa sus ideas de forma oral y luego las plasma utilizando sus propios códigos y empieza su interés por conocer el código alfabético; es en este momento que las maestras pueden ser mediadores de este proceso en la medida de la motivación de los niños enseñándoles la escritura de alguna palabra si el niño lo pide.

5.5 Política de Lectura del 2005

Se inscribe dentro de la política para la primera infancia que se concretó en el CONPES 109, adicional a la política pública enfocada en la primera infancia y que viene trabajando el ICBF, el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe viene adelantando el tema de la lectura y la escritura, por ser considerada importante en el desarrollo emocional, cognitivo y sociocultural de los niños en los primeros años de vida. (Reyes, 2005).

Este documento presenta un marco conceptual, el cual se justifica porque es importante el proceso lector desde los primeros años de vida, participando diversos agentes que se encuentran involucrados en el sector educativo y porque es importante incluir este tema dentro de la política pública para la primera infancia. Por tal motivo para la construcción de este documento se analizaron varios entregados por el ICBF como referentes para justificar la importancia de la lectura en la etapa inicial.

Según lo afirma Reyes (2005), para incluir la lectura como un proceso indispensable en los primeros años de vida en el marco de la política pública para la primera infancia es fundamental analizar aspectos políticos, neuro psicológicos y educativos que nos ilustran sobre la situación actual de la primera infancia y que han tenido en cuenta todos los equipos interdisciplinarios que han sido parte del proceso de la política pública en los primeros años de vida. De la manera como se dé el proceso de crianza de los niños y niñas durante los primeros años de vida dentro del seno familiar, antes de que puedan acceder al sistema educativo; dependen muchos procesos; ya que es en esta etapa donde los niños y niñas definen sus potencialidades de aprendizaje.

Lo mismo sucede con el desarrollo emocional; donde los vínculos afectivos que establecen con su madre como el amor, cuidado, protección que les brinden son de vital importancia en las relaciones sociales más adelante; por tal motivo las carencias que se presenten durante esta etapa en los aspectos mencionados anteriormente ocasionan dificultades que se van a ver reflejados el resto de su vida.

“Acá en Colombia, el 60% de población vive en condiciones de pobreza y más del 50% de los pobres vive en áreas urbanas. 7 de cada 10 niños en edad preescolar de las áreas urbanas vive en condiciones de pobreza”. A partir de estas consideraciones, se hace inaplazable un esfuerzo conjunto de toda la sociedad para cambiar “el curso del desarrollo”, ofreciendo patrones de crianza adecuados y oportunidades sociales y culturales que estimulen el potencial infantil.” (Reyes, 2005 p. 4).

Teniendo en cuenta los factores anteriormente mencionados y que son indispensables en el desarrollo adecuado de los niños y niñas; es importante que toda la sociedad trabaje en equipo para generar estrategias; con el fin de producir un cambio en la crianza y ofrecer condiciones sociales y culturales que vayan encaminados a favorecer su desarrollo en la etapa inicial, desarrollados a partir de los siguientes puntos (Reyes 2005):

1. Hace énfasis en los derechos y se refiere a que un ciudadano con derechos es una persona crítica en donde la lectura y la escritura les permiten ser agentes participativos; expresando sus ideas, pensamientos, su posición y crítica.
2. Siendo la lectura y la escritura un derecho; es de vital importancia que se garantice desde los primeros años de vida, ya que está demostrado que allí es donde se desarrolla la capacidad comunicativa o dicho de otra forma el lenguaje verbal y no verbal. Investigaciones demuestran que el éxito del desarrollo del lenguaje y su relación con el pensamiento está muy relacionado con los estímulos que han recibido durante la etapa

inicial. Es necesario garantizar este derecho a los niños y niñas menores de 5 años; para que al ingresar a la básica primaria cuenten con las herramientas básicas del lenguaje y de esta forma tengan éxito en el proceso de alfabetización.

3. Durante los primeros años de vida y en especial el primer año la relación afectiva que el niño establezca con su madre es de vital importancia dado que: La interacción madre – hijo construye las bases de la comunicación con el mundo y con la cultura, incide en el desarrollo afectivo del niño y le ofrece el sustrato básico de nutrición emocional para descifrarse y relacionarse con los otros. De ahí se desprende que la inclusión de la lectura en los primeros años, a través de la tradición oral y de los textos de la cultura (literatura, música, juego), fomentan la comunicación, imprimiéndole una carga afectiva que fortalece los vínculos, enriquece y resignifica los patrones de crianza y se constituye en una herramienta de prevención emocional.

En esta interacción el niño crea herramientas comunicativas en donde el lenguaje es interpretativo, expresivo y simbólico garantizando una construcción con sentido, donde la estimulación en la lectura durante los primeros años de vida se considera un instrumento indispensable para el desarrollo a nivel emocional, cognitivo y pedagógico.

Evidentemente los procesos de lectura y escritura deben estimularse desde los primeros años de vida e inclusive desde el vientre de la madre; en esta etapa los niños y niñas establecen vínculos afectivos muy fuertes y, se debe aprovechar este aspecto para que a través de las experiencias culturales y sociales que rodean a los niños en esta etapa se despierte el amor por la lectura y escritura; generando herramientas para que poco a poco adquieran habilidades lingüísticas tales como la comunicación, comprensión y crítica.

6 Proceso de Desarrollo y Aprendizaje de la Lectura y Escritura de los Niños

El enfoque constructivista envuelve una nueva concepción de la producción del conocimiento, de un proceso de transmisión a un proceso de construcción. (Zabala.1999), sostiene, que “las personas aprenden de modo significativo cuando construyen de forma activa sus propios conocimientos, centrándose en los estudiantes, quienes se constituyen a partir del proceso educativo. La práctica educativa, a su vez, se muestra como uno de los problemas de atención más

relevante en la capacitación del profesorado del Nivel Básico, este planteamiento trata de dar luces sobre las dificultades en la ejecución del enfoque en la formación de los profesores.

6.1 El Constructivismo

A diferencia de otros enfoques, en el Sistema Educativo plantea una forma de aprender y enseñar (partiendo del supuesto de que los sujetos construyen el conocimiento en relación con los otros y con el mundo), en la que docentes y estudiantes deben involucrarse de manera dinámica, implicando una influencia mutua; propiciando aprendizajes significativos a partir de los conocimientos previos del y mediante un proceso de elaboración mental enriquecido por las vivencias particulares y colectivas; el conjunto de formulaciones teóricas del Currículo, implica un tipo de enseñanza distinta de lo que se entiende habitualmente por enseñanza tradicional. Indicando, además, que erróneamente se ha estado buscando solución a los problemas de la utilización de conceptos y teorías psicológicas en los procesos de reforma educativa sin ir más allá, a las soluciones reales.

Por lo anterior, no cabe duda de la utilidad y los aportes que conlleva el constructivismo que, visto desde el proceso de aprendizaje, constituye un medio para que el individuo sea capaz de obtener resultados adecuados a sus necesidades y propósitos. Considerando, que una de las mayores problemáticas del presente está expresada en las dificultades para la lectoescritura, el constructivismo es una alternativa viable. Un elemento importante, es el concerniente a la motivación, la cual resulta fundamental en el logro de las metas en el proceso enseñanza-aprendizaje (Delval. 2001)

Continuando con el tema, en la última mitad del siglo XIX, el psicólogo suizo Jean Piaget concibió un modelo que define la forma en que los seres humanos confieren un sentido a su mundo al obtener y organizar la información. Revisare con cuidado la idea de Piaget porque proporcionan una explicación del desarrollo del pensamiento de la infancia a la vida adulta.

Según Piaget los niños utilizan los procesos de la construcción y la invención. Es decir, intentan activamente comprender sus experiencias y entender lo que sucede y al hacerlo construyen e inventan ideas y conductas que nunca han visto. (Bronckart. 2007).

Lo anterior está directamente relacionado con la imagen, como uno de los factores primordiales que ejercen directa e indirectamente sobre el ser humano. Ésta en su devenir, cumple una grandísima función como es la formación del pensamiento y de la inteligencia.

El input es la entrada de información comprensible que se ofrece al estudiante apoyando la comunicación a través de los gestos, expresiones faciales, acciones, e imágenes, donde el niño, procesa la información que recibe, la asimila y la acomoda en su esquema mental (intake), para luego acceder a la información almacenada, recuperarla y evidenciar la cantidad de lengua que produce un hablante lingüístico en su proceso de aprendizaje (output). (Ramos, 2003).

Lo expuesto anteriormente por el autor también aplica para los estudiantes que están en el proceso de lecto escritura; la experiencia que llevo como educadora me permite corroborar que cuando se apoya el proceso de adquisición de la lecto escritura con expresiones, imágenes y experiencias significativas; es más fácil que el niño realice este proceso mental y su aprendizaje sea más significativo.

Siguiendo la línea del constructivismo y su relación con el aprendizaje Piaget citado por Delval plantea que desde el nacimiento los niños van construyendo su conocimiento de la realidad a través de la experimentación de todo aquello que los rodea y transformarlo.

“Lo más original de la posición constructivista es que trata de explicar la formación del conocimiento situándose en el interior del sujeto. Generalmente, cuando hablamos del conocimiento suponemos que existe un sujeto que conoce y una realidad que es conocida por él. Pero eso es algo a lo que se llega tras un largo proceso, y no el punto de partida. (Delval 2001 p. 355).

Ahora bien, según afirma Delval siguiendo la línea del constructivismo y su importancia en la escuela; según Durkheim citado por el autor en mención, afirma que la educación es algo propio de los seres humanos y que esta implica algo más que la transmisión de conocimientos; es decir tiene un sentido social donde van inmersos la cultura, valores, actitudes entre otros del medio en el cual se desenvuelven y a través de la educación lo que se busca es

“implantar una forma de ser, de comportarse socialmente, de estar en el mundo y, en definitiva, se pretende moldear a los individuos de acuerdo con lo que se considera deseable en esa sociedad.” (Delval. 2001. p. 355).

Según Delval (2001) el conocimiento se adquiere de diferentes fuentes; entre ellas los conocimientos previos, lo que aprende sólo, imitando, también aplicando conocimientos que había adquirido antes y que no entendía su significado; por otro lado, también está el profesor quien trata de enseñar conocimientos que algunos aprenden, otros no y otros utilizaran más adelante cuando comprendan su significado; es entonces cuando se debe diferenciar la estrategia utilizada de la persona que aprende. Sin embargo, desde el constructivismo la intención es que sucede dentro del

sujeto al adquirir conocimientos nuevos; y según Delval el sujeto adquiere los nuevos conocimientos basándose en los que tiene previamente; aunque esto no significa que todo lo que se le enseña, lo tome como propio dentro de su conocimiento, ya que existen distintos niveles de asimilación de los mismos, pero todos están inmersos dentro de una práctica constructivista.

Cuando se enseña algún tema o concepto siempre hay un aprendizaje, lo que sucede es que desde la mirada del docente algunos estudiantes no lo adquieren simplemente porque no comprenden la intención del profesor; pero si hubo un tipo de asimilación del mismo, aunque no fue precisamente el que hubiera querido el docente:

“Ciertos autores han sostenido que el constructivismo defiende que el sujeto tiene que construirlo todo por sí mismo y que se propugna el aprendizaje por descubrimiento. Nada más erróneo que esto. El proceso básico que el sujeto sigue para elaborar el conocimiento es poner en marcha sus sistemas de conocimiento y actuar sobre la realidad, ya sea material o mentalmente, examinar cuáles son los resultados y modificar su conocimiento si resulta necesario. El sujeto puede originar también reestructuraciones internas por la contraposición entre conocimientos que ya posee que entran en conflicto entre ellos. Pero puede igualmente adquirir conocimientos que se le transmiten: lo que el constructivismo defiende es que los tiene que reconstruir, que no puede incorporarlos sin más. El constructivismo no se ocupa especialmente de si el conocimiento se le transmite al sujeto o lo elabora él solo (aunque nunca supone que el sujeto esté solo), sino de lo que sucede en el sujeto para que pueda apropiarse de un conocimiento y por qué no logra ver contradicciones que para un observador son obvias.” (Delval. 2001. pág. 357).

El autor en mención afirma que la educación tiene unos fines que van más allá del constructivismo; ya que esta tiene una función social y debe generar estrategias para alcanzar los fines propuestos. Si lo que se quiere es que el profesor conozca los resultados de su ejercicio docente el constructivismo se convierte en una herramienta muy útil en el quehacer; ya que para los docentes es importante conocer lo que “pasa por la mente” de sus estudiantes, las dificultades que tienen a nivel cognitivo desde la realidad que ellos han construido. (Delval. 2001).

Los problemas de la educación se resuelven replanteando los objetivos y respondiendo a la pregunta ¿para qué queremos educar?; por tal motivo los resultados obtenidos en la educación dependen *“sobre todo, del funcionamiento de la escuela como institución, de las relaciones sociales que se establecen en ella, de la actividad del profesor y de las relaciones de la escuela y la sociedad.* (Delval.2001. p. 358).

Por tal motivo en reflexiones realizadas por el autor antes mencionado, el profesor debe convertirse en el “director de la orquesta”, que proporcione herramientas para generar las relaciones sociales, proponiendo actividades que sean motivantes y lleven a la participación; por esto uno de los cambios en educación se fundamentan desde los profesores, involucrándolos en los cambios que se quieren realizar en la educación.

También es de vital importancia unir el conocimiento con los aprendizajes previos de los estudiantes, es decir que esté de acuerdo a la realidad que viven los educandos; el constructivismo nos puede proporcionar algunas herramientas para conocer cómo aprenden los estudiantes ciertas cosas o porque no las aprenden; pero no la “comprensión del proceso educativo”; ya que el constructivismo por su énfasis en los procesos mentales desconoce muchas veces el contexto, la trayectoria de los objetos y la dimensión social de la educación.

6.2 Que Dice El Instituto Para La Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP acerca de La Primera Infancia

“Le developemment de la petite enfance: un puissant egalisateur” de la OMS citado por López (2020) la primera infancia es el tiempo que transcurre desde antes del nacimiento hasta los 8 años de vida y todos los aprendizajes adquiridos durante esta etapa son significativos para el resto de la vida; según las investigaciones de la IDEP desde el nacimiento y hasta los tres años el niño puede adquirir gran cantidad de conocimiento; ya que su cerebro realiza millones de interconexiones, pero esta depende de los estímulos que reciba del medio, por eso son tan importantes los estímulos sociales que reciba de su entorno.

“...Según Bernal y Camacho en 2012 citado por López (2020), “resulta muy rentable la inversión en estas primeras etapas donde todas las habilidades se pueden alterar de manera significativa. En general, las intervenciones en edades posteriores tienen poco margen de maniobra, debido a que es mucho más difícil o costoso disminuir o eliminar las desventajas iniciales en habilidad, dado que tanto la habilidad cognitiva como no cognitiva están ya establecidas en esta etapa” (p.12).

Según las investigaciones del IDEP invertir en la primera infancia se convierte en la mejor forma de terminar con las desigualdades, la pobreza y garantizar el acceso a la educación primaria, el no invertir en la primera infancia trae efectos negativos y desventajas para las poblaciones más pobres y son aquellos niños que presentan dificultades en su lenguaje y a nivel cognitivo.

Por otra parte, aunque Colombia ha generado programas en favor de la primera infancia, todavía no se logra garantizar la educación para todos los niños en esta primera etapa del desarrollo. Sin embargo, según Pinto Rodríguez citado por López (2020) en Bogotá durante el período 2004 – 2008 se ha tomado la iniciativa en lo que se refiere “política de calidad de vida de los niños, las niñas y los adolescentes” basado en los derechos de los niños. Sin embargo, los esfuerzos no han sido suficientes para cubrir la educación de todos los niños y niñas de la primera infancia y uno de los factores que inciden notablemente en la educación en los primeros años de vida se debe a:

“ El hecho de que ningún actor en particular sea el dueño de la primera infancia, podría ser una de las razones por la cuales existe un bajo nivel de gastos en el sector”(…)”Una estructura de gobernanza consolidada debería definir con claridad Análisis de la política pública de educación inicial en Colombia y Bogotá, los roles, la planificación, los estándares de calidad y otros elementos clave, asegurarse de que todos asuman sus responsabilidades y enfatizar la supervisión y las evaluaciones rigurosas” (Bachelet y Funaro, 2015)”. (López.2020. p.46, 47).

Otra de las problemáticas de Colombia según las investigaciones de la IDEP es la poca inversión que se hace en los niños de la primera infancia; aunque ha generado esfuerzos por ofrecer atención integral a los niños y niñas de estas edades; según la OCDE de todos los países que se encuentran inscritos, este es el que menos destina recursos en favor de la etapa inicial; y aquellos que son destinados a esta parte de la población se invierten en infraestructura; cuando debían ser utilizados en capacitaciones del personal que atiende a los niños y niñas de la primera infancia; en general nuestro país está destinando 4 veces más en la” educación superior” , dejando pocos recursos para los más pequeños. (López 2020).

De acuerdo a todas las investigaciones realizadas por el IDEP se llega a la conclusión de que, aunque Colombia ha avanzado en la atención integral a la primera infancia, todavía queda mucho camino por recorrer empezando por replantear las políticas públicas en lo que se refiere a la primera infancia.

Por otro lado se puede decir que los DBA (derechos básicos de aprendizaje) van en contravía con todo lo que se plantea acerca de la primera infancia ya que desconocen los avances en la enseñanza de la lecto escritura para retomar los métodos tradicionales pese a todas las investigaciones que se han realizado al respecto; y lo que se busca es garantizar una atención integral a todos los niños y niñas de la primera infancia e invertir en educación en los primeros años de vida; puesto que se ha comprobado que el cerebro de los niños en estas edades tiene la capacidad de aprender todo aquello que se le enseñe.

Particular atención exige la polémica suscitada en el Distrito al programa “leer es volar “ya que su enfoque teórico y metodológico es un retroceso frente a los avances que se han enunciado en este trabajo de investigación. La red de lecto escritura Bacatá y especialmente los investigadores de la Universidad Pedagógica Nacional señalan que este programa es un retorno al conductismo y al enfoque perceptivo motor de la lectura, al respecto plantea que se está volviendo a los métodos tradicionales y la segunda crítica en tres aspectos:

“Primero, el anonimato de los autores que elaboran el documento, bien porque no aparecen sus nombres (es el caso del texto al que aludimos: “Aprender a leer en el tiempo correcto..”) o porque se corresponde con equipos de personas sin trayectoria o acumulado investigativo y pedagógico en el área (como fue el caso de los DBA en Lenguaje, versión 1); lo cual, y aquí viene el segundo punto, rompe con una tradición de reconocimiento ganada, que consistía en convocar a instituciones especializadas en el campo, así como a equipos de maestros de todos los niveles (de educación preescolar, básica primaria, secundaria y superior) para la elaboración y orientación conceptual y pedagógica de estos documentos de política, o para sus procesos de validación nacional o local, articulando así esfuerzos acumulados y saberes de las comunidades académicas” (García y Beltrán, 2018, p. 92)

El afán por controlar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la lecto escritura permiten este tipo de contradicciones que desorientan en lugar de empoderar a los maestros. Por otro lado está comprobado en varias investigaciones que entre más experiencias culturales se les facilite a los niños, niñas y jóvenes se van convirtiendo en mejores lectores que se interesan por el mundo mágico de la lectura accediendo a diferentes textos que van despertando su interés, les enseñan a comprender y disfrutar de manera emotiva, crítica y apasionada; pero esto no se puede lograr cuando en la política pública se pretende volver a la enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura a través de métodos convencionales que dejan de lado las experiencias propias de cada niño y niña (García y Beltrán (2018).

Aunque algunos docentes han realizado esfuerzos por cambiar prácticas convencionales en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la lecto escritura; las políticas públicas instauradas, la poca inversión en capacitación y actualización de los docentes hacen que en las escuelas se siga repitiendo lo mismo y por lo tanto obteniendo los mismos resultados (García y Beltrán (2018).

“No nos queda otra que avivar el debate y seguir insistiendo en una “mirada holística y socio constructivista de la lengua escrita”(Braslavsky, 2005), que enriquezca las condiciones de posibilidad para que en la escuela podamos cumplir nuestra tarea fundamental: formar lectores críticos, practicantes de la lectura y la escritura en sus diversos géneros y posibilidades, esto es, ayudar a alfabetizar plenamente y no solo de modo funcional, aunque esto no le convenga a quienes detentan el poder político y económico” (García y Beltrán (2018. P. 98).

6.3 Concepto De Lectura

Lectura: Es el proceso de la comprensión de algún tipo de información o ideas almacenadas en un soporte y transmitidas por medio de algún tipo de código, comúnmente un lenguaje, que puede ser visual o táctil. Otros tipos de lectura pueden no estar basados en el lenguaje como la notación o los pictogramas. **Leer:** es el proceso de percibir y comprender escritura (Ramírez. 2009)

Ferreiro y Teberosky (1979), afirman que la Lectura es una tecnología mental y es un medio a través del cual el ser humano procesa de manera sistematizada la información recibida a través de códigos gráficos, integrando otros procesos como la comprensión y el análisis de la información, la lectura es toda aquella actividad de asignación de un significado a un texto que precede a lo

convencional, y la comprensión lectora la describe como la forma en que el sujeto se relaciona con la lengua escrita. Implica que el sujeto esté familiarizado con los grafemas, los signos de puntuación y otros signos auxiliares como los asteriscos, los guiones o los paréntesis y su aporte a la claridad de la información.

De la misma manera, la apropiación de los significados de un texto mediante el uso del contexto, la predicción, la recapitulación y la jerarquización de la información, en tanto que la comunicación, es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra y los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas semióticas comunes, por consiguiente, se puede afirmar entonces que el hábito de lectura corresponde a la acción recurrente de recibir y asimilar información de terceros a través de la letra impresa que conlleva en sí la rutina y el entendimiento.

En su teoría de las 6 lecturas, Miguel De Zubiría Samper (2001), integra la mayor parte de conocimientos, la puerta cognitiva privilegiada. En la vida estudiantil es imposible el aprendizaje sin la presencia de la lectura. La cual es la clave para la formación profesional. Los materiales escritos (libros, textos, artículos, ensayos, módulos, manuales, etc.), son el medio más disponible para la adquisición de los conocimientos. De acuerdo con lo anterior, la lectura es el medio principal para estudiar y formar intelectuales, siendo la comprensión un proceso personal que implica unas habilidades, unos procesos y unas competencias, desarrollado a partir de diferentes niveles (ver cuadro 1).

Cuadro 1: Niveles de Lectura establecidos por de Zubiria (2001).

TIPO DE NIVEL	DESCRIPCION DEL NIVEL
<p>1 NIVEL</p> <p>LECTURA FONÉTICA</p>	<p>Trata de la relación entre el grafema y el fonema. Tiene como fundamentos el análisis y la síntesis. Su intención es desarrollar las habilidades mencionadas anteriormente, convierte los signos gráficos en fonéticos, identificando los signos gráficos con el fin de leer palabras con o sin sentido.</p>

<p style="text-align: center;">2 NIVEL</p> <p style="text-align: center;">DECODIFICACIÓN PRIMARIA</p>	<p>Este nivel es la decodificación primaria, que lleva a la "comprensión". Su función es la de "traducir, interpretar y convertir las palabras en conceptos". Valiéndose de componentes como "la recuperación léxica, la sinonimia, la antonimia y la radicación". Teniendo como finalidad descubrir el significado de las palabras.</p>
<p style="text-align: center;">3 NIVEL</p> <p style="text-align: center;">DECODIFICACIÓN SECUNDARIA</p>	<p>Lectura secundaria, "comprende el conjunto de operaciones intelectuales cuya función es extraer los pensamientos (proposiciones) interpretarlos por medio de análisis. Permite establecer relación entre oración y las proposiciones y utiliza mecanismos como la puntuación, la pro-nominalización y la inferencia".</p>
<p style="text-align: center;">4 NIVEL</p> <p style="text-align: center;">DECODIFICACIÓN Terciaria</p>	<p>Decodificación terciaria, "el propósito es encontrar las macro proposiciones, descubrir las relaciones lógicas, temporales, espaciales en referencia a la idea mayor o tesis. Permite establecer relaciones entre el texto y su respectiva estructura semántica. El objetivo es identificar las proposiciones que explican y las que se derivan de la proposición tesis. Utiliza herramientas como la deducción y la inducción".</p>
<p style="text-align: center;">4 NIVEL</p> <p style="text-align: center;">LECTURA CATEGORIAL</p>	<p>Lectura categorial es la manera de descomponer un texto en sus tesis, proposiciones e identificar la estructura categorial. Utiliza todas las herramientas y los instrumentos del pensamiento.</p>
<p style="text-align: center;">5 NIVEL</p> <p style="text-align: center;">Lectura meta-semántica o metatextual</p>	<p>lectura meta semántica, ella permite comparar, establecer analogías y hacer correspondencias con otros sistemas. Su finalidad es contrastar, ir más allá de las circunstancias socioculturales en que está expresado el texto y someterlo a la crítica.</p>

Fuente: La Autora. Basada a partir de Diaz. 2018 "Diseño y aplicación de una estrategia de lectura "Procedimientos Lógicos Básicos" para mejorar la comprensión lectora de textos escritos en el Área de Comunicación del tercer grado de educación secundaria de la Institución Educativa El Cumbe - Provincia de Cutervo"

6.3.1 Métodos Tradicionales o Convencionales para la Enseñanza de la Lectoescritura.

A través de la historia han surgido infinidad de métodos utilizados como herramienta en la práctica docente para la enseñanza de la lectura y escritura. Dentro de estos métodos podemos encontrar dos: Los sintéticos que parten de la letra o la sílaba para terminar en la palabra y los analíticos que van desde la palabra o frase y terminan en la sílaba y la letra (Carpio 2013).

Dentro de los métodos sintéticos explicados se encuentran tres: el alfabético, fonético y silábico.

- Método alfabético: Este método consistía en aprender primero por deletreo las letras mayúsculas y minúsculas, para después deletrear de a dos, tres y cuatro letras hasta formar las palabras y luego las oraciones; sin embargo, hasta después de varias repeticiones el

estudiante comenzaba a leer, pero no se generaba una comprensión del texto. Este método fue utilizado hasta finales de la edad media en Roma y Grecia. (Carpio 2013).

Sin embargo, en este siglo todavía en varios colegios y jardines es utilizado este método para enseñar a los niños y niñas el proceso de lecto escritura; por desconocimiento de las docentes encargadas de este proceso y por la poca información que tienen acerca de las desventajas que acarrea este método en el proceso de la lectura y escritura de acuerdo a la visión de la autora de esta investigación en la praxis educativa en el Liceo.

- Método Fonético: *“Fue propuesto en 1700 por la escuela francesa de lingüística de Port Royal, enmarcada en la corriente teológica del jansenismo francés, cuyo nombre proviene del teólogo y obispo católico Cornelio Jansen (1585-1638)”* (Carpio, 2013, p3). Este método consiste en enseñar al niño el sonido de las letras, presentándole palabras que inicien por el sonido de determinada letra. En la actualidad se sigue tomando esta herramienta para el aprendizaje de la lecto escritura, en el colegio Liceo Alfredo Nobel objeto de estudio de esta investigación, desconociendo las desventajas que produce para el proceso de lecto escritura utilizar esta estrategia, el niño al empezar el proceso de lectura lo hace aisladamente y pronunciando el sonido, lo que impide que realice una comprensión y agrupe fácilmente las letras para leer la palabra y luego la oración.

Este método puede ocasionar confusiones en los niños y niñas; ya que solo se tiene claridad cuando la letra se une con la vocal; de lo contrario de forma aislada tiene un sonido diferente (Carpio 2013).

- Método silábico: *“Es una derivación del método fonético, fue difundido en el siglo XVIII por Federico Gedike y Samiel Heinicke”* (Carpio. 2013. p. 9). Este método consiste en enseñar este proceso por sílabas; se inicia con el aprendizaje de las vocales y después se unen con cada letra. Si en este proceso se utilizan cartillas mecánicamente por repetición el niño aprende el sonido de las sílabas; lo que quiere decir que es un aprendizaje memorístico (Carpio 2013). Este método de enseñanza se usa diariamente en diferentes instituciones para la enseñanza de la lectura y escritura, siendo uno de ellos el Liceo Alfredo Nobel objeto de estudio en esta investigación. Como se menciona anteriormente por ser un método mecánico y memorístico no permite que se realice el proceso de comprensión.

Dentro de los métodos analíticos tenemos:

- Método Global: se remontan al año 1657; con Jan Amós Comenius; pero fue Ovidio Decroly hacía el año 1904 cuando impulso los métodos analíticos con el método global, que empezó a aplicar en el centro de Bruselas; este consistía en empezar a leer las palabras y oraciones para terminar con las sílabas y las letras, la esencia de este método es el uso de frases con sentido para el niño.
- Método Natural integral: Este método surgió en América Latina hacia el año 1954, creado por la uruguaya Cledia de Mello; quién afirma que todas las experiencias que han adquirido los niños desde el nacimiento deben servir en el proceso de enseñanza de la lectura y escritura y es a partir de todo el vocabulario que ya trae y de la forma oral como expresa sus emociones, pensamientos y sentimientos sobre el mundo que lo rodea; que el niño pasa del lenguaje oral al escrito; hasta que se aprenda el alfabeto (Carpio 2013).
- Método de Palabras Normales Al igual que el método Fonético se atribuye a Juan Amós Comenio, pues en su obra Orbis Pictus, la enseñanza de cada grafía iba acompañada de una imagen, la cual contenía la primera grafía que se quería estudiar, o contenía el dibujo del animal que, hacia un sonido, el cual al utilizarlo como onomatopéyico le permitía a los niños relacionarlo con el dibujo y el punto de articulación. Juan Amós Comenio abogaba por el método de palabras y aducía que cuando las palabras se presentan en cuadros que representan el significado, pueden aprenderse rápidamente sin el penoso delecteo corriente que es una agobiadora tortura del ingenio. Este método consiste partir de la palabra normal de nominada también generadora o generatriz, la cual se ha previsto antes, luego se presenta una figura que posea la palabra generadora, la palabra generadora se escribe en la pizarra y los alumnos en los cuadernos. Luego es leída para observar sus particularidades y después en sílabas y letras las cuales se mencionan por su sonido. Se reconstruye la palabra con la nueva letra se forman nuevas sílabas (Estalayo, Vega.2003)

Por último, entre el método sintético y analítico se encuentran los métodos mixtos; dentro de los cuáles podemos encontrar el método eclético; el cuál expresa que los métodos en la enseñanza de la lecto escritura se deben ir combinando de acuerdo al desarrollo de cada estudiante y a las necesidades de los mismos; por lo que se puede evidenciar los métodos que actualmente se emplean para la enseñanza de la lecto escritura tienen muchos años de haber sido creados y son métodos memorísticos y mecánicos que no permiten que el estudiante desarrolle su proceso de comprensión, análisis y lectura crítica; ya que ni siquiera logran comprender lo que dice el texto (Carpio. 2013)

A pesar de las limitaciones de estos métodos, varias generaciones se han formado y aprendido a leer y escribir, y desde la postura de la autora de este trabajo a partir de su ejercicio profesional docente, se hace necesario explorar nuevas metodologías, métodos y herramientas que permitan una mejora en la enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura teniendo en cuenta el desarrollo del pensamiento del niño.

6.3.2. Comprensión De La Lectura.

Para la comprensión de una lectura o texto escrito, el lector debe ejecutar una serie de procesos como traer a memoria sus conocimientos previos sobre lo que está leyendo, para de esta manera poder interpretar, inferir y comprender lo que lee, este último es el principal objetivo de la enseñanza de la lectura.

La comprensión de lectura se hace posible en la medida que otros subprocesos se den, por un lado, la codificación que es una precondition, pues para poder comprender lo escrito, la tarea del lector es reconocer las palabras de forma automática, para esto el otro subproceso que es la atención debe estar disponible para interpretar y reconocer de manera automática el texto.

Ahora bien, este proceso de comprensión de la lectura está basado en subprocesos como son la decodificación, la automatización y el reconocimiento de palabras, vocabulario, conceptos y la memoria. Esta última y la comprensión están ligadas porque sin memoria de lo leído no se puede demostrar la comprensión.

La comprensión lectora, se fundamenta en los métodos de enseñanza de la lectura y escritura, donde el cerebro de los niños está preparado para leer mucho antes de lo que se pueda imaginar, basados en imágenes que este ve, escucha y del contexto que le rodea. Existen varios métodos tradicionales para introducir al niño en el proceso de lectoescritura siendo los más representativos los métodos silábicos y fonéticos (Ferreiro y Teberosky 1979).

La lectura y la escritura no son exclusividad del entorno escolar, son un objeto cultural. Los niños tienen conocimientos previos de la lengua escrita antes de iniciar su escolarización, mayormente si vive en un espacio rico en libros y literatura y también rodeado de otros textos funcionales: rótulos de tiendas, farmacias, folletos divulgativos de propaganda, listados de compras entre otros (Ferreiro y Teberosky 1979).

El niño sabe que la lengua escrita existe. Tiene una serie de conocimientos previos, alguna idea sobre la función de los escritos, para qué sirven o dónde está el texto; y estos parten de lo que el niño ya sabe y realiza a través de las actividades de lectoescritura de forma cotidiana: escribir su nombre, realizar listados, canciones, notas para la familia... Pero ¿cómo abordar el aprendizaje de la lectoescritura en la escuela?

Aprender lectoescritura en las aulas hasta ahora es un trabajo donde las editoriales presentan desde la educación infantil el proceso lector a través de una serie de métodos, cartillas, fichas para trabajar entre otros; con recursos que interrelacionan o conjugan dos o tres métodos y dicho proceso se inicia desde edades tempranas, bien por la presión familiar o por alcanzar resultados de excelencia dentro de los centros educativos.

Basándose en las investigaciones realizadas Emilia Ferreiro y Ana Teberosky (1979) afirman que en el aprendizaje de la escritura los niños siguen un proceso normal que consta de unas líneas de evolución; en donde interviene el medio cultural, los diferentes escenarios educativos y las distintas lenguas. En esta línea existen tres períodos a saber: Distinción entre el modo de representación icono y el no icono, la construcción de formas de diferenciación (control progresivo de las variaciones), la fonetización de la escritura (inicia periodo silábico y culmina en el periodo alfabético).

Según comentan las autoras en mención, el problema que se tiene en la adquisición de la lengua escrita consta de dos problemas: uno de tipo epistemológico fundamental y otro que tiene que ver con los procesos epistemológicos y los métodos de enseñanza. El primero tiene que ver con que se comprenda que es escribir y el segundo hace referencia a los diferentes métodos de aprendizaje en la enseñanza de la lecto escritura:

“Acerca de esta última distinción, retoma que la escritura en los niños de edad preescolar no surge de forma convencional como los adultos la esperaríamos, como un conjunto de letras. De los niños las escrituras iniciales son garabateos indiferenciados, con cierto control de espacio y forma, y que van evolucionando conforme progresa en la comprensión y asimilación de nuevos esquemas. Las interacciones que el niño hace con su objeto de conocimiento le permiten transformar o modificar la información para incorporarla y hacerla suya. Esto último es la escritura de palabras que realiza el niño y para llegar a este término, necesita atravesar cognitivamente por varias etapas de elaboración y construcción de conocimiento, habilidad que logra cuando cuenta con los elementos lingüísticos y cognitivos que facilitan una mejor asimilación del proceso escrito”.
(Ferreiro y Teberosky.1979. p.126)

Es en el preescolar donde se deben generar actividades que lleven a los niños a realizar una lectura comprensiva y crítica y es claro que este proceso no se logra llevándolos a que copien mecánicamente textos que no tienen ningún sentido para ellos y que si se realizan permitiéndole que exprese sus ideas y sentimientos a través de dibujos y palabras se va a llevar a que este proceso sea significativo y genere la capacidad que los estudiantes comprendan lo que lean y puedan hacer una crítica a lo que leen. (Ferreiro y Teberosky.1979).

Al iniciar el proceso de la lecto escritura en los niños, cuando se utilizan métodos tradicionales para el aprendizaje, tales como el silábico; hay algunos niños que empiezan a presentar una serie de dificultades tanto de tipo cognitivo como a nivel motriz. En este proceso algunos de los inconvenientes que se presentan son: la dificultad en el reconocimiento de vocales y consonantes; dificultad para relacionar las letras con los fonemas (sonidos) y al pronunciar palabras suelen cambiar unas letras por otras; y por ser un método memorístico algunos niños tienen dificultad para aprender de esta manera; Otro aspecto a tener en cuenta es la confusión de letras; causando en los niños inseguridad y baja auto estima al no lograr el aprendizaje con estos procesos.

Debido a que es un método mecánico, se les dificulta la comprensión lectora y el desarrollo de un pensamiento crítico; ellos leen, pero como es un proceso que se realiza por sílabas, no comprenden que palabra están leyendo.

Los procesos de lectura y escritura están íntimamente unidos; por lo tanto, es importante facilitar al niño para el desarrollo de la escritura actividades de tipo psicomotriz y artística. Es decir, facilitar actividades que van más allá de la copia o los dictados, para ofrecer al niño cierto número de experiencias de tipo oral, pictórico, musical y escrito, según lo describe la autora de la investigación.

Hemos realizado un recorrido por las principales corrientes acerca de la lecto escritura y aunque no se agota el tema, se considera haber colocado lo referentes conceptuales para una mejor comprensión de los hallazgos de la investigación.

7 Fundamentos de la Evaluación

En el presente capítulo se realiza un recorrido histórico donde se aborda la evaluación de tipo cuantitativo, cualitativo, formativa y crítica; haciendo énfasis en el modelo de evaluación en

la educación Preescolar; además del Sistema de Valoración del Desarrollo Infantil en educación inicial (SVDI) instaurado en Bogotá.

El siglo XX ha establecido grandes cambios en la evaluación, siendo en las últimas dos décadas trabajos y rasgos significativos para la transformación de la concepción de la evaluación y las prácticas evaluativas (Santos, 2002), con el establecimiento de nuevas propuestas en autores como Álvarez (2001), Anijovich (2010) y Moreno (2014) destacando características como: medición, selección, clasificaciones individuales y distribución según los resultados.

De ahí que, las pruebas de evaluación tomaron gran importancia en el medio educativo ya que constaban de rigurosidad y de objetividad y mediante su aplicación el docente (evaluador) produce conocimiento y el estudiante (evaluado) es objeto de conocimiento (Álvarez, 2001), demostrando de esta forma su rendimiento escolar en resultados individuales que poco tenían que ver con los objetivos educativos.

No obstante, advierten Pérez (1988) y Escudero (2003), que en la actualidad todavía es utilizada la evaluación para medir los resultados, además de que los test sobre conocimientos generales y técnicas básicas, continúan empleándose en las pruebas Saber, las pruebas PISA entre otras (Gimeno y Pérez, 1992), por consiguiente el estudiante está sometido a la medición de sus capacidades físicas, mentales, habilidades y destrezas por medio de estas, de manera objetiva y con validez universal (Niño, 2006).

De acuerdo con Mager citado por Stufflebeam y Shinkfield (1993), la evaluación se centra en objetivos definidos en el desarrollo individual del estudiante en términos de conducta y a su vez forman parte del proceso de socialización de los mismos; siendo el estudiante quien desarrollaba sus objetivos; su comportamiento, proceso académico y logros eran medidos sistemáticamente quitándoles la posibilidad de cambiar en el camino los objetivos de acuerdo a sus necesidades y creatividad. Y que según Tamayo (2017), por primera vez a parecen los interrogantes como: ¿Qué evaluar?, ¿Cómo evaluar?, ¿Cuándo evaluar?, ¿Con qué evaluar?, además de ser un método sistemático definido con pasos como: 1. Planteamiento del objetivo. 2. Determinación de actividades en función de los objetivos. 3. Elección de instrumentos de evaluación. 4. Interpretaciones de los resultados de las pruebas. 5. Determinación de la fiabilidad y objetividad de las medidas. No obstante, se estancó en la operatividad de los objetivos para ser medidos.

Según Las afirmaciones de Stufflebeam y Shinkfield (1993) cuando se estableció la formulación de los objetivos, el fin era llevar al estudiante a alcanzar el éxito; pero esta solamente se centró en los resultados finales.

Scriven (1967), plantea la evaluación formativa; la cual se centra en la mejora de los procesos y programas beneficiando la planificación y producción; y la evaluación sumativa; que tiene en cuenta los resultados alcanzados al final del proceso evidenciando la eficacia de un programa para tomar decisiones, que pueden ser definidas por agentes externos. (Stufflebeam y Shinkfield, 1993),

La evaluación como información según los autores mencionados anteriormente brinda información útil en la toma de decisiones; por tal motivo la evaluación se considera como un proceso encargado de:

“de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados”. (Stufflebeam y Shinkfield 1993. p.183)

Cabe resaltar que la evaluación como proceso consta de tres etapas a saber: Identificar, obtener y proporcionar información.

En este sentido se puede decir entonces que la evaluación se concibe como un proceso donde manifiestan juicios con el fin de facilitar y originar cambios a través de las creencias, concepciones y las formas en que los partícipes realicen las interpretaciones.

(Pérez 1988), Eisner (1998) por su parte, aporta el carácter descriptivo e interpretativo para dar cuenta de las situaciones escolares para explicar los acontecimientos y realizar juicios de valor contextualizados, siendo la evaluación “una actividad de valoración situacional sin criterios estandarizados sino basados en las peculiaridades de cada situación educativa concreta” (Pérez, 1988, p. 5).

La crítica educativa refleja una amplia descripción para la comprensión del contexto del que participa cualquier persona, objeto o fenómeno. Se trata de capturar lo singular de las situaciones en el aula este postulado “requiere teorías, esquemas y conceptos para distinguir lo relevante y explicar lo complejo y latente, pero requiere también el uso de capacidades de intuición de comprensión y empatía para sumergirse en el curso vivo de los acontecimientos” (Rivera, 2006, p.35), por eso es fundamental reeducar la capacidad de descripción, interpretación y valoración de aquellos que participan en el proceso evaluativo; con respecto al estudiante, se fortalece la

participación, la discusión para el establecimiento de criterios negociados, se le reconoce como sujeto activo que avanza en la comprensión de su propio proceso en un contexto determinado.

La capacidad de los estudiantes en evaluación es medida mediante test escolares que corroboran los conocimientos que estos poseen y también realizan escalas comparativas; en donde la evaluación se muestra como resultado de exámenes, Álvarez (2003) o como la indagación de explicaciones a los resultados obtenidos, Beltrán (2008), reduciéndose está a su carácter sumativo, dejando de lado aspectos relevantes como las necesidades, realidades y condiciones socioculturales; En este sentido el estudiante se reduce a un sujeto pasivo limitándose a dar respuesta a preguntas concretas.

Ahora bien, en Colombia, la evaluación se reduce a la calificación; es decir es el resultado final de la aplicación de pruebas censales desde 1998, por parte del actual Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), que busca que esta sea una herramienta que les permita adquirir la calidad en la educación y garantizar el costo de la inversión en el sector según las recomendaciones dadas por Organismos Internacionales (Tamayo et al, 2017).

Las pruebas Nacionales como Saber, Saber 11, Saber Pro, ECAES y las pruebas internacionales en las que se participa como: El Programa Internacional de Evaluación de estudiantes (PISA), Estudio del Progreso Internacional en Competencia Lectora (PIRLS), Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMSS) y el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía (ICSS), tienen como fin monitorear los resultados; aunque se pero se presentan abusos, debido al manejo que se le da a la información recolectada; dando como resultado una “visión simplista de la evaluación que ha dificultado y distorsionado la comprensión profunda de la realidad escolar” (Santos, 2002).

La aplicación de dichas pruebas a gran escala trae serias consecuencias, primero porque se convierte en necesidad conocer los resultados y con base en estos se toman decisiones y por otro lado y se convierten en limitantes en aspectos relevantes del currículo como lo son la enseñanza y el aprendizaje. Martínez (2012).

Contrario a lo anteriormente mencionado, aparece el modelo cualitativo; el cuál se centra en los significados de las acciones humanas y la aceptación de que existen diversas realidades capaces de ser construidas e interpretadas. La comprensión, el significado y acción de los fenómenos educativos, toman especial relevancia en este paradigma, enfocándose en las intenciones, creencias, motivos y razones de los sujetos implicados (Vasilachis, 2007)

Sin embargo, no solo se le da importancia a la interpretación con el constructivismo, para sustituir la explicación, predicción y control del paradigma positivista, sino que desde la perspectiva socio-crítica se busca la transformación de las estructuras de las relaciones sociales, es decir, a partir de la autorreflexión se pretende la emancipación y transformación de las organizaciones y procesos educativos. La perspectiva crítica pretende que las personas implicadas participen en el proceso investigativo para transformar la realidad y concientizar a los sujetos.

Ahora bien en el paradigma cualitativo, es importante la información, ya que a través de ella se escucha la voz de los participantes, el sujeto aprende en la medida que va encontrando significado a las cosas y estas son de su interés y va de acuerdo a sus necesidades; por tal motivo el papel de la evaluación es servir de facilitador en un proceso plural y democrático interactuando de forma clara e ilustrada con sus participantes, es decir en el paradigma cualitativo la evaluación se convierte en una alternativa a los modelos convencionales y tiene sus orígenes con Michael Scriven quien afirma que la evaluación tiene dos funciones: sumativa y formativa.

La evaluación sumativa aparece al final del período integrando y recopilando todas las demás y su misión es verificar el alcance de los objetivos; contrario a esto, la evaluación formativa se realiza durante todo el proceso de aprendizaje con el fin de mejorar las falencias que se vayan encontrando. Monedero (1988).

Según Rueda (2008), en la evaluación de tipo formativa se tienen en cuenta varios elementos, como la obtención de la información sobre el progreso que se va obteniendo, la búsqueda de las dificultades en el aprendizaje, el análisis de los factores que inciden en las dificultades y la adaptación de las actividades de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a la información alcanzada.

En Colombia, Se difunde una evaluación integral formativa en pro del desarrollo del aprendizaje y con el fin de mejorar los procesos de los estudiantes (Artículo 3 del Decreto 1290), sin embargo, según Cardozo en el libro de Tamayo et al. (2017) en nuestro país debido a entes culturales la evaluación es entendida como la prueba final escrita., existiendo hegemonía por una racionalidad instrumental en pruebas, lo que devela una estructura de poder y dificultades entre las formas de evaluar tradicionales y nuevas formas de evaluar.

Ahora bien, la Evaluación Formativa en las últimas dos décadas transita hacia: la evaluación para el aprendizaje, Santos (2002) y Moreno (2014) o para aprender con y de la evaluación, Álvarez (2003), o se propone un cambio de terminología hacia evaluación para el aprendizaje (EPA), Martínez (2012); pues se aclara que Evaluación Formativa y EPA son

equivalentes; y no se pueden usar como lo hacen algunas empresas comerciales, indiscriminadamente el nombre para hacer evaluaciones formativas de mediciones periódicas con el fin de comparar el avance del rendimiento escolar.

Así que, la Evaluación Formativa cuya intención es el desarrollo integral del individuo para una sociedad más justa, está llamada a desempeñar funciones de orientación bajo la responsabilidad de los que participan en ella para intervenir de manera formativa a tiempo.

Dicho lo anterior, en conclusión, es importante reconocer los aciertos en la disciplina evaluativa y comprender sus transformaciones en el aula, pues, aunque no esté todo dicho, la Evaluación Formativa ha sido una respuesta a esos modelos convencionales de pruebas estandarizadas a gran escala; en términos de Shepard citado por Martínez (2012):

“comenzaron también a buscar alternativas a las pruebas estandarizadas para su uso en evaluaciones en el contexto del aula, movidos tanto por el rechazo de los efectos de las pruebas utilizadas para la rendición de cuentas, como por los profundos cambios en las concepciones del aprendizaje y del manejo adecuado de los contenidos”. (p.857)

El potencial formativo ha hecho crecer el interés por la Evaluación Formativa que evidencia la creciente conciencia de las limitaciones de pruebas masivas para buscar alternativas evaluativas en el contexto de aula, movidas por los efectos de las pruebas utilizadas en la rendición de cuentas y por los cambios en las concepciones de aprendizaje y en la planeación de los contenidos.

7.1 Finalidades y funciones de la evaluación.

Rueda (2008), menciona que la evaluación aparece con el inicio de la escuela y con la necesidad de la sociedad para conocer el grado de cumplimiento de metas preestablecidas en una institución., siendo sinónimo de rendimiento escolar o calificación de pruebas orales o escritas en la que se demostraba el resultado individual; por consiguiente la evaluación se ve sujeta a técnicas, herramientas y pruebas que permiten la objetivación del aprendizaje, aun a riesgo de convertir una simple conducta, en simple respuesta, lo que reduce la elaboración cognitiva en el proceso y es una mirada incompatible con la concepción del estudiante como aprendiz (Álvarez, 2001),

Desde el paradigma positivista la evaluación está fundamentada en el modelo experimental en el cual las pruebas se basan en criterios que privilegian los conocimientos de tipo mecánico y memorístico y en los resultados que se obtienen y sin tener en cuenta la participación de los sujetos

evaluados, por lo que la evaluación ha sido despojada de la función pedagógica para responder a otros fines, (Romero 2008).

Se dejan de lado los fines formativos de la educación, privilegiando los criterios de eficacia y propósitos del mercado, para constatar la eficacia productiva y rentabilidad económica, diferente a los intereses educativos en favor del desarrollo personal y cognitivo de los sujetos.

Santos (2002) asignó a la evaluación finalidades: La comprobación del aprendizaje en un examen, su empeño está dirigido a determinar cuanta información han acumulado los estudiantes; la memorización de datos para responder a preguntas concretas ajenas al sujeto, medir, clasificar y comparar el rendimiento escolar, sancionar, juzgar y exigir, respondiendo a funciones de medición, acreditación, cuantificación, acreditación, control, clasificación para comparar y selección sobre los resultados para informar sobre la eficacia de un programa. En términos de Moreno (2016) hay selección, fiscalización y potencialización de la reproducción, además de la desprofesionalización docente.

De esta manera, los evaluadores son productores de conocimiento y los evaluados, objeto de conocimiento, el sujeto es receptor pasivo que acumula conocimiento y se centran en la búsqueda de certezas de aprendizaje, Niño (2006). Por supuesto no hay fines pedagógicos, ni epistemológicos y menos axiológicos, deja de lado los intereses del sujeto y se olvidan los propósitos éticos y sociales en este complejo proceso.

Sin embargo, Díaz (1987) aclara que la evaluación está lejos de entenderse como medición de datos, sino que la describe en evaluación de procesos, en la que se estudia las condiciones en las que sucede la acción educativa, con el fin de corregir lo que no ayuda a alcanzar los objetivos, dejando de lado la medición para pasar a la comprensión y explicación del proceso, dando sentido formativo al acto de educar, que hace de la evaluación una práctica de formación con sentido humano, transformando la realidad de los sujetos, en continua construcción y constante reflexión por parte de quienes participan en este. Por tanto, la evaluación se hace necesaria para comprender y fortalecer los procesos formativos que se generan en la enseñanza y en el aprendizaje, como el desarrollo de habilidades de análisis, síntesis, argumentación, posición crítica y participación, en un contexto donde la información obtenida sea útil en pro de la mejora.

Si se pretende una mejora en la evaluación es necesario partir de la premisa de optimizar la enseñanza y no los sistemas de evaluación; a partir del constructivismo la evaluación es auténtica, con rúbricas, utilizando el portafolio como instrumento. Díaz (2006)

Para Santos (2002), la evaluación se caracteriza por ser intersubjetiva, participativa, dinámica con fines, intereses y valoraciones del proceso, usando tipos inteligencia y obedeciendo a las estrategias didácticas que disponga el docente, por consiguiente la evaluación es un potencializador del proceso de enseñanza y del aprendizaje que permite la autorreflexión, retroalimentación y transformación, desarrollando: Evaluación para aprender, dialogar, participar, comprender, explicar y retroalimentar, todas al servicio del conocimiento, y en beneficio del trabajo educativo.

Citando al grupo Evaluando_nos (2017), en esta misma perspectiva la evaluación, se considera como un acto social y cultural en el que se comprenden las complejas prácticas pedagógicas en las que se pretende formar seres humanos democráticos, felices y creativos, cuyos proyectos de vida los transforme a ellos mismos y a la sociedad, por consiguiente, se entiende la evaluación educativa desde una postura crítica para acceder al conocimiento, al aprendizaje y como un proceso de formación.

Al respecto, Romero (2008), señala que la evaluación desde la óptica de la postura crítica incluye la participación para manifestar acuerdos y desacuerdos y está al servicio del conocimiento del que aprende y del que enseña, encaminada hacia la transformación de una sociedad más justa, de la que todos podamos aprender y querer conocer, con el fin de que el sujeto pueda prepararse profesional y personalmente.

Mateo (2000), menciona que la evaluación debe tener un carácter social y ético del proceso de enseñanza y aprendizaje, relacionándose con la praxis del docente donde subyacen concepciones, supuestos, creencias y constructos haciéndose explícitos en los diseños curriculares específicos, por lo cual tiene un carácter emancipatorio y transformador, pues en una “metodología crítica se pretende que las personas implicadas se comprometan e involucren en el proceso de investigación, además de propiciar una dialéctica intersubjetiva con el fin de utilizarla para transformar la realidad social y emancipar y concienciar a las personas.

Estas prácticas evaluativas al ser acciones orientadas con sentido, manifiesta Gimeno citado por Tamayo et al. (2017), tienen un componente de interacción, entre las intenciones de los sujetos implicados, un componente cognitivo que permite las construcciones epistemológicas y un componente práctico, debido a la experiencia y reflexión, que se unen para hacer una actividad social dirigida a la transformación de la realidad, por esto, la evaluación es un componente

imprescindible de las prácticas pedagógicas, pues refleja los problemas de la enseñanza y del aprendizaje y permite dar solución en beneficio de los sujetos que aprenden.

Para concluir, la evaluación debe ser de carácter social, con significado, interviniendo, percepciones, creencias, necesidades, deseos, experiencias y el conocimiento disciplinar; cuya finalidad es la formación de los individuos puesta al servicio del conocimiento, donde lo aprendido se regula y mejora, fortaleciendo la dimensión cognitiva, social, afectiva y ética, para el desarrollo humano en búsqueda de la transformación de la propia realidad, resinificando la evaluación como una disciplina compleja por construir, que posibilita el análisis y el planteamiento de nuevas propuestas haciéndola objetiva y esencialmente educativa orientada con principios éticos hacia la formación integral de los sujetos que aprenden y sobre al servicio del conocimiento y como recurso para el aprendizaje donde prime la formación ética y democrática de los sujetos.

7.2 Evaluación en la Educación Preescolar

El Liceo Alfredo Nobel es una institución de carácter privado, que se rige por el Ministerio de Educación Nacional, la cual en su PEI y en el SIE se interesa por fortalecer y velar por el desarrollo integral de sus estudiantes.

La planeación curricular en el preescolar que realizan las docentes de estos niveles período a período se da teniendo en cuenta la malla institucional establecida, los DBA (derechos básicos de aprendizaje) y los módulos de trabajo creados por una empresa de rectores de la que la institución hace parte.

Para el área de preescolar se evalúa teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo como son corporal, comunicativa, cognitiva, socio afectiva, estética, ética y valores y espiritual; reglamentadas en el Artículo 12 del Decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997

La evaluación para los niños de preescolar se encuentra reglamentada por el decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997 en su Artículo 14; donde se establece que esta debe darse de forma “integral, sistemática, permanente, participativa y cualitativa” se tiene en cuenta el desarrollo integral de cada niño y los avances que vayan teniendo en el proceso; por lo tanto el boletín esta dado de forma cualitativa donde se resaltan las habilidades que van adquiriendo en cada período y también deja ver las dificultades durante el mismo.

Sin embargo, el boletín no se da de forma individual; si no que se generan unas habilidades para todos los estudiantes durante cada período y en base a esto se van teniendo en cuenta aquellos

niños que presenten dificultades en el camino y se generan jornadas de refuerzo y actividades que le ayuden al estudiante a superar sus dificultades en la dimensión comunicativa y cognitiva.

7.3 Modelo de Evaluación Inicial: Sistema de Valoración del Desarrollo Infantil (SVDI)

Para realizar la siguiente documentación sobre la Evaluación en el preescolar en el Sistema de Valoración del Desarrollo Infantil se tomó como base la tesis “Evaluación del Sistema de Valoración del Desarrollo Infantil – SVDI en Educación Inicial: Jardín-Transición. El caso de las Docentes de tres Instituciones Educativas de Johana Milena Jiménez Álvarez y el Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito de la Alcaldía Mayor de Bogotá con apoyo de la Universidad Pedagógica Nacional.

Bogotá en pro de dar cumplimiento a las políticas Internacionales y nacionales para la primera infancia fortaleció en el año 2006 un modelo de “Gestión Social Integral” establecido en el Acuerdo 471 de 2011 con el fin de velar por el desarrollo integral de los niños y niñas, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: “seguridad afectiva, desarrollo de la autonomía, bienestar físico y corporal, exploración y conocimiento del mundo, y desarrollo del lenguaje y la comunicación teniendo en cuenta el entorno familiar e institucional” (Artículo 5).

“Ahora bien, desde el 2008 en el marco del Convenio 3188 “Por la primera infancia y la Inclusión Social” se da inicio al diseño del SVDI bajo la premisa de contar con una propuesta de valoración del desarrollo coherente con su multidimensionalidad, complejidad y pluralidad, de acuerdo con los contextos culturales, las interacciones y la perspectiva de derecho. El diseño de la propuesta perfiló las bases teóricas, metodológicas y administrativas para continuar con su implementación, en este punto se establecieron alcances, bases conceptuales, objetivos, áreas de valoración del desarrollo infantil, entornos a valorar, fases y consideraciones éticas para el uso de la información producida por el sistema”. (Jiménez. 2020, p.78).

Así mismo la fundación CINDE realizó un estudio enfocado en las “escalas” de valoración del desarrollo (Convenio 2530 de 2007 Secretaría de Integración Social. Fundación CINDE 2008, Bogotá) encontrando que existen varios enfoques y metodologías que se utilizan para valorar el desarrollo de los niños y niñas en nuestro País y que constan de tres aspectos importantes a saber: un diagnóstico, una función pedagógica con el fin de generar herramientas a los formadores y formadoras de la primera infancia de elementos para mejorar sus prácticas educativas, y una función investigativa con el fin de homogenizar procesos en favor del desarrollo de los niños y las niñas.

De los resultados obtenidos en la investigación del CINDE, El SVDI¹ se desarrolla con el fin de sistematizar, almacenar y analizar información acerca del desarrollo de los niños y de esta forma formular estrategias de mejora.

“En el 2016, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), CINDE y la Universidad de los Andes, asumen el compromiso de implementar el SVDI, para ese año diseñó la primera prueba, la cual se llevó a cabo en 2017 en 69 colegios públicos y privados de Bogotá. En 2018, con un ajuste realizado en los instrumentos y en la plataforma, el SVDI se implementó en 20 colegios más y para el 2019 llegó a 142 colegios, para el año 2020 aún no se ha definido su alcance”. (Jiménez,2020, p.80).

El objetivo del SVDI es evaluar si se está cumpliendo con las características de integralidad, complejidad y pluralidad que hacen referencia a los derechos de los niños y niñas de la primera infancia, de forma permanente, teniendo en cuenta las características individuales y sus contextos. Este SVDI cuenta con cuatro instrumentos mediante los cuales se realiza un seguimiento del desarrollo de los niños:

1. Instrumento de desarrollo individual, el cuál consta de un cuestionario que debe diligenciar la docente sobre el estado del desarrollo de cada uno de sus estudiantes.
2. Instrumento sobre contexto familiar y comunitario: Este se realiza con las familias de los niños con el fin de recopilar información acerca de las situaciones familiares.
3. Instrumento sobre contexto institucional dirigido a docentes: Este debe ser diligenciado por la docente titular y se realiza con el fin de conocer las relaciones de los estudiantes y docentes en los espacios de formación educativa.
4. Instrumento sobre contexto institucional: Este instrumento se realiza para los rectores y coordinadores de las instituciones con el fin de describir el entorno educativo de los niños y su influencia en su desarrollo integral.

En el SVDI se sigue una ruta en donde se toman en cuenta los siguientes elementos: la observación, ya que mediante esta se puede ver como interactúan los niños en los diferentes espacios con sus pares y docentes; el registro de la información que consiste en el diligenciamiento de los instrumentos anteriormente mencionados en una plataforma donde se recopila de una forma organizada la información de cada uno y sus contextos con el fin de comparar los datos recolectados con procesos socio afectivos, de autonomía, apropiación y construcción de normas, comunicación y lenguaje, comprensión y construcción de significados y corporalidad necesarios para el adecuado desarrollo de los niños y niñas durante sus primeros años y la circulación y el uso de la información

¹ El Sistema de Valoración del Desarrollo Infantil se referenciará desde este momento como SVDI

que permite que docentes, psicólogos, y directivos puedan conocer y analizar aspectos relevantes y proponer acciones de mejora en favor del desarrollo de los niños.

Así mismo:

“Los reportes de los contextos se visibilizan a través de indicadores. En el caso del contexto institucional, se encontrarán los indicadores que arroja el SVDI junto con el resultado de los estándares del Sistema de Monitoreo de la Calidad de la Educación Inicial. Los indicadores en su mayoría se ubican en alto, medio o bajo, lo cual muestra una tendencia hacia la ubicación del indicador en niveles de mayor fortaleza o de mayor reto.

Los estándares del Sistema de Monitoreo de la Calidad de la Educación Inicial se importan sin variaciones, de manera que en el SVDI se identifica si el estándar está en Nivel A, B o C, siendo A, el mejor nivel”. (Jimenez,2020, p.89)

La educación Inicial abordada desde la perspectiva del SVDI, deja ver que la evaluación en la educación inicial concierne a aspectos políticos, sociales y económicos. En este plano la evaluación es concebida de forma cualitativa siendo de carácter global, procesual y continua; en donde se resaltan los avances, pero también las dificultades que los niños van teniendo en su proceso de desarrollo.

“De igual manera, con la implementación del SVDI se invita a una evaluación y reflexión de práctica pedagógicas de los maestros de educación inicial. Por su carácter integral, el SVDI espera que la toma de decisiones, no se dé únicamente en relación a los niños y niñas, sino que también articule los resultados de la valoración en educación inicial con los criterios de evaluación de la institución y sus estructuras curriculares.” (Jimenez,2020, p.93)

8 Caracterización del Liceo Alfredo Nobel

De carácter privado, se encuentra ubicado en el barrio Jiménez de Quesada en la localidad de Bosa; maneja una población estudiantil en educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media con edades que oscilan entre 3 y 17 años pertenecientes en su gran mayoría a la localidad.

La comunidad educativa de la institución está enmarcada en principios éticos, pedagógicos, culturales y de comunicación, entre otros, mediante una información recopilada en el trabajo grupal con las directivas, docentes, estudiantes y padres de familia se logrará hacer una aproximación a la realidad, la cual nos permitirá responder a las necesidades y expectativas de la comunidad en general. Estos principios están basados en la Constitución Nacional de Colombia:

Artículo 1: Colombia es un estado social de derecho, República unitaria, democrática, participativa, pluralista, solidaria y autónoma. **Artículo 2:** Fines esenciales del estado, servir a la comunidad, promover y garantizar la efectividad de los principales derechos y deberes de todos. **Artículo 3:** El estado reconoce sin discriminación alguna los derechos de las personas y ampara la familia entre la sociedad. **Artículo 4:** Protege la diversidad étnica y cultural. **Artículo 5:** El castellano es el idioma oficial de Colombia, de los diferentes grupos étnicos. (Constitución política de Colombia 1991)

En el Liceo Alfredo Nobel, la organización de la comunidad escolar, es democrática, participativa, pluralista, fundada en el respeto, en el trabajo, en la solidaridad y en la afectividad de todas las personas, encaminando su proceso de construcción personal en la *Autoformación*, también se tienen como fines servir a la comunidad, promover la prosperidad, garantizar la efectividad de principios, respetar los derechos y deberes de todos y facilitar la participación en la toma de decisiones, la institución reconoce como prioridad, la primicia de los derechos de cada persona y tiene como obligación promover el amor, el respeto y la protección de las riquezas de su propio medio. (Agenda Virtual Liceo Alfredo Nobel).

Se fundamenta en el Liceo los principios cristianos católicos, respetando la libertad ecuménica, promueve la formación integral teniendo en cuenta los procesos evolutivos del estudiante centrando su desarrollo en las Inteligencias Múltiples valora intereses y necesidades individuales, facilita los medios necesarios para el correcto desarrollo físico, mental y espiritual dentro de un ambiente favorable a las manifestaciones de su vida emocional, considerando que es importante adelantar una labor de mutuo entendimiento. (Agenda Virtual Liceo Alfredo Nobel).

Se fomenta el diálogo sincero entre maestros-alumnos, alumnos-padres de familia y maestros- padres de familia, para lograr una comprensión más humana de la conducta, necesidades,

intereses y problemas de los educandos como punto de partida para una educación armónica y sólida con una proyección hacia el futuro, el énfasis académico de la institución se fundamenta en lo académico, humano, artístico y empresarial, que tiene en cuenta el desarrollo socio-afectivo del educando, el medio ambiente y la realidad mundial; fomenta la Autoformación para lograr un ciudadano espiritual, autónomo y competente que busque mejorar su calidad de vida. (Agenda Virtual Liceo Alfredo Nobel).

8.1 Proyecto Educativo Institucional del Liceo Alfredo Nobel.

Corresponde a la premisa: “Formando personas espirituales, autónomas y competentes con gran sentido humano, la institución, va al ritmo de la innovación pedagógica, lo cual permite, manejar un enfoque integral que se fundamenta en el posicionamiento del estudiante como ser único y social, en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar social, étnico y cultural. Desde este punto de vista la acción educativa se enmarca en el modelo pedagógico del constructivismo teniendo como herramienta pedagógica la teoría de las inteligencias múltiples; plantea una visión pluralista de la inteligencia reconociendo en ella facetas diferentes entendiéndose así que cada persona posee diferentes potenciales cognitivos. (Agenda Virtual Liceo Alfredo Nobel).

De esta forma se crean las condiciones Indicadas para potencializar las capacidades de aprendizaje escolar y del desarrollo de todas sus dimensiones; se enfatiza el aprendizaje en 8 tipos de inteligencias que se trabajan, estas son: Inteligencia Lógica – Matemática; Lingüística; Espacial; Musical; Corporal Kinestésica; Intra- Personal; Interpersonal Y Natural, el amor es la herramienta pedagógica más valiosa, que garantiza dar sentido humano a nuestro quehacer, pues EL SER y la persona, es el centro de nuestro actuar. (Agenda Virtual Liceo Alfredo Nobel).

El ejercicio constante de la reflexión, empatía, de consensos y acuerdos han llevado a la necesidad de cumplir normas familiares, escolares y sociales; así como de estar comprometidos con el propio desarrollo humano, además de lograr un ambiente fraterno donde se siente y se vive dentro del respeto y la exigencia; una capacidad crítica y autocrítica, personal y grupal importante en los niños; la práctica coherente de la solidaridad, la tolerancia, la amistad, la gratitud como virtudes innatas en la comunidad educativa. (Agenda Virtual Liceo Alfredo Nobel).

Crear un sentido de pertenencia en todos los miembros de la comunidad educativa, la cual se evidencia en la participación directa de los padres en todas las actividades. El arte, la música y

la danza como elemento que potencializa el aprendizaje, el trabajo en estas áreas está encaminado además de fortalecer, crear y desarrollar espacios que promuevan la participación activa de la comunidad educativa en actividades de tipo actitudinal, mediante las cuales los estudiantes puedan acceder a la cultura propia y ajena, comprendiendo la importancia que tiene esta, dentro del crecimiento de nuestra identidad cultural.

Son objetivos específicos del nivel preescolar:

1. El conocimiento del cuerpo y sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
2. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
3. El desarrollo de la creatividad, habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
4. La ubicación espaciotemporal y el ejercicio de la memoria.
5. El desarrollo de la habilidad para adquirir formas de expresión relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con las normas de respeto solidaridad y convivencia.
6. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
7. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social
8. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
9. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio
10. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud. (Ley 115 de 1994 Art. 16)

8.2 Dimensiones Generales Del Área de Preescolar

Dimensión Cognitiva: Incorpora a su diario vivir nociones básicas de prematemáticas y ciencias sociales.

Dimensión Comunicativa: Afianza su lenguaje en diferentes actividades comunicativas para expresar sus sentimientos y emociones.

Dimensión socio Afectiva: Demuestra en los diferentes espacios, dentro y fuera del aula respeto por las normas establecidas para cambiar positivamente los resultados en su proyecto de vida.

Dimensión Ética y Valores: Aprende a reconocer, identificar y manejar las diferentes relaciones sociales que se presentan en diversos contextos de su diario vivir fortaleciendo su auto conocimiento e interacción con los demás.

Dimensión Estética: Desarrolla a través de actividades manuales su creatividad empleando diferentes técnicas en la elaboración de sus trabajos.

Dimensión Corporal: Realiza diferentes ejercicios que favorecen el desarrollo del esquema corporal en actividades realizadas en clase.

Dimensión Espiritual: Descubre en la oración la mejor forma de comunicarse con Dios a través de la participación en las actividades diarias. (Agenda virtual Liceo Alfredo Nobel)

Competencias Específicas:

Competencias Comunicativas: Proporcionar herramientas que les permiten adquirir y construir habilidades básicas como: hablar, leer, escuchar y escribir en su contexto escolar.

competencia cognitiva: Desarrollar habilidades y destrezas en el saber hacer, mediante los procesos cognitivos como la asimilación, acomodación y equilibrio que participan en la adquisición del conocimiento de los niños (as) en su formación.

Competencia Axiológica: Fortalecer hábitos y valores que hacen del estudiante un ser integral. (Agenda virtual Liceo Alfredo Nobel)

8.3 Enfoque Metodológico Liceo Alfredo Nobel Preescolar Enfoque Pedagógico Institucional.

En el preescolar el proceso pedagógico integral del educando se fundamenta en el posicionamiento como ser único y social, en la interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, social, étnico y cultural. De esta forma se crean las condiciones indicadas para

potencializar las capacidades de aprendizaje escolar; desde este punto de vista identificaremos 8 tipos de inteligencias que se trabajan activamente desde el preescolar:

Inteligencia Lógica-Matemática: Se potencializa mediante relaciones espaciales, la visualización, el razonamiento espacial, modelación, transformaciones geométricas, clasificación de figuras, la cuantificación numérica de magnitudes (comparar, estimar, aproximar, seleccionar y argumentar); sintetizar la definición de número a partir de su representación, su relación y operación entre ellos.

Inteligencia lingüística: Se potencializa a, partir de elaboración de textos orales y escritos coherentes con una clara intención comunicativa; mediante la lectura y construcción de cuentos, historietas, láminas, jeroglíficos, adivinanzas, coplas, rimas, rondas, fábulas, películas, dibujos; entre otras.

Inteligencia Espacial: Se potencializa a través de la relación del niño con los objetos que lo rodean como: juguetes, objetos que emiten sonidos, que se mueven, y en general todos aquellos que llamen la atención y activen su curiosidad natural entre los cuales se encuentran los rompecabezas, loterías, dominós, parques, bloques lógicos, ensartados entre otros.

Inteligencia Musical: Se potencializa a través de la percepción de los sonidos y las posibilidades que su propio cuerpo le ofrece. Mediante el aprendizaje de canciones, rondas, elaboración y la manipulación de instrumentos musicales.

Inteligencia Corporal Kinestésica: A partir del conocimiento de su propio cuerpo desarrollando coordinación motora para practicar la gimnasia imitativa (nociones temporo-espaciales lateralidad), mediante ejercicios como: caminar, trotar, correr, saltar, rodar, reptar, trepar, lanzar, recibir, arrastrarse.

Inteligencia Intrapersonal: A partir de la relación consigo mismo como base para la construcción de la autoimagen; apropiándose de la cultura, las costumbres y las escalas de valor que las diferencian de otros, por medio de actividades como: la oración, el saludo, la formación de hábitos, el personaje de la semana, el cultivo de valores entre otras.

Inteligencia Interpersonal: Se potencializa ofreciéndole temas de interés, juegos de cooperación que les permita proponer y respetar sus propias reglas realizando un efectivo trabajo en equipo.

Inteligencia Natural: Habilidad para interactuar con el mundo físico. A partir de la conservación y cuidado de su entorno tales como: formación de hábitos, uso adecuado del agua, manejo y reutilización de las basuras, dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos. (Agenda virtual Liceo Alfredo Nobel)

8.4 Sistema Institucional de Evaluación (SIE)

El Liceo Alfredo Nobel, definió el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción escolar para los estudiantes, con base en los siguientes parámetros legales:

El artículo 79 de la Ley 115 de 1994 ordena que los establecimientos educativos al definir su plan de estudios, deben establecer entre otros aspectos los criterios de evaluación del educando. Lo establecido en el artículo 148 de la ley 115 de 1994, el Ministerio de Educación Nacional, en cuanto al servicio público educativo, tiene entre las funciones de inspección y vigilancia la de fijar los criterios para evaluar el rendimiento escolar de los educandos y para su promoción a niveles superiores.

Lo dispuesto por los numerales 5.5. y 5.6. del artículo 5° de la ley 715 de 2001, en el cual se cita que le corresponde a la Nación, establecer las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de la educación preescolar, básica y media, sin perjuicio de la autonomía escolar que tienen los establecimientos educativos y de la especificidad de tipo regional y definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación.

El decreto 1860 capítulo V, que reglamenta las orientaciones curriculares.

La resolución 2343 en la cual se definen los lineamientos curriculares. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 1290 de 2009, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

Y lo reglamentado en el decreto 2247 del 97 por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar.

Con base en lo anterior el Consejo Directivo adopta la definición de EVALUACIÓN como el “Proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes. Decreto

1290 de 2009 y en atención a lo establecido en el Art. 4 del presente Decreto en la estructura básica del Sistema de Evaluación y Promoción para estudiantes a aplicarse a partir del año 2010.

ARTÍCULO 1°. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CRITERIOS DE NO PROMOCIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Se adopta para la educación básica y media como criterio de evaluación, el enfoque por competencias emanado del MEN cuyo propósito es desarrollar en los estudiantes habilidades de orden básico (cognitivo, procedimental y actitudinal), laboral (general y específica) y ciudadano (pluralidad, democracia, convivencia y paz), que a continuación se definen así:

COMPETENCIAS BÁSICAS

A. EN LO COGNITIVO: Valorar los procesos pedagógicos que permitan la construcción de estructuras mentales para lograr comprender, discernir, interpretar, descifrar, percibir, conocer el mundo de sí mismo desde las áreas fundamentales del SABER: Ciencias naturales y educación ambiental; Ciencias sociales, Historia, Geografía, Constitución política y democracia; LICEO ALFREDO NOBEL GESTION ACADEMICA filosofía, Educación artística y cultural; Educación ética y en valores humanos; Educación física, recreación y deporte; Educación religiosa; Humanidades, lengua castellana e idioma extranjero; Matemáticas, Tecnología e informática y emprendimiento.

B. EN LO PROCEDIMENTAL: Valorar la capacidad de vivenciar los saberes adquiridos a través de las actividades de aprendizaje, desarrollo de proyectos y todas aquellas estrategias metodológicas que permitan evidenciar el SABER HACER en la resolución de situaciones y problemas de su cotidianidad.

C. EN LO ACTITUDINAL: Valorar el SABER SER humano; sus actitudes, el respeto por el otro, y su relación con el entorno. Se tendrá en cuenta los avances en el desarrollo socio afectivo, el cumplimiento, la puntualidad, la forma de crecer en su autoestima, solidaridad, trascendencia; el trabajo en equipo y los demás valores, relacionados con la capacidad de comprensión, de diálogo y tolerancia, direccionada hacia la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos.

D. COMPETENCIAS LABORALES Centradas en los procesos generales y específicos. A nivel general: **PERSONALES:** Valorar los comportamientos y actitudes esperados en los ambientes productivos.

INTELECTUALES: Valorar procesos de pensamiento que el estudiante debe usar con un fin determinado.

EMPRESARIALES: Valorar las habilidades necesarias para que l@s jóvenes puedan crear, liderar y sostenerse por cuenta propia.

INTERPERSONALES: Valorar la capacidad para adaptarse a los ambientes laborales y para saber interactuar coordinadamente con otr@s.

ORGANIZACIONALES: Valorar la habilidad para aprender de las experiencias de l@s otros y para aplicar el pensamiento estratégico en diferentes situaciones de la empresa.

TECNOLÓGICAS: Valorar las habilidades en el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación TIC.

COMPETENCIAS CIUDADANAS: Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadan@ actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Retomando el concepto de competencia como saber ser, se trata de ofrecer a los niños y niñas las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos que respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países. Se clasifican en: **RESPECTO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS:** Valorar a la persona humana como sujeto de derechos y deberes que le permiten identificarse como ser social y agente fundamental de la sociedad misma.

CONVIVENCIA Y PAZ: Valorar las diferencias individuales y sociales que fundamentan las relaciones interpersonales y la construcción de sociedades y progreso. **PARTICIPACIÓN Y**

RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA: Valorar la capacidad de los individuos de ser agentes útiles en la construcción de la sociedad.

PARÁGRAFO 1. Para el nivel de preescolar se evaluará por dimensiones según lo reglamentado en el decreto 2247 del 1997.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN: Entiéndase promoción como el acto administrativo con fundamento académico que permite determinar el paso de un estudiante de un grado a otro superior por decisión de los estamentos correspondientes y a partir de criterios existentes, que a continuación se presentan: Aprobar satisfactoriamente el plan de estudios propuesto para el grado correspondiente. Asistir mínimo al 85% de las horas académicas efectivas del año escolar; en caso de inasistencia superior al 15%, esta deberá ser justificada y el estudiante deberá presentar como mínimo, desempeño básico en todas sus asignaturas para que la Comisión de Evaluación y Promoción estudie la promoción del grado siguiente.

PARÁGRAFO 1. El estudiante promovido con alguna área en valoración final de nivel bajo, (una o dos) deberá asumir compromisos de mejoramiento académico en dichas aéreas que se reflejará en su desempeño del grado siguiente, y su certificado final reflejará dicha pérdida.

PARÁGRAFO 2. Las Comisiones de Evaluación y Promoción recomendarán, durante el primer bimestre lectivo del año escolar, la promoción anticipada al grado siguiente, de l@s estudiantes que demuestren un rendimiento destacado en el desarrollo de Competencias. Esta promoción se hará mediante aprobación de la comisión de evaluación y promoción y del consejo directivo, con el consentimiento de los padres de familia o acudientes, teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo, valorativo y social de l@s estudiantes. El establecimiento educativo debe establecer planes de nivelación para el estudiante promovido. Esta promoción no es aplicable para los estudiantes de grado quinto y grado noveno de educación básica.

PARAGRAFO 3. NO se dará la promoción anticipada en los grados de pre jardín, jardín y transición en donde se favorece el desarrollo integral y armónico del niño a través de los campos formativos de desarrollo personal y social, lenguaje, comunicación y exploración.

GESTION ACADEMICA

PARÁGRAFO 4. En el caso de un estudiante nuevo que presente problemáticas académicas en el grado que va a cursar y se detecte sus falencias la institución dará apoyo para que supere sus dificultades.

PARÁGRAFO 5. Los estudiantes del nivel de preescolar serán promovidos automáticamente al siguiente nivel.

PARAGRAFO 6. Para ser promovido un@ estudiante de grado once, deberá presentar completas las horas de servicio social correspondientes según ley las cuales serán certificadas por la institución en el caso de ser necesario.

PARAGRAFO 7. Un estudiante de grado once que, finalizando el año escolar, haya obtenido 60 puntos en las competencias de la prueba saber 11° en alguno de los campos evaluados y su área de promoción esté en desempeño bajo, se le dará como promovida la asignatura relacionada a la prueba.

CRITERIOS DE NO PROMOCIÓN: Será causal de NO Promoción cuando se presente una o más de las siguientes condiciones:

1. Un@ estudiante no será promovido al siguiente grado cuando presente una valoración final de nivel bajo, en tres o más áreas.
2. Un@ estudiante no será promovido cuando presente una valoración final de nivel bajo en dos áreas iguales por dos años lectivos consecutivos.
3. Un@ estudiante no será promovido en grado tercero y en grado sexto cuando presente un nivel de desempeño bajo en matemáticas, y lengua castellana simultáneamente.
4. Un@ estudiante de grado noveno de básica secundaria que, finalizado el año lectivo con un nivel de desempeño bajo en un área, presentará nivelación en los términos y tiempos que determine el consejo académico y su promoción al ciclo de educación media no se dará si obtiene resultado **BAJO**.
5. Un@ estudiante de grado decimo de educación media que, finalizado el año lectivo con un nivel de desempeño bajo en un área, presentará nivelación en los términos y tiempos que determine el consejo académico y su promoción al grado siguiente no se dará si obtiene resultado **BAJO**.

6 Un@ estudiante de grado once de educación media no será promovido y/o proclamado bachiller cuando presente un nivel de desempeño bajo en cualquier área finalizado el año lectivo y deberá acogerse a los tiempos dispuestos por la institución para su promoción.

7. Un@ estudiante de preescolar cuando presente dificultades cognitivas será remitido a una entidad especializada donde determinen el proceso a seguir ya sea dentro o fuera de la institución y se evaluará su promoción al siguiente grado.

9 Ruta Metodológica

Este trabajo investigativo se encuentra inscrito dentro de la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional en el grupo de Investigación EVALUÁNDO_NOS Pedagogía Crítica, Docencia y Dirección, esta maestría se caracteriza, por formar investigadores en educación y pedagogía, con el fin de aportar a la construcción de conocimiento y a la resolución de problemas de estudio específicos, lo cual significa avanzar hacia la constitución de un cuerpo epistemológico, teórico conceptual y metodológico general compartido, siendo la investigación el eje de articulación de dichos procesos (disponible en www.educacion.pedagogica.edu.co).

9.1 Perspectiva Investigativa

Se desarrolla esta investigación bajo el enfoque hermenéutico, desde el punto de vista epistemológico, la investigación es de tipo cualitativa, ya que se realizan indagaciones constructivas, en donde intervienen el objeto de estudio y el investigador, por lo tanto se interactúa para comparar datos y vivencias, “...*el reconocer que el conocimiento de la realidad humana supone no solo la descripción operativa de ella sino ante todo la comprensión del sentido de la misma por parte de quienes la producen y la viven...* (Schütz 1974); donde la revisión de la información desde varias perspectivas, son convenientes para el desarrollo de esta investigación, dado que se quieren determinar la evaluación de los métodos empleados para la enseñanza de la lectoescritura en el nivel de transición del Liceo Alfredo Nobel.

Estas construcciones de tipo cualitativo son establecidas en las ciencias, como paradigmas en formación con una visión holística, natural, amplia e integral de la realidad y sus fenómenos, centrándose en la “*comprensión del sentido y significado de la interacción social en contextos culturales y lingüísticos complejos*” (Tamayo, Niño, Cardozo & Bejarano. 2018, p. 98), donde las percepciones de las experiencias subjetivas del individuo e intersubjetividades son resultado de una construcción

social y en la realidad no existe de forma objetiva, en esta línea aparecen los paradigmas como la teoría crítica y el constructivismo;

... “es decir, tiende a estudiar situaciones y objetos intactos: como Lincoln y Guba (1978) dicen, es «naturalista». Este rasgo se acerca al deseo de los antropólogos de parecer invisibles ante los individuos de las culturas que estudian, aunque algunos antropólogos han empezado a explorar el significado de la intervención dentro de las culturas en las que trabajan (Scheper-Hughes, 1979). Sin embargo, en general los investigadores cualitativos observan, entrevistan, graban, describen, interpretan y valoran a los grupos según su forma de ser” (Eisner, 1998, p. 50).

Actualmente, estos paradigmas en el campo de la educación son reconocidos desde una construcción local en la propuesta de Tamayo et al (2018) denominado “fundamentos epistemológicos de la enseñanza”, en término de enfoques, los cuales tienen consecuencias para una comprensión renovada de la ciencia y de los métodos de investigación: el “positivista”, el constructivista, la ecología conceptual, la Teoría Crítica y los “Juegos de lenguaje”. (Dobles, 1995; Porlán, 1995; Kemmis 1988; Wittgenstein, 1994 citados por Tamayo et al 2018). y, por ende, se constituyen en formas o posibilidades en la producción de conocimiento educativo.

Bajo esta perspectiva, los juicios cualitativos, narran cualidades teniendo en cuenta el saber del mundo empírico que tiene como referente la experiencia; ya que se tienen en cuenta aspectos como la descripción, interpretación y valoración sobre las percepciones, realizando una construcción social sobre experiencias subjetivas e intersubjetivas, “mediada por el lenguaje, las creencias, los valores, los sentimientos, las intencionalidades, con una historia y una configuración holística” (Niño, Tamayo, Diaz, Gammas, 2016, pág.73).

De ahí que, se analice y reflexione en esta investigación sobre los métodos utilizados para la enseñanza de la lecto escritura y sus implicaciones en las relaciones establecidas entre docentes del nivel y los estudiantes de transición del Liceo Alfredo Nobel, “cada una de las cuales está caracterizada por su propia orientación metodológica” (Vasilachis 2007. p. 24),

El proceso de investigación cualitativa, se realizó en cuatro fases para el desarrollo de la misma (ver figura 1), donde se analizó y reflexionó sobre la práctica evaluativa y los métodos utilizados para la enseñanza de la lectoescritura y sus implicaciones en las relaciones establecidas entre docentes del nivel y los estudiantes de transición del Alfredo Nobel, “cada una de las cuales está caracterizada por su propia orientación metodológica” (Vasilachis 2007. p. 24).

Figura 1: Fases de la Investigación Cualitativa realizada en esta Investigación



Fuente: La autora. Elaborado a partir de la información suministrada en Vasilachis 2007

Dichas fases se generaron a partir del desarrollo propio del trabajo, las cuales no se establecieron consecutivamente, sino que fueron desarrolladas al unísono, por tanto, se hace la distinción para la adecuada presentación, así:

La primera fase denominada fase de exploración, se inicia con una contextualización de los componentes importantes que intervienen en el proceso a realizar, como son la observación y descripción de los métodos utilizados para la enseñanza de lectoescritura en los estudiantes de transición desde el SIE Institucional del Liceo Alfredo Nobel dentro del desarrollo profesional Docente, teniendo en cuenta referentes teóricos, se realizaron estudios enfocados en contextos específicos, por medio de entrevistas, observación participante (videos), delineando de esta forma el marco y sustento teórico.

La segunda fase llamada profundización, donde se filtró la información de la observación participante y entrevistas, a su vez se da inicio al marco teórico, en referencia a políticas educativas Nacionales e Internacionales, legislación vigente para el proceso lector, importancia de la lectoescritura en el currículo de la primera infancia, evaluación de estrategias didácticas y métodos tradicionales para la enseñanza de la lectoescritura (conceptualización del trabajo), por medio de la búsqueda y selección en revistas como Educación y Ciudad, Educación y Pedagogía, tesis a fines a

la línea de investigación a la cual este proyecto se encuentra adscrito, conferencias, documentos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional, Syllabus de la Maestría en educación (UPN) y documentos relacionados, permitiendo de esta forma la estructuración de los referentes teóricos de la investigación, estableciendo la postura conceptual de la autora de la investigación para brindar las bases para los resultados y sus correspondientes análisis.

Es en esta etapa donde los hallazgos obtenidos en la fase anterior son el engranaje para la interpretación detallada, como herramienta básica en el desarrollo de la investigación de corte cualitativo, realizando la estructuración y delimitación del problema, así como los objetivos de estudio y la justificación de la investigación; además de elaborar la ruta metodológica definiendo las categorías para la sistematización y análisis de la información.

Las categorías fueron construidas a partir de la obtención, selección e interpretación de los diferentes documentos de estudio mencionados a lo largo de este trabajo investigativo, y su agrupación se realizó a partir de los vínculos observados en la primera y segunda fase.

La tercera fase denominada Análisis de resultados, permitió a través de los instrumentos empleados, leer, describir, interpretar analizar y concretar los hallazgos obtenidos en las dos fases anteriores.

La cuarta fase llamada socialización, se caracterizó por la sistematización de la investigación, dando las puntadas conclusivas en la elaboración del documento final y el de colocar en contexto a través de sociedad de aprendizaje los resultados obtenidos, en este apartado se realizaron la valoración y la temática propuestas por Eisner (1998), a su vez se desarrolló la propuesta generada por la autora de esta investigación en referencia al empleo de estrategias novedosas para la enseñanza de la lectoescritura basándose en construcciones teóricas de Ferreiro y Teberosky (1979), Negret (2008) Y Gómez (2015). Al final se expondrán las reflexiones que resultaron al realizar esta investigación y que puedan ser tenidas en cuenta por el Liceo con la finalidad de contribuir al mejoramiento y sostenimiento de la calidad de las estrategias pedagógicas utilizadas por la institución (propuesta de la autora).

Ahora bien, con el fin de avanzar en el enfoque hermenéutico y construir un horizonte de sentido para comprender el complejo acontecimiento de la enseñanza de la lectoescritura, a su vez este trabajo investigativo se apoya en la propuesta de Elliot Eisner enunciado en su libro “El Ojo Ilustrado” (1998).

Desde la perspectiva cualitativa de la investigación planteada por el autor en mención, los fundamentos metodológicos se basan en el “yo como instrumento” donde:

...” Los investigadores deben-observar lo que tienen ante, sí, tomando alguna estructura de referencia y algún conjunto de intenciones. El yo es el instrumento que engarza la situación y le da sentido. A menudo, este sentido se muestra sin la ayuda de una observación programada; no se trata de examinar conductas, sino de percibir su presencia e interpretar su significado”. (Eisner. 1998, p. 48).

Por consiguiente, la observación y descripción de situaciones reales sin descartar ningún detalle, desde esta mirada, se asume como el instrumento que entrelaza la situación y le da sentido;

... “Los investigadores cualitativos observan, entrevistan, graban, describen, interpretan y valoran a los grupos según su forma de ser, es decir, generan una huella indeleble a partir de su postura personal como fuente de significado en sus observaciones e interpretaciones dándole un sentido con significado, tomando alguna estructura de referencia (esquema) y teniendo claro un conjunto de intenciones desde las cuales se percibe e interpreta las cualidades objeto de investigación” (Eisner, 1998, p.50).

Fundamentada esta investigación en la ruta metodológica planteada, este trabajo es de carácter interpretativo; que de acuerdo con Eisner (1998) *tiene dos significados: “En primer lugar, significa que los indagadores tratan de justificar aquello de lo que se han informado. Y el segundo está relacionado con el tipo de experiencia que se mantiene con la situación estudiada”* (p. 50), dando significado a las preguntas por medios de observación participante (videos), entrevistas a docentes y análisis de documentos sobre políticas educativas nacionales e internacionales, métodos de enseñanza de la lectura y escritura, sistema institucional de evaluación del liceo Alfredo Nobel que tienen que ver con los sentimientos, efectos, motivos y acontecimientos de los sujetos de estudio; tomando como base y sustentación la historia, las memorias y aquellas subjetividades que sirven de sustento para la interpretación del objeto de estudio, que para este caso tiene que ver con las estrategias didácticas para la enseñanza de la lectoescritura empleadas por las docentes de Transición de la institución en mención; destacando metodologías y herramientas para su enseñanza, partiendo de las particulares propias de la descripción, interpretación, valoración y temática:

“Siempre se interpreta desde algún lugar pues ninguna observación es pura”. Se debe saber interpretar y plasmar lo más significativo para el objeto de estudio, dejando de lado las generalidades; haciendo único y evidente el objeto de investigación (Niño et al., 2016, p.78).

En la propuesta de Eisner (1998), el lenguaje expresivo juega un papel importante, es decir se tiene en cuenta la voz, emociones y sentimientos del sujeto de estudio y no se reduce a análisis cuantitativos, es claro facilitando al lector su interpretación, dejando ver las diferentes manifestaciones que tiene la lengua al expresar quienes somos, como sentimos y pensamos, también

es relevante generar argumentos, caracterizados por la coherencia, intuición y utilidad instrumental: no se trata de establecer relaciones de causa-efecto sino de presentar con fuerza argumentos para persuadir, para ver las cosas de una manera que satisface o es útil para los propósitos señalados; de aquí que la evidencia de los estudios pueda llegar de diversas fuentes. En la investigación cualitativa no hay pruebas estadísticas; al final lo que cuenta es una cuestión de juicio.

Por consiguiente, para esta investigación es importante no solo conocer las estrategias didácticas empleadas hoy por hoy para la enseñanza de la lectoescritura en el Liceo (ventajas y desventajas) en el ejercicio de este; sino también es imponderable que, a partir del análisis cuidadoso y la reflexión de la praxis docente, se genere una propuesta metodológica que mejore dicho proceso

“a las cualidades de lo que docentes y estudiantes hacen en los grupos en los que trabajan y para ello se observan y utiliza lo que se ve como fuente de interpretación y valoración” (Eisner, 1998, p.28)

En esta medida:

...esta investigación se estructura a partir de cuatro dimensiones: descripción, interpretación, valoración y temática (Eisner,1998, p. 109),

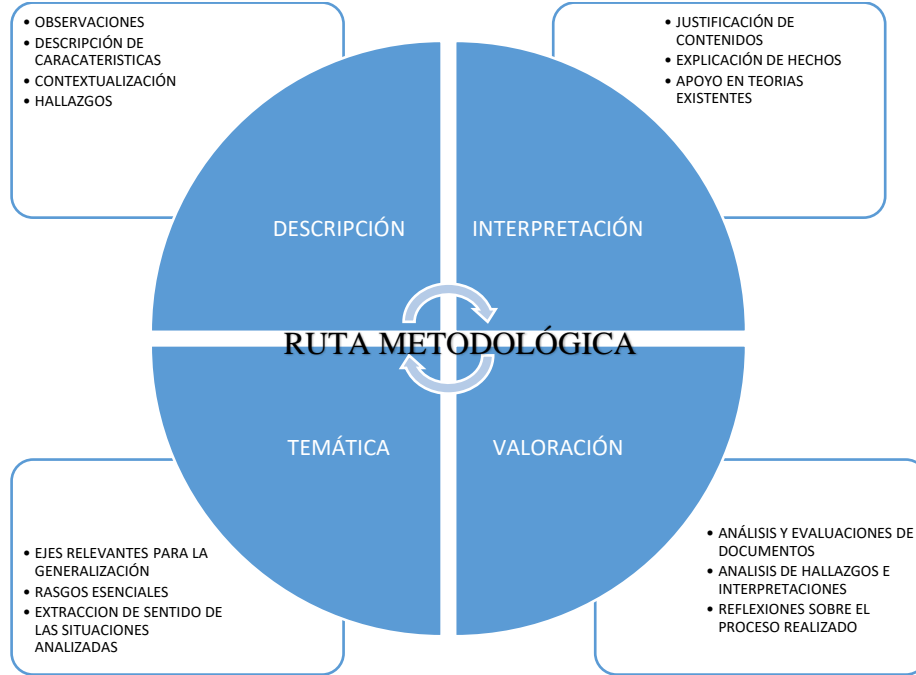
y el desarrollo de esta, se convierten en una herramienta relevante para el análisis de la información y las interpretaciones de los hallazgos encontrados en el objeto de esta investigación; estas dimensiones están orientadas a sistematizar los enunciados de tal manera que favorezcan el análisis de los diferentes resultados obtenidos en la observación participante (videos), en las entrevistas realizadas a docentes y el análisis de documentos mencionados anteriormente.

9.2 Dimensiones De La Investigación

El desarrollo metodológico de este trabajo investigativo tiene como referente lo expresado por el grupo de la Línea de investigación a la cual se encuentra adscrita este proyecto investigativo: grupo Evaluando_nos en su libro “competencias y currículo: Problemáticas y tensiones en la escuela. 2017”, sobre la hermenéutica y las diferentes dimensiones enunciadas por Eisner (1998).

Como se mencionó, para el desarrollo de esta investigación se establecieron dimensiones sustentadas en los trabajos de Eisner (1998), que se generaron a partir del desarrollo propio del trabajo, dichas dimensiones proporcionan una estructura para la obtención, análisis y sistematización de los datos recaudados y que proporcionan la crítica educativa al tratamiento de los datos de esta investigación, en la figura 2, se muestran las características de dichas dimensiones en este trabajo investigativo.

Figura 2: Características de las Dimensiones de Eisner empleadas en esta Investigación



Fuente: La Autora. Elaborado a partir de la información suministrada por Eisner (1998).

Dimensión Descriptiva:

“Aquello que atañe a un aula concreta está necesariamente limitado por un saber alcanzado únicamente a través de la observación. El tipo de saber relevante para la observación de las aulas procede del saber general sobre la teoría educativa y el saber específico acerca de las aulas. En general, en la medida en que estos tipos de saber amplían nuestra conciencia de la situación, es probable que nuestra experiencia se haga cada vez más diferenciada” (Eisner, 1998, p. 85).

A su vez:

“Las fuentes de datos para el conocimiento educativo son muchas. La más importante es indudablemente la observación de los profesores y la vida del aula. Pero las intuiciones sobre la enseñanza y las aulas se pueden obtener tanto hablando con los estudiantes sobre su trabajo y preguntando por sus puntos de vista sobre lo que están haciendo, como observando. De la misma manera, las entrevistas con los profesores pueden ser una fuente muy rica de información. Los expertos en educación no sólo miran y ven, hablan con otros y escuchan lo que éstos tienen que decir. La entrevista es un poderoso recurso para aprender cómo perciben las personas las situaciones en las cuales trabajan. Es importante recordar que el conocimiento pretende comprender lo que está sucediendo. Cualquier fuente de datos que pueda contribuir a este fin es un recurso adecuado (Eisner, 1998, p. 103).

Teniendo en cuenta lo anterior para esta dimensión se realizaron diferentes tipos de observaciones estableciendo las características propias e inherentes de la observación participante (videos), entrevistas y análisis documental de las políticas educativas Nacionales e Internacionales

y del SIE institucional del Liceo Alfredo Nobel; en este sentido la autora de esta investigación indagó haciendo observaciones detalladas para luego construir las diferentes interpretaciones que tienen sentido y significación dentro de la investigación. La descripción hecha a los diferentes documentos de estudio, contextualizan los componentes importantes y necesarios para el análisis de los métodos utilizados para la enseñanza de la lectoescritura; dentro del desarrollo profesional docente, teniendo en cuenta referentes teóricos enfocados en contextos específicos,

“proporcionando el contenido básico con el que trabajan los críticos. Pero después deben crear en la forma escrita una estructura que transporte los significados a través de la prosa descriptiva. Un hacer así requiere un tratamiento artístico del lenguaje narrativo. (Eisner, 1998, p. 110)

Dimensión Interpretativa:

“Si se puede pensar en la descripción como en la obtención de un informe, se puede considerar la interpretación como una justificación. Los críticos educativos no sólo están interesados en hacer vívido lo que han experimentado, sino también en explicar su significado; esta meta requiere a menudo colocar lo que se ha descrito en un contexto en el cual se puedan identificar sus factores antecedentes. Esto también significa aclarar las consecuencias potenciales de las prácticas observadas y proporcionar razones que justifiquen lo que se ha visto”. (Eisner, 1998, p.116).

Al tiempo:

“Al escribir sobre el conocimiento he dicho que la conciencia de las cualidades era un objetivo fundamental, debido a que lo que se puede interpretar depende en principio de la conciencia. Sin conciencia no es posible la interpretación” (Eisner, 1998, p. 118).

Por consiguiente, es en esta dimensión donde se justifican los contenidos, dándole sentido a la investigación, se hizo hincapié en el por qué y el cómo de los hechos, explicando la problemática que existe en el Liceo en referencia a los métodos utilizados para el desarrollo de la lectura y escritura en el grado de Transición; estableciendo interpretaciones de los hallazgos encontrados en los diferentes documentos de estudio apoyados y sustentados en constructos teóricos, tomando aspectos importantes de la descripción con el fin de explicar, descubrir y situar en contexto dichos hallazgos durante el proceso de esta investigación, es en este apartado, donde se analizaron y justificaron los hechos y los hallazgos, se explicaron entonces las metodologías de la enseñanza de la lectoescritura mostrando los sustentos teóricos, para obtener así una visión holística del problema a desarrollar.

Dimensión Valorativa:

La educación es una empresa normativa. Su propósito no es meramente cambiar a los estudiantes, sino mejorar sus vidas. Dado que las escuelas son instituciones sociales cuya misión es educativa, la

significatividad de lo que sucede en las escuelas es tema de criterio que permite sopesar su valor educativo, John Dewey (1938) establece una distinción entre tres tipos de experiencia que pueden darse en las escuelas y en la vida en general. La experiencia, para Dewey, es el método a través del cual operan los procesos educativos; por lo tanto, la comprensión de la educación requiere valorar el tipo de experiencia que tienen los individuos” (Eisner, 1998, p. 120),

“para esta forma de indagación cualitativa llamada crítica educativa, es vital la evaluación de lo que se ve. A diferencia del llamado observador distante, quien, en cierto modo, sólo es competente en la descripción, los críticos educativos tienen también la tarea de valorar. La razón para llevar a cabo esta función es clara (p.121).

La responsabilidad de valorar para los críticos educativos es fundamental y singular en el acto educativo, por lo que no es posible comparar procesos evaluativos en diversas complejidades. Lo sensato sería comparar una situación pasada y presente del hecho estudiado y caracterizar las situaciones para contrastarlas. Esta sería una forma novedosa de evaluar, es decir establecer comparaciones entre dos maneras de evaluar diferenciando sus características y seleccionando los aportes para los sujetos. En el caso de la investigación se contrastan las prácticas evaluativas cuantitativas y practicas evaluativas cualitativas para realizar juicios de valor sobre lo encontrado y descrito con la información recogida en la descripción e interpretación.

Es esta dimensión por tanto, donde la investigación cobra sentido, cuando se realizan los análisis, evaluaciones de los documentos y aspectos en estudio, apoyándose en los hallazgos de la descripción e interpretación, teniendo en cuenta que debe ser de carácter formativo y normativo, realizando juicios de valor, con el fin de generar reflexiones sobre el proceso lecto escritor realizado en el Liceo, Eisner (1998), señala que se requiere valorar el tipo de experiencia investigativa de los contextos, y debe nutrir la praxis docente en procesos educativos.

Dimensión Temática:

Eisner (1998), menciona que es importante que se presenten diversos estudios en las instituciones, basándose en Robert Stake, con el término de *generalización naturalista* para extraer el sentido de las situaciones vividas y utilizando lo aprendido por medio de casos individuales para obtener directrices y guarnos en el futuro

“Cada aula, escuela, profesor, estudiante, libro o edificio no sólo se muestra a sí mismo, sino también los rasgos que tiene en común con otras aulas, escuelas, profesores, libros y edificios. Es decir, cada individuo es también una muestra de una clase más amplia. En este sentido, lo que se

ha aprendido sobre algo en concreto puede tener relevancia para la clase a la que pertenece. El tema, empapado de la situación particular, se extiende más allá de la propia situación” (Eisner, 1998, p. 125),” los profesores experimentados, nos recuerda Donmoyer, aprenden a partir de una experiencia que no es fortuita. Lo que uno aprende sobre una escuela puede elevar su conciencia a rasgos que se puedan encontrar en otras escuelas; el estudio no afirma que otras escuelas tendrán rasgos idénticos o casi parecidos, sino que son rasgos que se podrían buscar en otras escuelas” (p. 126)

De ahí que, en esta dimensión no solo se describe, interpreta y valora, sino es donde los hallazgos encontrados se relacionan con los conceptos de estudio; es aquí donde se confrontan los resultados con la interpretación, experiencia y las bases que lo sustentan, estableciendo generalizaciones para dar conclusiones y formulaciones de temas, instaurando los rasgos y cualidades dominantes para explicar significaciones, hechos mediante el análisis de los diferentes resultados obtenidos.

Para Eisner (1998) la crítica educativa se aproxima a la validez en cuanto que, los argumentos que se presentan en la investigación sean convincentes, más no absolutos, “no se puede exigir certeza en los fenómenos estudiados, sino minimizar la incertidumbre”. (Avendaño, 2005, p.109). Por ello Eisner (1998), plantea a través de la corroboración estructural, validación consensual y adecuación referencial, la validez de este estudio.

9.3 Población Participante

Las cuatro fases se desarrollaron en el contexto de la población participante, este trabajo investigativo se realizó en el Liceo Alfredo Nobel de carácter privado de la Localidad 7 Bosa en Bogotá, con la participación de tres docentes del grado de transición, siendo dos de ellas licenciadas en educación Preescolar y una docente Técnica en el área de preescolar y; 72 estudiantes de transición, además de contar con la coordinadora académica y convivencial de preescolar y primaria, quienes participaron en el estudio voluntariamente (ver anexo 1). Se elaboró una entrevista con antelación. (Ver anexo2) y se elaboraron 2 videos de observación participante de las clases en referencia a los métodos de enseñanza tradicional y un video alternativo frente al proceso de lectoescritura desarrollado en el liceo (ver anexo 3).

Para la recolección de datos, se emplearon las dimensiones establecidas por Eisner (1998), y los diferentes hallazgos obtenidos en la observación participante, entrevistas y documentos de políticas educativas y SIE Institucional, se establecieron sin el formalismo de tener una serie de

preguntas que encapsulen las respuestas, además de recolectar información sobre los diferentes puntos de vistas y perspectivas de los observados.

10 Evaluación De Los Métodos: Análisis De Resultados

En este capítulo se presenta el análisis de los resultados de la investigación, a partir del rastreo, consulta y reflexión de los diferentes documentos en estudio; las entrevistas elaboradas como instrumento de recolección de datos que se desarrollaron bajo el formato establecido por la autora de esta investigación a las docentes de Transición y a la Coordinadora académica y convivencial de Preescolar y Primaria y la observación participante (3 videos) de una clase, en la cual se refleja la enseñanza de la lectura y escritura en estudiantes de Transición (ver anexo 3), los hallazgos fueron sistematizados teniendo en cuenta las dimensiones de descripción, interpretación, valoración y temática generados por Eisner (1998), estableciéndose las siguientes categorías:



POLITICAS EDUCATIVAS INTERNACIONALES Y NACIONALES EN PRIMERA INFANCIA "COMO INFLUYEN AL INTERIOR DEL AULA".



DESARROLLO DEL PROCESO DE LECTOESCRITURA EN EL LICEO (SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION – CONTEXTO INSTITUCIONAL SISTEMA DE EVALUACION INSTITUCIONAL)



CONCEPCIONES SOBRE METODOS DE ENSEÑANZA EN LA LECTOESCRITURA EN PREESCOLAR. INSTRUMENTOS (VÍDEOS – ENTREVISTAS)



ELEMENTOS PARA UNA PROPUESTA: MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA LECTO ESCRITURA.

El análisis de los diversos documentos y de los instrumentos desarrollados (observación participante y entrevistas), dan como resultado la obtención de las diferentes categorías anteriormente mencionadas, estas permiten a la autora de este trabajo investigativo, la discusión y reflexión de las diferentes dimensiones acerca de cómo se establece hoy en día el proceso lector y de escritura en los niños y niñas de Transición del Liceo, y poder de esta forma generar cambios, modificaciones y/o propuesta frente a lo que se realiza; para que los estudiantes accedan a la lectura

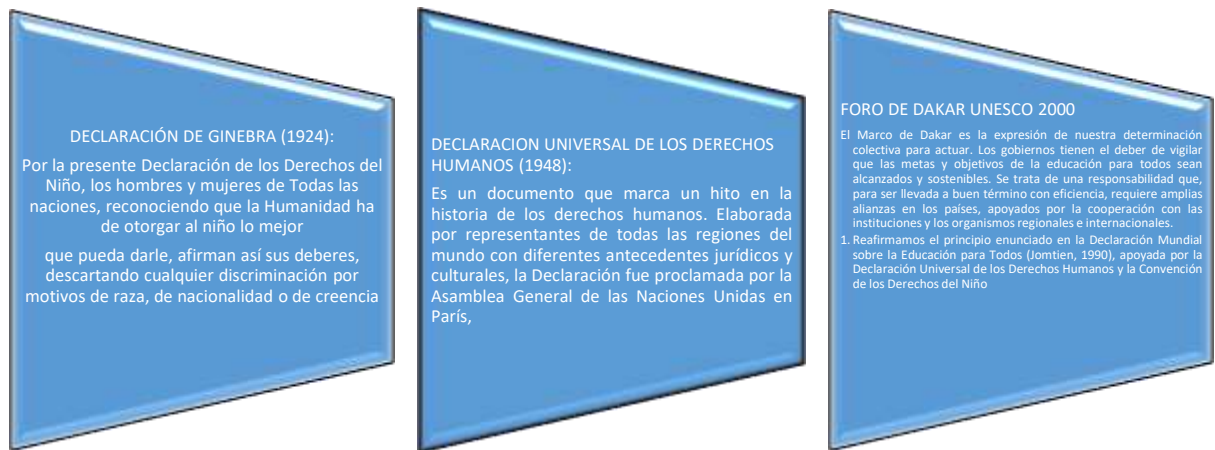
y escritura de forma coherente, sin presiones a procesos para los cuales no están preparados, que sea ameno, motivador y con comprensión lectora, que entiendan lo que leen y lo coloquen en contexto.

A continuación, se realizará el análisis de cada una de las categorías establecidas teniendo en cuenta las dimensiones propuestas.

10.1 Políticas Educativas En Primera Infancia “Como Influyen Al Interior Del Aula

Las políticas educativas han permitido ver al niño como un sujeto de derechos, teniendo en cuenta su desarrollo en todos los aspectos: salud, educación, recreación, bienestar, atención, inclusión a la sociedad entre otros; estas políticas de índole Nacional e Internacional ofrecen a los infantes condiciones dignas de calidad de vida, en la figura 3 se evidencian las Políticas Educativas Internacionales empleadas en esta investigación.

Figura 3: Políticas educativas Internacionales empleadas en la investigación.



Políticas Educativas Internacionales

Descripción:

➤ **La Declaración de Ginebra** habla sobre los Derechos del niño, es el primer texto histórico que reconoce la existencia de derechos específicos para los niños, además de la

responsabilidad de las personas adultas sobre su bienestar, fue adoptada por la Sociedad de Naciones, predecesora de la Organización de Naciones Unidas, en 1924. En 1959, Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño y más tarde llegaría la Convención sobre los Derechos del Niño, que data de 1989.

En el año 1959 se realizan modificaciones a la declaración de Ginebra, estableciendo una nueva declaración de los derechos de los niños, en donde entre otras cosas los niños tienen derecho a la igualdad, a la educación gratuita, protección, crecer bajo el amparo de sus padres y a ser protegidos contra el abandono, la violencia y cualquier tipo de explotación. En 1989, se realizaron modificaciones y, dentro de los puntos más relevantes están los políticos y civiles que corresponden al derecho a la identidad y la libre expresión y los derechos sociales: El derecho a una vida familiar, salud, educación, bienestar y al aprovechamiento del tiempo libre y la protección a los niños en condiciones especiales.

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948**, la cual en su artículo 26 afirma que la educación debe ser gratuita al menos lo que corresponde a las bases elementales y fundamentales para los niños y niñas, marca un hito en la historia de los derechos humanos, elaborado por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales. En su Artículo 26 menciona “toda persona tiene derecho a la educación, debe ser gratuita al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental”.
- **Foro de Dakar 2000, (UNESCO 2000)**; se afirma que sí se ofrece una educación de calidad los resultados en los aprendizajes de los estudiantes son satisfactorios, disminuyendo las deserciones escolares y que más de ellos logren finalizar sus años escolares a satisfacción.

Interpretación:

Aunque la intención de la declaración de Ginebra, la Declaración Universal de los derechos Humanos y el Foro de Dakar es ofrecer un futuro digno a todos los niños, en la realidad en nuestro País, hay una gran cantidad de infantes que crecen bajo unas falencias económicas y sociales que se ven reflejadas en su educación, salud y desnutrición, donde no se están supliendo sus derechos básicos.

Las políticas educativas internacionales son muy claras, en que hay que ofrecer educación a los niños y niñas desde los primeros años de vida, sin embargo, es visible que hay gran cantidad de

ellos que en este momento en nuestro País y en Latinoamérica principalmente no tienen acceso a la educación; uno de los motivos es la baja cobertura educativa, por lo tanto, hay una cantidad significativa de niños que se quedan sin cupo para poder iniciar su proceso educativo.

Sumado a lo anterior, en las noticias y en todos los medios de comunicación se ve todos los días como nuestros niños son violentados tanto física como psicológicamente, abandonados en unas condiciones infra humanas y sometidos a la explotación en todas sus formas.

Aunque las políticas son claras, los esfuerzos aún no son suficientes para cubrir las necesidades de la primera infancia ni mucho menos para hacer valer sus derechos; con la aparición del nuevo milenio y a raíz de ver continuamente noticias sobre la violación de los derechos fundamentales de los niños y niñas, en el siglo XX con la declaración de Ginebra celebrada en septiembre de 1924, se reclama por parte del Estado asegurar a la infancia un futuro digno; sin discriminación de raza, nacionalidad o creencia y dar cumplimiento a sus derechos fundamentales como son salud, alimentación, amparo, educación y no ser sometido a ningún tipo de explotación.

En el año 1959 se realizan algunas modificaciones a la declaración de Ginebra y, se establece una nueva declaración de los derechos de los niños y niñas, en donde se insta que estos tienen derecho a la igualdad, a la educación gratuita, a la protección, a crecer bajo el amparo de sus padres y a ser protegidos contra el abandono, la violencia y cualquier tipo de explotación (Declaración de Ginebra. 1924), en el Congreso Internacional por la Primera Infancia realizado en el año 2000 se inicia a ver al niño y niña como sujeto de derechos.

Valoración:

Toda la preocupación generada por el cumplimiento de los derechos de la primera infancia termina en la conferencia mundial de educación para todos Jontiem (1990), donde los objetivos son el acceso a la educación de los niños, jóvenes y adultos con el fin de satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje; enriqueciendo su cultura, religión y lengua, respetando los derechos humanos, preocupándose por el medio ambiente; fomentando la transmisión de valores y recalando la importancia de la educación básica en el aprendizaje y desarrollo del ser humano; además reconociendo que invertir en la educación durante los primeros años de vida favorece la posibilidad de contar con un mundo más seguro, donde se logre el progreso social, económico y cultural.

Sin embargo, al ver que los esfuerzos no fueron suficiente se convocó al Foro Mundial de Educación Dakar (2000), cuyo principal objetivo fue una educación de calidad; y se acordó que sí se invertía en una educación de calidad en la primera infancia, los resultados en los aprendizajes de los estudiantes serían satisfactorios, disminuyendo las deserciones escolares donde las futuras generaciones se apropien de la cultura y desarrollen las competencias necesarias para hacer parte de ella y la individuación para fomentar la creatividad, la autonomía y la libre elección; es decir proporcionar elementos para la construcción del proyecto de vida, tal vez una de las preocupaciones generadas fue la de mejorar y extender la educación de calidad de los niños y niñas, especialmente a aquellos en situaciones vulnerables; con el fin de reducir la población adulta analfabeta al año 2015 y conseguir mejores resultados especialmente en lectura, escritura, matemáticas y en competencias básicas.

Temática:

Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, son derechos impostergables de la primera infancia: La atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

Desde las diferentes posturas de la legislación legal vigente de dichas políticas educativas internacionales se esclarece que sí se ofrece una educación de calidad en los primeros años de vida se están previniendo las deserciones y que más estudiantes logren terminar sus años escolares; pero en la realidad no se está trabajando por estos aspectos y se está dejando de lado en las instituciones al personaje principal que es el estudiante.

Estas políticas se han generado en pro de la primera infancia y apuntan al cumplimiento de los derechos y a la protección de los mismos; en cuanto a educación, estudios e investigaciones que se han realizado comprueban que, si se ofrecen condiciones educativas favorables a los niños y niñas en sus primeros años de vida, se están previniendo situaciones de violencia y exclusión social construyendo un país más digno y justo.

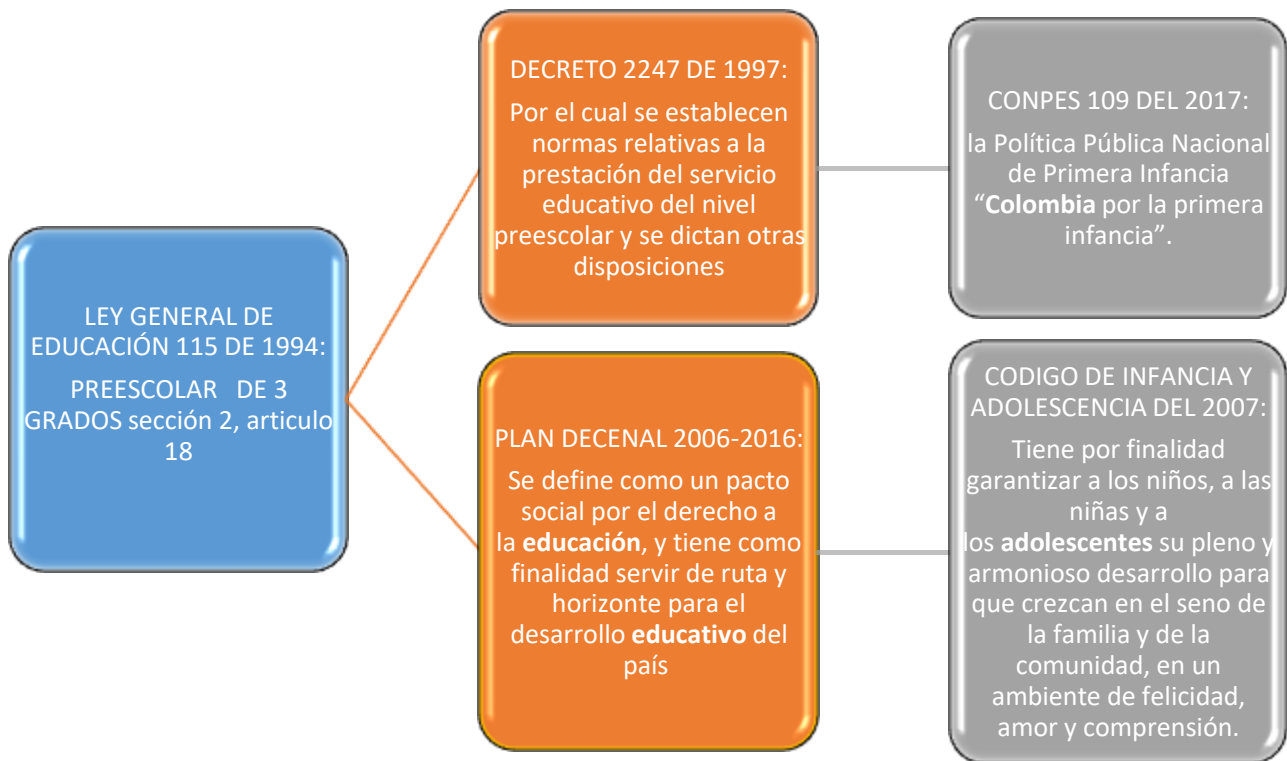
Siendo Colombia un país que se apoya en las Políticas Internacionales Educativas anteriormente mencionadas, y que son el sustento para la generación de las políticas educativas

internas en pro de la primera infancia, se queda corta en el cumplimiento, seguimiento control, verificación y vigilancia de estas en favor de los niños y niñas especialmente de los más excluidos y vulnerados.

Políticas Educativas Nacionales

Para el desarrollo de este trabajo se tuvieron en cuenta las siguientes (ver figura 4):

Figura 4: Políticas Educativas Nacionales estudiadas en esta investigación:



Descripción:

- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LEY 115 DE 1994, establece a su vez la definición y los fines de la educación preescolar en Colombia, en lo que se destaca:

Artículo 15. Definición de educación preescolar. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socioafectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.

Artículo 16. Objetivos específicos de la educación preescolar, son objetivos específicos del nivel preescolar:

- a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
- b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
- c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;
- d) La ubicación espaciotemporal y el ejercicio de la memoria;
- e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
- f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
- h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;
- i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.
- j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

Artículo 18: Ampliación de la atención. El nivel de educación de preescolar de tres grados se generalizará en educaciones educativas del Estado de las instituciones que establezcan programas para la prestación de este servicio, de acuerdo con la programación que determinen las entidades territoriales en sus respectivos planes de desarrollo, para tal efecto se tendrá en cuenta que la ampliación de la educación preescolar debe ser gradual a partir del cubrimiento del 80% del grado obligatorio de preescolar establecido por la Constitución y al menos del 80% de la educación básica para la población entre seis (6) y quince (15) años.

- **Decreto 2247 De 1997** (Por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones). Entre otras orientaciones el decreto dice que al niño y niña no se le podrá exigir haber cursado un curso para acceder al siguiente, ni será sometido a ningún tipo de evaluación para acceder al grado siguiente, teniendo en cuenta solo los avances en el proceso educativo. En el capítulo II se hace énfasis en tres principios: integralidad, participación y lúdica.

En el art. 12: se refiere al currículo, dice que se debe dar por proyectos lúdico – pedagógicos y tener en cuenta las dimensiones del desarrollo corporal, cognitiva, comunicativa, estética, afectiva, ética, actitudinal y valorativa.

- **CONPES 109 del 2007:** En este se aclara la Política Pública Nacional de Primera infancia., donde los programas para el desarrollo integral de los niños en la primera infancia tienen como fin la educación primaria a nivel universal, la disminución de la pobreza y reducir las desigualdades.

Las intervenciones en la primera infancia ofrecen los mayores retornos sociales al compararse con intervenciones en etapas posteriores, de esta manera es importante resaltar de la misma manera como las sociedades bien educadas generan crecimiento económico; los programas para el desarrollo de la primera infancia son el primer paso para el logro de la educación primaria universal y para la reducción de la pobreza.

- **Código De Infancia Y Adolescencia:** Este documento somete a consideración la Política Nacional de Primera Infancia dando un nuevo significado a las oportunidades de desarrollo en Colombia, se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo y se refuerza por los compromisos adquiridos en la convención internacional sobre los derechos de los niños.

Sus objetivos son:

- ✓ Fortalecer y aumentar las coberturas de educación inicial en sus modalidades de atención integral en los entornos comunitarios, familiar e institucional; garantizando su sostenibilidad financiera.
- ✓ Posicionar el tema de primera infancia para sensibilizar y movilizar al país sobre la importancia crucial de los primeros años de vida en el desarrollo humano y como factor de progreso y desarrollo de la nación.

- ✓ Promover prácticas socioculturales y educativas, que potencien el desarrollo integral de niños y niñas menores de 6 años.
- **Plan Decenal 2006 – 2016:** Está encaminado a: “regular y precisar el alcance del derecho a la educación” de calidad para toda la población; La meta es “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”; sin dejar de lado la diversidad cultural y territorial, propone:
 1. Ofrecer orientación y acompañamiento en la construcción del plan de vida de los estudiantes.
 2. Visualizar la evaluación como una herramienta que promueve el cambio, mediante la verificación de la planeación, ejecución, planes de mejoras y seguimiento a las acciones de mejora y no como la herramienta punitiva y sancionatoria.
 3. Crear y garantizar la sostenibilidad de un observatorio nacional de innovación educativa, a partir de las experiencias del país, que se constituya en referente para la formulación de política pública.

Interpretación:

Como lo afirman las Políticas Nacionales Educativas en estudio, es importante generar estrategias para que nuestros niños y niñas posean las diferentes herramientas educativas desde los diferentes ejes del conocimiento y que desde la lectura y escritura se le permita al niño expresar sus ideas, sentimientos y pensamientos; es decir que ellos sean partícipes activos dentro de este proceso; por consiguiente leer y escribir bien con sentido y apropiación es un proceso indispensable que genera reflexión, participación, discusión y análisis de su entorno.

Durante la primera etapa de vida educativa de los niños y niñas es fundamental el inicio del proceso lectoescritor y, de la motivación que se realice depende el éxito del mismo; por eso es indispensable la relación del niño con su madre, con su núcleo familiar, ya que a través de los lazos afectivos se establecen las primeras bases de la comunicación a través de la tradición oral y de textos que afloran a la cultura (literatura, música, juego), es desde allí donde los infantes empiezan a crear herramientas comunicativas de tipo interpretativo, expresivo y simbólico garantizando una lectura dinámica con construcción, con sentido, donde la estimulación en la lectura durante los primeros años de vida es instrumento indispensable para el desarrollo a nivel emocional, cognitivo y pedagógico.

También, es primordial recuperar la parte cultural a través de la literatura, la música y el juego; ya que es mediante estos aspectos que se generan herramientas comunicativas con sentido, es necesario por consiguiente; crear estrategias que produzcan un cambio en la crianza y educación de los niños y niñas que garanticen un buen desarrollo durante los primeros años de vida; ya que siendo la lectura y la escritura un derecho, es importante que a ellos se les permita ser participantes activos, expresando ideas y pensamientos; es en esta etapa en donde se desarrolla el lenguaje verbal y no verbal.

Investigaciones realizadas demuestran que el éxito del desarrollo del lenguaje y su relación con el pensamiento tiene que ver con los estímulos que recibieron los niños durante sus primeras etapas de desarrollo; por tal motivo es necesario garantizar este derecho a los niños y niñas menores de 6 años; para que al ingresar a la básica primaria cuenten con las herramientas básicas del lenguaje y de esta forma se tenga éxito en el proceso de alfabetización.

Valoración:

Dentro de las políticas Nacionales, en favor de la primera infancia se encuentra la Ley General de Educación. (ley 115 de 1994), en la sección segunda en el Artículo 15 se refiere a la educación preescolar y afirma que esta corresponde a la ofrecida al niño en pro de su desarrollo integral en todas las dimensiones del desarrollo, contando con experiencias pedagógicas y recreativas; en el Artículo 16 se nombran los objetivos de la educación preescolar, cuyo fin es el conocimiento de su propio cuerpo, el crecimiento armónico, brindar un aprestamiento adecuado y motivante para el inicio de la lecto escritura y la solución de problemas, fomentar el desarrollo de su creatividad, brindar espacios que le permitan expresarse y comunicarse con sus pares y adultos adquiriendo normas de respeto, solidaridad y convivencia y hábitos de higiene y aseo personal.

Por otro lado el Decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997, en el capítulo primero brinda las orientaciones generales acerca de la educación preescolar, los grados que corresponden a esta, haciendo énfasis en que los colegios no podrán exigir que el niño haya cursado ninguno de estos grados para acceder al siguiente; tampoco se le podrá realizar ningún tipo de evaluación para su ingreso; a su vez establece la no reprobación de los estudiantes en estos grados y además solo se tendrán en cuenta los avances que los niños vayan teniendo en su proceso educativo de acuerdo a sus capacidades y aptitudes personales; por lo tanto las instituciones educativas deben diseñar un tipo de informe de manera cualitativa en donde se describan los avances en el proceso, en el capítulo

II en su artículo 11, el Decreto hace énfasis en los principios de la educación preescolar: la integralidad, la participación y la lúdica; ya que, a través del juego los niños construyen conocimiento, establecen relaciones sociales, exploran el mundo que los rodea, activan su creatividad, adquieren valores y se establecen normas; por otro lado, en el Artículo 12 en lo que corresponde al currículo, establece que este debe darse por proyectos lúdico pedagógicos que tengan en cuenta las dimensiones del desarrollo (corporal, cognitiva, comunicativa, estética, afectiva, ética, actitudinal y valorativa), los ritmos de aprendizaje, los talentos excepcionales o limitaciones; sin que exista ningún tipo de discriminación por su religión, etnia, cultura y la fácil articulación con la educación básica.

El artículo 13, establece una serie de directrices para la organización y desarrollo de las actividades y proyectos lúdicos pedagógicos: la curiosidad, la motivación, las experiencias de los niños, los talentos, realización de actividades recreativas, vivenciales, de contacto con el medio ambiente, que los lleven a experimentar y aprender a través de la experiencia, a compartir y establecer relaciones con sus pares y le faciliten el desarrollo de su creatividad e imaginación, la utilización del lenguaje como medio de comunicación y de expresión de una forma libre y creativa; establece a su vez la importancia de adecuar espacios según los requerimientos de los niños y niñas empleando otro tipo de espacios ya sean familiares, comunitarios, sociales o naturales que le faciliten su aprendizaje; por último, el capítulo 14 establece que la evaluación en esta etapa debe ser de forma cualitativa y permanente, donde se establezcan sus avances y se generen estrategias para superar algunas dificultades durante el proceso.

Los artículos anteriormente mencionados pretenden ser desarrollados al interior del aula, sin embargo a partir de los métodos silábico y fonético desarrollados en el liceo se hace un sesgo a la lúdica, a las experiencias vivenciales, a la experimentación a través de la experiencia, a la creatividad y a la imaginación; ya que estos no permiten una comunicación libre y creativa de los niños frente al proceso lecto escritor; y lo que se pretende es la memorización de morfemas y grafemas dejando de lado las motivaciones propias del estudiante, sus necesidades, gustos e intereses y su proceso de desarrollo normal.

Ahora bien, el plan Decenal 2006 – 2016, La meta en el Plan Nacional es “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”; sin dejar de lado la diversidad cultural y territorial, y en cuanto a evaluación

propone orientación y acompañamiento en la construcción del plan de vida de los estudiantes, visualiza la evaluación como una herramienta que promueve el cambio mediante la verificación de la planeación, ejecución, planes de mejoras y seguimiento a las acciones de mejora y no como la herramienta punitiva y sancionatoria y crea y garantiza la sostenibilidad de un observatorio nacional de innovación educativa, a partir de las experiencias del país, que se constituya en referente para la formulación de política pública.

Por otro lado, en el Código de Infancia y Adolescencia en su Artículo 28, menciona que todos los niños, niñas y adolescentes tendrán derecho al menos a un año de educación preescolar y nueve de educación básica, en el Artículo 29 habla sobre el desarrollo integral en la primera infancia donde es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano, comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad.

El CONPES 109, los programas enfocados en el desarrollo de la primera infancia son el primer paso para el logro de la educación básica, la reducción de la pobreza y la disminución de las desigualdades.

Hasta el momento todas las políticas tanto Internacionales como Nacionales están enfocadas en la protección, el cuidado, la atención y la educación en la primera infancia; pero no hay políticas claras que hablen de la importancia de los procesos de lectura y escritura en los primeros años de vida.

La política sobre la lectura para la primera infancia creada en el 2005; se concretó en el CONPES 109, adicional a la política pública enfocada en la primera infancia y que viene trabajando el ICBF. El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe viene adelantando el tema de la lectura y la escritura por ser considerada importante en el desarrollo emocional, cognitivo y sociocultural de los niños en los primeros años de vida; tiene como fin hacer una aproximación a los procesos de lecto escritura desde los primeros años, propiciando espacios de discusión, reflexión y trabajo.

Afirma a su vez que, depende de cómo se dé el desarrollo de los niños y niñas durante los primeros años de vida, y el adecuado proceso cuando ingresen al ente educativo; ya que es durante estos primeros años donde los niños definen sus potencialidades de aprendizaje, por lo tanto, es

necesario crear estrategias que produzcan un cambio en la crianza y educación de los niños que garanticen un buen desarrollo durante los primeros años de vida.

La lectura y la escritura como derecho, es importante para los niños por permitir ser participantes activos expresando ideas, sentimientos y pensamientos; es en esta etapa donde se desarrolla el lenguaje verbal y no verbal, de la forma como se desarrollen los procesos de lecto escritura desde los primeros años, depende el éxito que se tenga en la adquisición de las habilidades lingüísticas. Se está trabajando por un cambio significativo en lectura y escritura, que se va a ver reflejados en todo el proceso educativo por la construcción de un mejor País.

Otro aspecto importante que se ha de tener en cuenta, son las relaciones afectivas que los infantes establecen con su madre el primer año; es desde allí donde el niño empieza a crear herramientas comunicativas de tipo interpretativo, expresivo y simbólico garantizando una lectura dinámica con una construcción con sentido, donde la estimulación en la lectura durante los primeros años de vida se considera un instrumento indispensable para el desarrollo a nivel emocional, cognitivo y pedagógico.

Al realizar el recorrido por la Políticas Educativas Internacionales y Nacionales, se puede ver claramente que el panorama está enmarcado por aspectos económicos, en el sentido que la educación se ha convertido en una empresa; donde se ha dejado de lado lo verdaderamente importante como lo es el estudiante y su formación en todos los sentidos, la preocupación de los Centros Educativos está dada por la oferta-demanda. En la actualidad las Instituciones Educativas se manejan como un negocio cualquiera que tienen como fin fortalecer la competitividad y la competencia respondiendo a la mano de obra tecnificada.

Temática:

Siendo los niños y niñas sujetos de derecho han de tener una educación de calidad, donde se provea de todas las condiciones necesarias para garantizar experiencias de aprendizaje significativas; si las políticas educativas nacionales están encaminadas al cuidado, protección, salud y educación es hora de empezar a destinar más recursos y generar condiciones necesarias para que los niños y niñas tanto del sector rural como urbano cuenten con las herramientas requeridas para su proceso educativo.

El Estado debe garantizar, controlar y vigilar que todos ellos accedan a la educación y no sean vulnerados sus derechos, sin embargo; la privatización de la educación por medio de dichas políticas educativas actualmente en Colombia han dado total autonomía a las Instituciones y Centros Educativos, sumado a ello los procesos de certificación de dichos estamentos, han convertido la educación en un negocio administrativo, donde se mueven aspectos económicos, políticos y sociales, dejando de lado la pedagogía, la didáctica, el aprendizaje y la eficacia educativa, es más importante hoy la cantidad de estudiantes que asistan en un establecimiento educativo y su permanencia de acuerdo a las políticas vigentes, que verdaderamente la calidad educativa del mismo.

Los procesos de certificación (aspecto administrativo) solo han incrementado el registro en formatos para justificar el funcionamiento institucional, pero en realidad no se asume bajo dichos formatos una preocupación real por el proceso de enseñanza-aprendizaje, el avance y evolución del estudiante.... Ni mucho menos su proyección en la sociedad.

Cuando se habla de “calidad de la educación” en las políticas educativas en mención, se evidencia que esta se mide por medio de una serie de evaluaciones externas, que comparan los ámbitos educativos y por los cuales se miden sus “resultados”, sin tener en cuenta las necesidades, el contexto, el núcleo familiar, las problemáticas sociales y culturales de las mismas, desconociendo su esencia, identidad y estructuración y, son sometidas a un mismo sesgo “rango homogéneo” para cualificarlas dentro de un “rango”, midiendo a los estudiantes, docentes, Instituciones y procesos bajo las mismas condiciones, sin tomar en cuenta los aspectos anteriormente mencionados; desconociendo por lo tanto aspectos altamente significativos como son la formación social y la reflexión pedagógica, ya que, el nuevo sentido que ha tomado la educación es que el docente no necesariamente maneje y conozca de pedagogía y más aún la aplique al contexto educativo en referencia a la formación de sus educandos, sino que responda por una formación en mano de obra tecnicada que cumpla con la política neoliberal del gobierno de turno

“Por supuesto, ha habido esfuerzos importantes (de carácter institucional, personal y de colectivos y redes de maestros) para transformar estas prácticas en las escuelas de nuestro país, pero desde el punto de vista de la política pública y la financiación de la educación, sigue siendo precario lo que se hace en términos de apoyo a la formación y cualificación docente, así como a la investigación pedagógica y didáctica en las aulas. Elementos que, junto con el contexto educacional, son más determinantes en las posibilidades de avance de los niños como lectores, antes que los métodos y materiales instruccionales o las innumerables evaluaciones para repetir siempre el mismo diagnóstico (Pérez, 2013). ...cuando hay muchos niños y niñas que no han podido acceder a la educación preescolar y que aun en la primaria no

tienen acceso a la educación y además hay diferencias marcadas entre la educación rural y urbana” (García y Beltrán, 2018. p.98)

10.2 Desarrollo Del Proceso De Lectoescritura En El Liceo Alfredo Nobel (SIE – Contexto Institucional – Criterios De Evaluación):

“Nos hemos acostumbrado a pensar que la lectura y escritura son aprendizajes mecánicos y puramente instrumentales, pero en realidad son aprendizajes fundamentales cuya transferencia cognitiva y afectiva va mucho más allá de lo que podríamos imaginar; por algo, a nivel universal, se consideran tres aprendizajes esenciales para la vida: la lectura, la escritura y el pensamiento lógico-matemático.” (Romero, 2004, p. 7).

El proceso de Lectoescritura en el Liceo Alfredo Nobel se sustenta en el SIE (Sistema Institucional de Evaluación), en el P.E.I. “Autoformación, Libertad al conocimiento y a la experiencia con responsabilidad”, en la malla curricular de Transición y por supuesto al enfoque metodológico.

Descripción:

El SIE Institucional del Liceo Alfredo Nobel, se sustenta en lo dispuesto por los numerales 5.5. y 5.6. del Artículo 5° de la ley 715 de 2001, en el cual se cita que le corresponde a la Nación, establece las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de la educación preescolar, básica y media, sin perjuicio de la autonomía escolar que tienen los establecimientos educativos y de la especificidad de tipo regional y definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación, además de lo reglamentado en el Decreto 2247 del 97 por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar donde el Consejo Directivo del Liceo, adopta la definición de evaluación como el proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes.

En el Decreto 1290 de 2009 y en atención a lo establecido en el Art. 4 la estructura básica del Sistema de Evaluación y Promoción para estudiantes del Liceo se aplica desde del año 2010, los criterios de evaluación y de promoción están reglamentados según el decreto 2247 del 1997, ya que para el nivel de preescolar se evaluará por dimensiones y los estudiantes serán promovidos automáticamente al siguiente nivel.

El modelo Pedagógico del Liceo, se fundamenta en el constructivismo; utilizando como herramienta pedagógica la potencialización de las inteligencias múltiples desde la teoría de Howard

Gardner, cada una de las áreas se proyecta a desarrollar en los estudiantes del liceo las ocho inteligencias propuestas.

La propuesta del liceo para la enseñanza de la lectoescritura se basa en el método silábico y fonético, que a partir de la repetición memorística de códigos lingüísticos los estudiantes aprenden a leer y a escribir, donde el niño siempre estará rodeado de palabras escritas.

Cuando el niño llega al Liceo ya tiene un variado lenguaje, un conocimiento amplio de objetivos y sus nombres, sabe para qué sirve o como se utilizan, relaciona sonidos y palabras. El docente sólo debe guiarle y estimularle para que, a su ritmo, aprenda a manejar y dominar los códigos, así como a enriquecer su lenguaje. Es en este proceso donde se desarrollan habilidades que se van dando de una forma natural y que a través de la estimulación y mediante el desarrollo de métodos y herramientas adecuadas se van transformando en signos y símbolos.

Interpretación:

El Liceo Alfredo Nobel, Ubicado en la localidad 7 (Bosa Jiménez de Quesada), diseña y establece instrumentos y mecanismos en pro de la calidad de la educación de sus estudiantes, se generan jornadas de superación donde los estudiantes tienen la oportunidad de recuperar dificultades, en preescolar se realizan jornadas de refuerzo, estableciendo actividades para que los niños puedan avanzar en su proceso de lecto escritura y prematemáticas; no se reprueban grados ni actividades, los estudiantes avanzan en el proceso educativo según sus capacidades y aptitudes personales.

Para tal efecto, el Liceo diseña mecanismos de evaluación cualitativa cuyo resultado, se expresará en informes descriptivos que les permitan a los docentes y a los padres de familia, apreciar el avance en la formación integral del educando, las circunstancias que no favorecen el desarrollo de procesos y las acciones necesarias para superarlas conforme lo reglamenta el decreto 2247 de 1997 para preescolar, en la institución se entrega al final de cada período a las familias un boletín que está dado de forma cualitativa, en donde se enuncia una serie de habilidades que el niño debe alcanzar durante el período apareciendo si lo logró o tiene alguna dificultad.

En la institución en mención, se evalúa constantemente a los estudiantes, valorando los avances que van presentando, se trabaja y evalúa por dimensiones (cognitiva, comunicativa, estética, ética y valores, corporal, actitudinal, espiritual, valorativa y socio afectiva, conforme lo

establece el decreto 2247 de 1997, el cual lo establece en su Artículo 14, la evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo), que tiene, entre otros propósitos:

- a) Conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances;
- b) Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos;
- c) Generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las falencias.

El pensamiento crítico en el Liceo incluye pensar lógicamente y desarrollar la capacidad de hacer preguntas o solicitar respuestas o pruebas de un hecho en particular, pensar críticamente significa encontrar la mejor explicación para un incidente o una situación, tomando en cuenta la evidencia correcta que ayudará a reducir la confusión aparente que se pueda generar.

Para tener un pensamiento crítico los niños (as) del Liceo deben:

Reconocer: Realizar procesos cognitivos básicos como la percepción, la atención y la memoria; mediante actividades que le permitan reconocer, clasificar, asociar, seriar, contar y agrupar. En esta etapa la *atención* y percepción aumenta, y son importantes para el proceso del desarrollo del pensamiento, se trabaja lectura y narración de cuentos, crucigramas, sopas de letras, jeroglíficos, adivinanzas, rimas, construcciones de textos cortos a partir de imágenes con el fin de potencializar las habilidades, se proponen ejercicios con el fin de fortalecer habilidades motoras finas y gruesas que le faciliten los procesos de coordinación y lateralidad con su cuerpo y el inicio de la escritura, los niños y niñas reconocen que sus acciones y actitudes producen sentimientos y reacciones en las personas que le acompañan y en los objetos que manipula, expresando oralmente sus sentimientos, ideas, intereses, opiniones y necesidades entre otros, en diálogos con adultos o pares, en situaciones espontáneas o planeadas.

Comprender: Para desarrollar el pensamiento crítico en los niños(as) se planean y realizan actividades que les permitan ser capaces de entender el mundo que los rodea, conocer las causas de las cosas y los efectos de sus acciones. Dichas actividades van enfocadas a que los niños comprendan e interpreten el significado o la importancia de las cosas, opiniones, afirmaciones,

vivencias, y sucesos, dándoles la posibilidad que entiendan el significado y despejen las posibles dudas frente a los temas trabajados; con el fin de verificar dicho proceso dentro del aula se realizan preguntas como: ¿Qué acabo de decir?, ¿Por qué lo he dicho?, ¿Por qué ahora?, ¿Qué sentido tiene?, ¿Qué ha pasado?

Crear: A través de las diferentes actividades que se generan se busca desarrollar la capacidad perceptiva de los niños (as) mediante la observación, el contacto, la manipulación y la transformación de diferentes elementos y materiales permitiéndoles ampliar la concepción del mundo a través de sus sentidos aportando de esta manera al desarrollo de la sensibilidad.

El trabajo que se hace busca colocar en relación los movimientos con las huellas, los trazos y las manchas sobre el papel o cualquier tipo de superficie que les permita manifestarse, para tal fin se utilizan técnicas como la pintura, el jabón, el dibujo, el modelado, el rasgado, el entorchado, el enhebrado, el picado, la música. De igual manera se generan espacios de participación colectiva donde cada niño (a) aporta en la realización de pinturas, murales, esculturas, construcciones artísticas.

Divulgar: Todas las actividades que se desarrollan en el preescolar y que se nombraron anteriormente corresponden a las habilidades cognitivas del pensamiento crítico que tienen como fin mostrar los procesos que los niños (as) llevan en la práctica diaria a través de las diferentes actividades y de cada uno de los espacios lúdico-pedagógicos que se generan para la construcción de este pensamiento.

Valoración:

Durante todo el año escolar se realiza una evaluación continua, a través de la observación y el diálogo constante con los estudiantes; que permite evidenciar el proceso en el cual se encuentran y de esta manera poder diseñar, organizar, coordinar, orientar y dar seguimiento a las acciones y actividades realizadas en el aula para el logro de las competencias y habilidades adquiridas periodo a periodo y así mismo implementar estrategias para aquellos estudiantes que presentan dificultades.

La educación preescolar día a día ha ido tomando gran importancia en el mundo; se ha comprobado que los niños a quienes se les brindan estímulos adecuados desde los primeros meses

de gestación son más activos, tienen iniciativa, y en general un mejor desarrollo físico, mental, socio afectivo, nutricional, familiar e intelectual que repercute en la sociedad.

Desde su nacimiento tanto niños como niñas sienten la necesidad de comunicarse con las personas que lo rodean e inicia un camino de experiencias y aprendizajes, pasando por diferentes períodos siendo el más importante el de la edad preescolar, ya que es en esta etapa donde se desarrolla cuantitativa y cualitativamente, adaptándose de acuerdo con el medio, con la época y con la situación, siendo el juego la herramienta didáctica más significativa, ya que a través de él se crean espacios que permiten que los estudiantes fortalecer su conocimiento, sus habilidades y destrezas; representa una excelente estrategia didáctica que favorece el desarrollo de cualidades intelectuales y el aprendizaje del lenguaje; contribuyendo a la socialización y al desarrollo cognitivo; es excelente para practicar y experimentar una y otra vez hasta lograr la transferencia del aprendizaje.

Para terminar, como lo menciona Vygotsky (1966), el juego es un mediador que permite no sólo los estímulos sino el espacio de encuentro con sus aprendizajes anteriores y con su posibilidad humana comunicativa para definir el estímulo y determinar autónomamente su propio concepto, es a través del juego que se aprenden las habilidades sociales necesarias para la comunicación aun antes de que exista lenguaje, ayudando a alcanzar buenos resultados en el desarrollo integral del estudiante. Es relevante destacar que durante esta etapa se debe aprovechar para acercar a los niños y niñas al proceso de lecto escritura, pero utilizando métodos innovadores que hagan del estudiante un ser activo dentro de este proceso.

“El Liceo Alfredo Nobel está comprometido con el desarrollo humano, la responsabilidad social y la conciencia ambiental a través del mejoramiento continuo de sus procesos, apoyados en un talento humano idóneo, cumpliendo con los requisitos de las partes interesadas”

El Liceo Alfredo Nobel se fundamenta en principios cristianos católicos, respetando la libertad ecuménica, promueve la formación integral teniendo en cuenta los procesos evolutivos del estudiante centrando su desarrollo en las Inteligencias Múltiples, valora intereses y necesidades individuales, facilita los medios necesarios para el correcto desarrollo físico, mental y espiritual dentro de un ambiente favorable a las manifestaciones de su vida emocional, considerando que es importante adelantar una labor de mutuo entendimiento, se fomenta el diálogo sincero entre maestros-estudiantes, estudiantes-padres de familia y maestros-padres de familia, para lograr una comprensión más humana de la conducta, necesidades, intereses y problemas de los educandos,

como punto de partida para una educación armónica y sólida con una proyección hacia el futuro. (Agenda Virtual Liceo Alfredo Nobel. Ver en: lan.edu.co/portal/), en el cuadro 2 se enuncia la política de calidad de la Institución.

CUADRO 2: Política De Calidad Del Liceo Alfredo Nobel.

POLÍTICA DE CALIDAD	<i>Nos comprometemos a formar personas espirituales, autónomas, líderes y competentes con gran sentido humano a través del mejoramiento continuo de nuestros procesos y nuestras actividades curriculares y extracurriculares apoyados de un talento humano idóneo y comprometido.</i>	
OBJETIVOS DE CALIDAD (Coherencia con la política de calidad)	1. Formar personas con un alto sentido humano que potencie sus relaciones interpersonales cada año escolar.	INDICADOR Nivel de estudiantes con desempeño Básico y Bajo en I.E.
	2. Formar personas espirituales, autónomas, líderes competentes con un alto grado de satisfacción que colme las expectativas de la comunidad nobelista al concluir cada periodo académico.	INDICADOR Estudiantes con desempeño alto y superior.
	3. Lograr un constante alto grado de satisfacción mediante el control y mejoramiento de las actividades académicas, convivenciales y administrativas que se llevan a cabo en el colegio.	INDICADOR Encuestas de satisfacción cliente interno y externo.
	4. Garantizar un equipo humano idóneo y comprometido mediante una constante capacitación en temas pedagógicos y de desarrollo personal.	INDICADOR Nivel de interiorización del PEI

Fuente: Agenda Virtual del liceo. Ver en: www.lan.edu.co/portal/

El Sistema Institucional de Evaluación y Promoción escolar para los estudiantes del Liceo, se basa en los siguientes parámetros legales:

- El Artículo 79 de la Ley 115 de 1994: Donde ordena que los establecimientos educativos al definir su plan de estudios deben establecer entre otros aspectos los criterios de evaluación del educando.
- El Artículo 148 de la ley 115 de 1994: En cuanto al servicio público educativo, tiene entre las funciones de inspección y vigilancia la de fijar los criterios para evaluar el rendimiento escolar de los educandos y para su promoción a niveles superiores.
- Lo dispuesto por los numerales 5.5. Y 5.6. Del artículo 5° de la ley 715 de 2001: establece las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de la educación preescolar, básica y media, sin perjuicio de la autonomía escolar que tienen los establecimientos educativos y de la

especificidad de tipo regional y definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación.

- El Decreto 1860 de 1994 capítulo V: Reglamenta las orientaciones curriculares.
- La Resolución 2343 del 1996: en la cual se definen los lineamientos curriculares.
- El Decreto 1290 de 2009: Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.
- El Decreto 2247 del 1997: Por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar.

Temática:

Teniendo en cuenta la normativa legal anteriormente citada, el Consejo Directivo del Liceo adopta la definición de evaluación como el “Proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes sustentado además en el Decreto 1290 de 2009 y en atención a lo establecido en el Art. 4 en la estructura básica del Sistema de Evaluación y Promoción para estudiantes a aplicarse a partir del año 2010, a su vez, El liceo Alfredo nobel establece en el PEI, la estructura y la organización curricular que orienta el desarrollo del plan de estudios en donde intervienen tres componentes a nivel macro en el que se contemplan las políticas educativas, el propósito institucional y las metas de la academia.

Para preescolar se trabaja el enfoque metodológico propuesto por Celestin Freinet (1946), que valora el trabajo como motor en el desarrollo de la sociedad, considerándolo además el elemento decisivo en la construcción de la personalidad y por lo tanto un elemento educador por excelencia, en su metodología se emplea el juego, trabajando desde la convivencia desde el proyecto de Convivelandia, enfocado en prevención y fortalecimiento de valores y desde lo académico en diferentes espacios literarios, de construcción artístico y de conocimiento, además de trabajar las inteligencias múltiples que desarrollan diferentes habilidades en los estudiantes desde cada una de las dimensiones dadas en el preescolar. Sin embargo, desde la postura de la autora de esta investigación, los procesos de lecto escritura en el Liceo se trabajan utilizando métodos convencionales como lo son el silábico y fonético, estos procesos se siguen dando de forma tradicional y mecánica, es decir en contravía con lo que está establecido en el SIE y el P.E.I

institucional, y mientras se sigan dando estos procesos de la misma forma se van a seguir obteniendo los mismos resultados y el proceso de lecto escritura va a darse de forma fragmentada dejando de lado aspectos importantes como lo son la comprensión, la crítica y el análisis.

10.3 Concepciones Sobre Métodos De Enseñanza En La Lectoescritura En Preescolar: Instrumentos Videos – Entrevistas.

Para corroborar que en el Liceo Alfredo Nobel se utilizan métodos tradicionales para la enseñanza de la lecto escritura se realizaron tres vídeos y dos entrevistas a tres (3) docentes de preescolar y a la coordinadora académica de preescolar y primaria (ver anexos 2 y 3) sobre su praxis educativa, donde se evidencia herramientas y métodos convencionales para el proceso de la enseñanza del proceso lectoescritor como es el fonético y el silábico; los cuales consisten en que el estudiante por repetición aprende el sonido de las letras y, la lectura de unir la consonante con la vocal.

Descripción:

Los videos fueron realizados en tres clases diferentes en el nivel de preescolar, se contó con la colaboración de las docentes de transición: Marisol Chavistá, Ayde Ayure, las grabaciones realizadas fueron del desarrollo de la dimensión comunicativa realizando el proceso de lectoescritura que se lleva a cabo en el Liceo, utilizando el método fonético y silábico a estudiantes de 5 años del liceo, paralelamente se realizó el video de la docente Olga Gómez (autora de esta investigación), mostrando una forma diferente de la enseñanza de la lectoescritura y que se constituye en el cimiento de la propuesta de este proyecto investigativo.

Por otro lado, las entrevistas se realizaron con el fin de verificar primero si las docentes anteriormente mencionadas junto con la coordinadora académica de preescolar y primaria la señora Jeanneth Sacipa, estaban enteradas de las políticas educativas que hay en este momento para la primera infancia y con qué fines se establecen estas; además para identificar como llevan a cabo en su práctica pedagógica en lo que se refiere al desarrollo del proceso de lecto escritura y, para corroborar los métodos de enseñanza que desarrollan en su práctica docente, estableciendo la pertinencia de dichos procesos en la enseñanza de la lectoescritura para de esta forma considerar si

son efectivos los métodos silábico y fonético aplicados en el Liceo, destacando las ventajas y desventajas que ellas han identificado en su praxis docente.

Para el desarrollo de las encuestas realizadas se empleó una matriz DOFA. la primera entrevista llevó por título entrevista DOFA aplicadas a docentes de transición y licenciatura en preescolar y coordinación académica del Liceo Alfredo nobel (ver anexo 2) donde se explora que tanto conocimiento tienen las docentes y coordinadora en mención sobre las políticas educativas Nacionales e Internacionales; la segunda entrevista llevo por título métodos de enseñanza de lectoescritura a partir del SIE del liceo (análisis crítico del método silábico y fonético que es utilizado como método de enseñanza para el aprendizaje de la lectoescritura a estudiantes de transición), esta entrevista fue desarrollada por las docentes de Transición del liceo anteriormente mencionado.

➤ **Video Número 1:** Se graba a la docente de transición A Marisol Chavistá licenciada en educación preescolar, la cual tiene en su clase 24 estudiantes de 5 y 6 años de edad. La docente inicia la clase entonando con los niños la canción “mira – mira”, ella va haciendo los movimientos de la canción y los niños la van imitando; luego la maestra les pregunta de qué letra estamos hablando a lo que los niños responden de la m y luego les pregunta que sonido hace la m, a lo que ellos repiten el sonido; después les enseña cómo suena la m con cada vocal y los niños pronuncian el sonido de cada sílaba. Después les empieza a unir las sílabas combinándolas para formar palabras y los niños deben repetir cada sílaba de la palabra.

A continuación, repasa la letra p uniendo la letra con las vocales para que los niños repitan como suena la letra con cada vocal, escribe en el tablero la palabra papá y hace que los niños repitan las sílabas para leer la palabra y al mismo tiempo con las palmas la maestra repite las sílabas. Repite lo mismo con la letra s, indicando como suena la letra con cada una de las vocales y los niños deben repetir; cada vez que la maestra escribe una sílaba la señala en el tablero y hace que los niños repitan como suena; luego pregunta que palabras se pueden formar con s, a lo que los niños participan expresando verbalmente algunas palabras con ayuda de la maestra. Por último, la maestra coge plastilina y les explica a los niños que deben moldear las sílabas de la letra m (ma, me, mi, mo, mu) y las señala en el tablero, indica que primero deben hacer el palito de la letra m al lado izquierdo y que después pueden alargar la plastilina para que alcance para hacer todas las vocales, pasa por las mesas para ver cómo están trabajando los niños (ver cuadro 3)

CUADRO 3: Observación Participante, Video 1. Evaluación Estrategia Didáctica Método Silábico

- Objetivo.: Identificar los métodos de enseñanza entre los maestros de preescolar en el área de lecto escritura en su relación con la propuesta institucional.


METODO SILÁBICO

Actividad: LECTOESCRITURA L.A.N.

- *categoría* CONCEPCIONES SOBRE METODOS DE ENSEÑANZA EN LA LECTOESCRITURA EN PREESCOLAR

observación participante a partir de los videos tomados en clase de lectoescritura

Análisis de observación de los datos observados:

Nº. Video	Escena 1	Imagen 1 del video analizado
VIDEO NÚMERO 1 escenario	Los niños identifican las silabas consonantes y vocales a partir de la repetición del sonido y armarlas palabras en grupo con platilina	

DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN MÉTODO SILÁBICO

El primer momento del vídeo, se centra en el método silábico en contextos específicos dentro del aula de clase, se realizan a partir de la indagación y análisis del ambiente en el aula de clase, se comprenden las posibles variables no cuantificables y cualificables de interacción que se produce en el contexto específico

investigado de lectoescritura a partir del juego, la composición y el trabajo manual a partir de moldear con las manos plastilina.

El segundo, toma a los profesores como parte del contexto educativo. Los estudiantes realizan a través de lúdica a aprehender la información del medio ambiente de la clase, se trata de explorar la subjetividad con que los estudiantes asimilan el conocimiento de las sílabas a partir del método empleado.

En el tercero se recolectan, analizan y justifican las observaciones que se realizan frente a los acontecimientos vistos en el aula de clase de lectoescritura, para así poder generar un significado a la situación estudiada.

El cuarto, es el uso del lenguaje expresivo y la presencia de la voz, donde se hace referencia al uso de diferentes elementos lingüísticos, orales, didácticos, pedagógicos, procurando una empatía con los estudiantes al momento de construir y aplicar la evaluación al método utilizado.

El quinto, es su atención a lo concreto y se profundiza en la situación a estudiar, en este caso las consonantes; se parte de lo concreto a partir de la repetición hablada, y cantada, para realizar afirmaciones más extensas silábicas. Se pretende tener no sólo una clara forma de sintetizar los aspectos relevantes del quehacer como docente frente a la evaluación realizada sino la puesta en marcha de la estrategia en los estudiantes. En este caso, la Investigación se centra en la comprensión general del fenómeno observado; método silábico.

El sexto, son los Criterios para juzgar los éxitos en la asimilación del método empleado en lecto-escritura a partir del método silábico, dada a los estudiantes de transición. Estos criterios permiten evaluar la veracidad de los datos obtenidos tras realizar la investigación cualitativa, Lo esencial realizar una comprensión eficaz del proceso en los estudiantes.

Fuente: la Autora basado en los estudios de Eisner (1998), donde se recolectan, analizan y justifican las observaciones que se realizan frente a los acontecimientos en el aula de clase de lectoescritura, para así poder generar un significado a la situación estudiada.

➤ **Video 2:** Se graba a la maestra de transición C Carmen Ayde Ayure, técnica en educación preescolar, la cual tiene en su clase 24 estudiantes de 5 y 6 años de edad. La docente inicia su clase saludando a los niños en español y luego en inglés, luego les dice que van a practicar las letras del alfabeto, les indica a los niños que van a hacer tres cosas: mirar, pensar y repetir; ella va señalando cada letra, le dice como se llama la letra y que sonido hace, ellos van repitiendo cada una de las

letras y su sonido. La maestra realiza una comparación del sonido con el sonido de un objeto o situación, y le indica a medida que aparece en el abecedario que algunas letras son mágicas y pregunta a los niños porque a lo que ellos repiten que con la e y con la i suenan diferente; como la c, g, q. Luego con ayuda de una grabación los niños escuchan, la maestra señala la letra en la cartelera del abecedario y con la grabación los niños van repitiendo nuevamente la letra y el sonido. Luego de apagar la grabación la maestra se desplaza hacia el lado del tablero escribe una oración y hace que los niños repitan solamente el sonido de la letra que ella va señalando y les explica que todas las letras tienen a sus amigas las vocales; después indica que vayan leyendo los sonidos de letras uniéndolas con las vocales para leer la oración; les indica que así es más fácil aprender a leer porque ya saben el sonido de las letras y por último les dice que se den un aplauso (ver cuadro 4).

CUADRO 4: Observación Participante, Video 2. Identificación Estrategia Didáctica Método Fonético

Segundo video

- **Objetivo:** Objetivo.: Identificar los métodos de enseñanza entre los maestros de preescolar en el área de lecto escritura en su relación con la propuesta institucional.

METODO FONÉTICO

Actividad: LECTOESCRITURA L.A.N.

- *categoría* CONCEPCIONES SOBRE METODOS DE ENSEÑANZA EN LA LECTOESCRITURA EN PREESCOLAR

Análisis de observación de los datos observados:

Nº. Video	Escena 2	Imagen 2 del video analizado
2		

VIDEO NÚMERO 2. escenario Los niños identifican el sonido de las letras a partir de la utilización del ritmo con sus manos



DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN MÉTODO FONÉTICO:

El primer momento, son estudios enfocados en contextos específicos, los cuáles se realizan a partir del análisis del ambiente en donde se desarrolla la clase, se comprenden las posibles variables no cuantificables de la interacción que se produce en el contexto del aula de clase de lectoescritura a partir de sonidos rítmicos para la composición de la combinación de consonantes con vocales y luego hilación de palabras.

El segundo, toma a los investigadores como parte del accionar de la investigación, como instrumento. Los estudiantes realizan una función de filtro de la información, puesto, que se trata de explorar como la subjetividad de la experiencia docente, conlleva a desarrollar conceptos y un quehacer, a partir de la implementación de instrumentos fonéticos con los estudiantes.

En el tercero, se recolectan, analizan y justifican las observaciones que se realizan frente a los acontecimientos en el aula de clase de lectoescritura, para así poder generar un significado a la situación estudiada, en este contexto se utiliza la creatividad a partir de la fonética con atención a retención de información, escucha atenta visualización y ritmo.

El cuarto, es el uso del lenguaje expresivo y la presencia de la voz, donde se hace referencia al uso de diferentes elementos lingüísticos, a partir de juegos y rondas infantiles, didácticos, pedagógicos, procurando una empatía con los estudiantes al momento de construir y aplicar una identificación de los factores pedagógicos del método utilizado.

El quinto, es la atención de los estudiantes a lo concreto y se profundiza en la situación a estudiar (lectoescritura), en este caso las consonantes con sonido y vocales unidas; se parte de lo concreto para realizar afirmaciones más extensas. Se pretende tener no sólo una clara forma de sintetizar los aspectos relevantes del quehacer como docente frente a la identificación del aprendizaje con la puesta en marcha de la estrategia. En este caso, la Investigación se centra en la comprensión general del fenómeno observado.



El sexto, son los Criterios para juzgar los éxitos en la asimilación de la didáctica dada a los estudiantes de transición a partir del método fonético. Estos criterios permiten evaluar la veracidad de los datos obtenidos tras realizar la investigación cualitativa, Lo esencial realizar una comprensión eficaz del proceso de lectoescritura

Fuente: la Autora basado en los estudios de Eisner (1998), donde se recolectan, analizan y justifican las observaciones que se realizan frente a los acontecimientos en el aula de clase de lectoescritura, para así poder generar un significado a la situación estudiada

➤ **Video 3:** Se graba a la docente de transición B Olga Liliana Gómez Buitrago, licenciada en educación preescolar, la cual tiene en su clase 23 estudiantes de 5 y 6 años. La docente inicia la clase saludando a los niños en español e inglés; inicia su actividad con un juego de colores en el cual con cada color que nombra los niños deben hacer algo diferente (aplaudir, cambiar de puesto, ponerse de pie y todos vuelven a su puesto) para motivar a los niños a desarrollar la actividad, luego la profesora les dice que si se acuerdan que estaban viendo una letra que cual era, a lo que los niños responden que la letra N – n y les dice que nombren palabras con esa letra ejemplo: nene, nariz, nube, nido, naranja, ninja; les da pistas para que nombren las palabras y a medida que las nombran van aplaudiendo para ubicar las sílabas. Después les dice que les va a entregar unas fichas diseñadas en forma de rompecabezas que contienen el dibujo y el nombre del dibujo y que cada ficha contiene un dibujo diferente, ellos deben armarlas ubicando las sílabas iguales; pasa las fichas por mesas y en equipo los niños buscan armar las sílabas que sean

iguales, los niños deben armar los dibujos de tal forma que queden las parejas que rimen; después de armadas las fichas con los dibujos de las sílabas iguales, les hace pronunciar el nombre del dibujo al mismo tiempo que aplauden; la maestra pasa por las mesas verificando que los niños hayan armado los dibujos con las parejas correspondientes (ver cuadro 5).

CUADRO 5: Observación Participante, Video 3. Propuesta de la autora

<p>Vídeo N0. 3 Propuesta de la autora de la investigación</p>	<p>Objetivo: Proponer alternativas para el mejoramiento de la enseñanza de la lecto escritura desde la perspectiva constructivista.</p>	
	<p>Actividad</p>	<p>Imagen del vídeo analizado</p>
<p>Actividad basada en la propuesta de Juan Carlos Negret</p>	<p>La actividad se inicia con un juego de colores, como en esta etapa ya los niños identifican el código alfabético se les propone un juego donde con ayuda de sus compañeros deben armar el rompecabezas, pero buscando las palabras que rimen. Es una actividad más motivante y que permite la participación activa de los niños en el proceso y construyen entre todos los conocimientos.</p>	

➤ **Entrevista 1: Políticas Internacionales:** Protección y cuidado para garantizar a los niños: Derecho a la vida, derecho a su nombre y nacionalidad, derecho a tener una familia y no ser separado de ella, derecho a la alimentación equilibrada, derecho a la salud, derecho a la seguridad social, Derecho al cuidado y al amor.

De acuerdo con la Constitución Política la Educación es un servicio público con función social con acceso al conocimiento a la ciencia y a la tecnología y a los demás bienes y valores de la cultura que rige:

- Ley General de Educación: calidad y cubrimiento del servicio
- Resolución 2349: indicadores de logros curriculares para grado primero en lengua castellana
Plan decenal 2006-2016: desafíos de la educación en Colombia
- Estrategias de la política de calidad educativa establecida en el plan sectorial de educación 2011 y 2014 “leer es mi cuento” del Ministerio de Educación Nacional

Se muestra también los DERECHO DE SUPERVIVENCIA: protección y cuidado para garantizar a los niños: Derecho a la vida, a su nombre y nacionalidad, a tener una familia y no ser separado de ella, a la alimentación equilibrada, a la salud, a la seguridad social, al cuidado y al amor.

➤ **Entrevista 2: Métodos de Enseñanza De Lectoescritura A Partir Del SIE Del Liceo (Análisis Crítico Del Método Silábico Y Fonético Que Es Utilizado Como Estrategia Didáctica Para El Aprendizaje De La Lectoescritura A Estudiantes De Transición: Método Silábico:** En el Liceo uno de los métodos utilizados para la enseñanza de la lecto escritura es el silábico; cada vez que se va a enseñar una letra, se enfatiza en cómo es el sonido de ésta con cada una de las vocales como se observa en las fotos del módulo de trabajo y en los cuadernos de los niños. Al utilizar este método no se están generando estrategias para que haya comprensión lectora; por ser memorístico y repetitivo; adicional a esto hay niños que no logran acceder al aprendizaje de la lecto escritura con este método, por lo que se aburren, se desmotivan y se distraen todo el tiempo, no terminan sus actividades a tiempo y se están levantando constantemente del puesto (ver anexo 2)

Se deja entrever en los resultados de la entrevista 2 que en conjunto con el método silábico se trabaja para el aprendizaje de la lecto escritura el método fonético, se les enseña a los niños el sonido de las letras, esto se confirma con uno de los vídeos tomados a las maestras de transición. Sucede lo mismo que con el método silábico, no se está llevando al niño a la comprensión y análisis, además, de ser repetitivo y monótono; al iniciar el proceso de lecto escritura con este método hay niños que no logran avanzar en la lecto escritura y se aburren constantemente en clase, las actividades no los motivan y se distraen durante el desarrollo del trabajo propuesto en clase Se enseña el proceso lector con el desarrollo de los fonemas:

- Los fonemas se unen con vocales, se vuelve memorístico y repetitivo, formando silabas
- Después del silabeo, se pasa a la lectura mecánica, luego a la expresiva para terminar con la lectura comprensiva
- Los fonemas se enseñan con sonidos propios y se usan en todas las palabras que conocen los niños y que desde pequeños las pronuncia mecánicamente
- Son de uso corriente en el vocabulario del niño que pertenecen a su ambiente familiar

- Se estimula el sonido de cada uno de los fonemas con reconocimiento visual, gráfico y auditivo con canciones, láminas, loterías, recortado, tachar, señalar o modelar

Parte de la sílaba construida con la vocal combinada con consonantes. La unidad mínima de aprendizaje es la sílaba. Primero se aprenden vocales y después la combinación consonante con vocales (pa, pe, pi, po, pu), también la forma inversa (as, es, is, os), pasando posteriormente a palabras que combinan las sílabas presentadas y después a frases.

La unidad mínima de aprendizaje es el fonema (sonido de m). Se aprenden las vocales y consonantes con la imagen del objeto y palabra, separando por la letra que se enseña. Después se combinan las consonantes con las vocales dando lugar a secuencias del tipo: pa, pe, pi, po, pu. Combinando estas secuencias se construyen las palabras.

Interpretación:

Como se observó en los dos primeros videos, las docentes están aplicando el método silábico y fonético para la enseñanza de la lecto escritura en los estudiantes de transición del Liceo, ya que les está indicando a los niños como es el sonido de las letras y como suenan estas al unir las con las vocales. Como se justifica en la literatura en Carpio (2013), Estalayo y Vega (2003), Cramaussel (1910), entre otros, el método silábico inicia con el aprendizaje de las vocales, luego se une la consonante con la vocal para pronunciar las sílabas y por último se unen las sílabas para formar las palabras para luego iniciar el proceso de lectura y, pero no hay comprensión porque el estudiante realiza una lectura silabeada.

También se observa en dichos videos el uso del método fonético para el proceso de lecto escritura en los estudiantes; se hace repetir el sonido de las letras y luego la unión de los sonidos para formar las silabas y por último las palabras. Como se apoya teóricamente en el método fonético se trabaja con el sonido de las letras, luego se une con la vocal para leer los sonidos y combinando la secuencia de sílabas se forman las palabras. Con este método no hay buena comprensión, ya que los estudiantes están trabajando por sonido y al leer van a hacerlo de esta forma, con el sonido de cada letra:

“Es difícil encontrar a un maestro de primer grado que no presente las letras de manera aislada y en una secuencia fija, sino que invite a explorar las letras de los nombres propios de cada alumno, o integre al salón de clase objetos cotidianos para hablar sobre ellas (una caja de medicamentos,

por ejemplo, o la envoltura de un dulce) o que, al menos, programe sus clases considerando que los niños tienen ya un acceso directo y propio al mundo escrito que los rodea (García, Beltrán, 2018, p. 34).

Como se observa en el vídeo 3, es una propuesta más motivante en donde hay la participación activa de los estudiantes durante todo el proceso y, entre todos se construye el conocimiento de una forma más lúdica y comprensiva, donde los estudiantes son participantes directos de este proceso, por otro lado, con este tipo de actividades se está fomentando la interpretación, comprensión; además de trabaja el respeto por la opinión del otro y el trabajo en equipo, ya que entre todos están construyendo el conocimiento

En referencia a la entrevista 1, se interpreta por parte de la autora de esta investigación de los datos obtenidos a partir de la matriz DOFA:

Debilidades: Núcleos familiares no conformados, con poca información, tiempos de información y formación inadecuados, en algunos casos no hay garantía de los derechos del niño y no se presentan en la escuela, falta preparación de padres en los procesos de escolarización, familias sin recursos económicos para que su hijo (a) entre a instituciones escolares e inicien y terminen sus procesos escolares, falta de acompañamiento de padres sobre la información que encuentran en internet los niños y estudiantes.

A su vez se menciona la falta de apropiación de algunas normas por parte de docentes, poco acceso a la educación y a capacitaciones, empleo de didácticas desactualizadas, poca apropiación de los estudiantes en la participación ciudadana, poca participación de algunos padres en los procesos formativos de sus hijos, falta de seguimiento a estudiantes que se retiran, desconocimiento de situaciones familiares, pérdida de vista de la función y la misión de las instituciones educativas, docentes no licenciados graduados en otras disciplinas diferentes a la pedagogía, estudiantes con bajos procesos de lectoescritura que llegan a los niveles de preescolar y primaria y falta de seguimientos a los planes de mejoramiento en los procesos lectoescritores.

Oportunidades: Información variada y valiosa que brindan las instituciones estatales en referencia a la protección a la niñez, acuerdos establecidos entre el Liceo Alfredo Nobel con instituciones externas para establecer lazos interinstitucionales con el ICBF, brindado alternativas a padres e hijos frente al proceso formativo y cultural de los estudiantes, información en los medios de comunicación masiva sobre los derechos, cuidados y educación de los estudiantes, creación de mega

colegios con ampliación de jornadas, mejoramiento de bibliotecas y centros de interés de la localidad, integración obligatoria de los niños y niñas desde los 5 años a los procesos educativos, realización de visitas domiciliarias a estudiantes que presenten problemas de abuso e inasistencia al aula, capacitación a padres de familia y estudiantes sobre el buen uso de la tecnología y los aparatos tecnológicos, establecimiento de convenios para la capacitación docente, involucran a colegios privados con el desarrollo de los colegios públicos y escuelas de formación implementadas por el distrito

Fortalezas: Variedad de actividades curriculares que permiten participación de los niños, respeto por la dignidad de niños y niñas, desarrollo de proyectos de formación y participación en la vida activa del Liceo, se encuentra certificado por la norma ISO 9001, aplicación de diferentes estrategias para el desarrollo de los procesos de lectoescritura: desarrollo de los métodos silábico y fonético, PILEO Y PLAN PADRINAZGO, participación de padres en procesos de matrícula escolares, desarrollo de las habilidades comunicativas en la dimensión comunitaria para preescolar, trabajo desde preescolar para el desarrollo del proceso lector

Amenazas: Ausencia de padres, vulnerando el derecho del niño y la niña de protección, cuidado, educación, salud y bienestar, inseguridad de la zona, distancias largas entre las casas y el liceo, atención no oportuna ante las situaciones que se presentan, padres con dificultades para asistir a reuniones programadas por el colegio por permisos de sus trabajos, cobertura educativa insuficiente para la gran demanda de estudiantes para el acceso a la educación, mal uso de la tecnología, poca cobertura tecnológica, corrupción del Estado frente a los recursos de la educación, falta de interés por la lectura y escritura de parte de los estudiantes y padres de familia, falta de seguimiento e interés por parte de entidades del estado respecto a los derechos de los niños y niñas, falta de seguimiento de las instituciones estatales a casos específicos y falta de tiempo de padres y acudientes para apoyar a los niños.

En la entrevista 2, se interpreta las ventajas del proceso silábico:

- A partir de ejercicios de reconocimiento visual y auditivo, se enfatiza en el sonido, el trazo y se pasa a la construcción de nuevas palabras.
- A partir de la experiencia diaria y de los diferentes ejercicios de reconocimientos visual, gráfico y auditivo se va generando mayor interés ampliándose el vocabulario del niño.

- Es importante realizar ejercicios de percepción visual y auditivos que garanticen el reconocimiento del niño de las silabas.
- Permiten que las silabas se visualicen, se lean, se hagan ejercicios por medio de dibujos para explicar su significado y de esta forma construir nuevas palabras.

Dentro de las desventajas se encuentran:

- Es un método mecánico que se enfatiza en el grafo y no en el fonema.
- La base inicial de la lectoescritura es desde el momento que el niño logra percibir y se da desde el momento de gestación ya que desde estas etapas se pueden percibir sonidos y al nacer es la escucha de palabras y observación de objetos, aprendiendo fonemas e iniciando su lenguaje y escritura de líneas y figuras abstractas continuas.
- Posee sonidos específicos.
- Es un gran reto para el docente diferenciar y aprender los sonidos que el niño ha aprendido desde su nacimiento.
- El docente crea las herramientas y didácticas para desarrollar el método silábico dándole sentido a lo que el niño va a leer y escribir.
- Es un método demorado y radical que no permite interacciones con otras formas de enseñanza de la lectura y escritura.
- Al enfatizarse en el grafo y no en el fonema se presta para confusiones.
- Depende del docente crear el ambiente de interés para el desarrollo de la lectoescritura en los estudiantes de primera infancia.
- El maestro le debe dar sentido a lo que el niño va a leer y escribir.

Valoración

Durante este proceso se evidencia que en el camino algunos estudiantes presentan dificultades para asumir el proceso de lectura y escritura bajo los métodos fonético y silábico; se distraen con facilidad, les cuesta manejar el renglón, no logran comprender como unir la consonante con la vocal para leer, generando cansancio y aburrimiento por parte de los estudiantes en el desarrollo de las diferentes actividades y, en ocasiones hasta les da pereza ir a la institución a pesar de que al inicio del año se mostraban motivados por ir a su colegio.

Aunque a pesar de ser unos métodos repetitivos y memorísticos, algunos de los estudiantes de transición logran asumir este proceso; pero hay otros que al interior del aula no asumen el proceso lecto escritor de la misma manera, además se les está esforzando cuando tal vez su maduración neurológica no les permite asumir dichos procesos; por tal motivo son niños que en la realización de sus actividades se frustran; porque además de no desarrollar las habilidades necesarias en el proceso lecto escritor, no se les está brindando las herramientas para que aprendan a leer y escribir de forma que entiendan y sean divertidos dichos aprendizajes (ver cuadros 4 y 5)

Por consiguiente, son estos estudiantes los que se están levantando constantemente del puesto, no trabajan en clase porque las actividades propuestas no le generan interés, además su motricidad fina no está preparada para asumir el proceso escrito, por lo que se cansan y esfuerzan mucho su mano al escribir.

En la etapa de preescolar, se debe proporcionar herramientas para que estos procesos sean algo natural, generando motivación y amor por la lectura y escritura; pero esto se logra solamente si los docentes comprenden que cada estudiante tiene su propio ritmo de maduración y aprendizaje; por lo tanto su proceso lecto escritor tiene un tiempo para darse en cada estudiante, mediante el uso de métodos más lúdicos que les permitan desarrollar estas habilidades de manera agradable y motivante; de tal forma que sean actores activos de su proceso lecto escritor, creando y abriendo las puertas a través de actividades lúdicas a un mundo mágico y fantástico como lo es la lectura y escritura.

Si se trae a colación, pedagogos como Emilia Ferreiro, Ana Teberosky (1979), Jorge Eliécer Gómez (2015) y Juan Carlos Negret (2008) se puede evidenciar que hay una propuesta diferente para el proceso de lecto escritura, donde se toma en cuenta el proceso natural por el que pasan los niños y niñas, donde básicamente se trabaja con los procesos de los estudiantes y se les dan herramientas para facilitar dicho aprendizaje.

Por ende, si en transición se trabaja una propuesta metodológica diferente, más lúdica y participativa donde el estudiante sea autor activo de este proceso y el mismo cree a partir de las herramientas que el docente le facilite, con seguridad se puede decir que se cambia el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lecto escritura, los estudiantes van a estar más motivados y se va a lograr despertar el amor por la lectura y escritura y, con seguridad estos procesos se darán de forma espontánea al ingresar a la básica primaria ya que los estudiantes desarrollaran procesos mentales

más elaborados para la comprensión y el análisis de textos y fenómenos de su cotidianidad, obteniendo mejores resultados en su proceso educativo en todas las áreas del conocimiento.

Si se ofrece una propuesta más lúdica, donde se dé vía libre a la creatividad del estudiante; estos van a empezar a construir textos iniciando a partir de dibujos y luego utilizando su propio lenguaje escrito hasta llegar al uso de las convenciones que se manejan para el lenguaje escrito en nuestro País.

En los videos y entrevistas anteriormente mencionados, se puede analizar que, en los dos primeros videos, las estrategias utilizadas para la enseñanza de la lecto escritura son métodos tradicionales (fonético y silábico); y aunque en la clase tratan de emplear actividades lúdicas antes de iniciar con la explicación de fonemas y grafemas mediante el repaso del abecedario con su sonido correspondiente, el aprendizaje termina siendo tradicional.

Como se ha dicho y avalado por Ferreiro y Teberosky (1979) y Negret (2008), que dichos métodos empleados son tradicionales y memorísticos; y cuando el estudiante inicia el proceso de lecto escritura la gran mayoría termina su proceso leyendo y escribiendo empleando dichos métodos, sin embargo, existen algunos niños que enfrentan dificultades a nivel cognitivo y motriz, se les dificulta el reconocimiento de vocales y consonantes y no hay relación de los fonemas con los sonidos que las identifican, entre otros.

El proceso de lecto escritura en los niños de preescolar como lo afirma Emilia Ferreiro (2004), no se da de forma convencional en el reconocimiento del alfabeto como lo quisieran los adultos; el niño empieza su proceso de escritura haciendo garabatos en donde hay un manejo de espacio y forma, estos van evolucionando a medida que el niño tiene progresos significativos en la comprensión y además adquiere nuevos esquemas; durante este aprendizaje el niño pasa por diferentes etapas donde explora, construye y transforma el conocimiento con lo que observa a su alrededor y de los adultos, menciona a su vez que el docente de preescolar es aquel que lleva al niño a la reflexión y a que descubra el conocimiento utilizando como herramienta preguntas que lo lleven a cuestionarse y a resaltar las producciones que ellos van realizando; y así poco a poco encuentren sentido en lo que hacen y vayan transformando lo que aprenden para construir aprendizajes significativos.

Por lo tanto, es importante que las docentes de preescolar motiven a los estudiantes a que expresen oralmente sus vivencias, diciendo lo que piensan y sienten de forma oral y escrita a través del dibujo, de los cuentos, canciones, rimas, adivinanzas, trabalenguas, recetas de cocina, avisos, afiches, pancartas publicitarias; por consiguiente, en este proceso la copia no lleva al niño a un pensamiento crítico, ya que la mayoría de las veces es un proceso sin sentido y repetitivo. Por otro lado, también es importante generar capacitaciones a las docentes de la primera infancia sobre métodos de enseñanza más innovadores desarrollando en los niños y niñas habilidades lingüísticas. Crear grupos de discusión entre instituciones que retroalimenten y generen nuevas estrategias para implementar al interior de las aulas.

Temática:

En video, la docente y autora de esta investigación, coloca en práctica una actividad de enseñanza para la lecto escritura más participativa, innovadora y colaborativa, en donde el estudiante es una persona activa dentro de este proceso lecto escritor y, construye el conocimiento a través de la exploración, participación, la lúdica, la comprensión y el trabajo en equipo.

Por ser una propuesta participativa e incluyente, donde el estudiante adquiere el aprendizaje a través de su propia experiencia, de su propio ritmo, de su propio proceso, de su evolución; otorgando actividades que se basan en sus experiencias, en su cultura y en las situaciones diarias vividas, se les está motivando a realizar una escritura con sentido e interesante (Negret.2008).

En palabras sencillas, el programa lectoescritor parte de que los niños, cual quiera sean su edad y condición tienen un saber previo, con teorías sobre la vida que los circunda, con ese fundamento docentes, escritores y forjadores literatos deben producir textos con sentido y con contexto desde los diversos niveles de comprensión o interpretación de la escritura y lectura, teniendo en cuenta los diferentes niveles cognitivos de los estudiantes; donde estos sean eje articulador y dinamizador del proceso, promoviendo herramientas muy estructuradas para el desarrollo del código escritural en los mismos.

Según las posturas de los autores mencionados, lo que se quiere es formar niños, niñas y jóvenes que puedan escribir textos con sentido; que comprendan lo que leen y que realicen una lectura crítica. Se pretende que al llegar a su etapa de primaria y bachillerato no tengan problemas en lectura, escritura, comprensión y análisis, transformando su proceso educativo.

Efectivamente, como afirma Negret (2010) en su propuesta para la enseñanza de la lecto escritura; si se le facilitan actividades a los niños que tengan que ver con sus experiencias, cultura y situaciones diarias; se motiva al estudiante a escribir textos con sentido, desde cada una de las fases por las que ellos pasan durante este proceso de aprendizaje de la lectura y escritura, de tal manera que es indispensable generar actividades de este tipo para que el niño se motive a escribir respetando los diferentes momentos por los que pasan en este proceso, para cumplir con lo anterior, deben desarrollar las metodologías denominadas “*situaciones significativas y didácticas escriturales*”; que a la vez se complementan con estrategias como proyectos, rincones y la biblioteca.

Con lo anterior, se puede decir que para el proceso de la lecto escritura, se está realizando primero un trabajo más significativo con los educandos y que además tiene que ver con el contexto donde se desenvuelven el hecho de plantear actividades significativas, está motivando a los niños desde muy pequeños a escribir; utilizando los diferentes códigos; la diferencia con los métodos tradicionales radica en que esta propuesta realiza de una forma comprensiva este aprendizaje y por consiguiente se está apostando por un proceso de la lecto escritura con sentido, y no simplemente que aprendan a leer y escribir de una manera mecánica y memorística como se hace cuando se aplica el método silábico, fonético o los diferentes métodos tradicionales que existen; ya que cuando se trabaja este proceso de esa manera el estudiante empieza a escribir de una manera silábica y el niño ni siquiera comprende que cuando se le dictan dos sílabas se forma una palabra, porque escribe de una forma mecánica y no hay una comprensión al escribir; en este sentido la única forma en que relaciona lo que escribe con el significado es si al mismo tiempo se le muestra una imagen de lo que está escribiendo.

10.4 Elementos Para Una Propuesta: Métodos para la enseñanza de la Lectoescritura en el Liceo

Organizar la práctica pedagógica sitúa a los docentes de primera infancia como protagonistas y constructores de propuestas educativas que promueven el desarrollo integral de los estudiantes. Esto genera desafíos, ya que la mayoría de ellos, viven en contextos sociales y culturales distintos, con intereses particulares y capacidades diversas, que invitan a planear y diseñar ambientes pedagógicos pertinentes, en los que se favorezca el deseo de explorar, preguntar, conocer y comprender los sucesos de la vida, y se construyan interacciones que respeten los ritmos, conquistas,

miedos y descubrimientos que viven en su cotidianidad.” (Ministerio de Educación Nacional, 2017, p. 109).

La práctica pedagógica debe ser flexible de acuerdo con las necesidades, el medio cultural donde se desenvuelvan los estudiantes y enfocada en el desarrollo de los niños y niñas, se contempla dentro de su organización los propósitos de desarrollo de la educación inicial como son el juego, la literatura, la expresión artística y la cotidianidad de los niños y tener en cuenta:

Indagación: Este elemento invita a las docentes a observar a los niños, saber cómo se comunican, en que medio se desenvuelven, escuchar lo que piensan y sienten, como es la relación con sus familiares y amigos, saber en qué medio se desenvuelven, que saberes previos tienen y así saber que se debe potenciar desde la práctica pedagógica, teniendo claro que saben, cuáles son sus gustos, temores y que capacidades tiene y cuáles son sus intereses.

“Conocer a las familias implica tener presente que Colombia es un país pluriétnico y multicultural; esto invita a maestras y maestros a indagar sobre las historias, orígenes, intereses, estructuras, dinámicas, costumbres, hábitos alimenticios, creencias y expectativas de las familias frente al aprendizaje de sus hijos, así como sobre las relaciones que establecen en la comunidad en la que viven, para enriquecer las propuestas pedagógicas”. (Bases curriculares para la educación inicial y preescolar. (Ministerio de Educación Nacional. 2017, p. 112).

En el proceso de indagación es importante que los docentes realicen sus registros en diarios de campo, observadores y en instrumentos contruidos por ellos mismos; así como estar enterados sobre los referentes técnicos que hay para la educación inicial; y de esta manera articular entre los diferentes grados, generando un óptimo desarrollo y aprendizaje en los niños.

Proyectar: este elemento tiene que ver con la organización que realizan las maestras, cada uno de los procesos que tienen lugar en la práctica pedagógica; este elemento es de gran importancia porque:

“Organiza, orienta y estructura el quehacer de los maestros. Es el punto de partida para construir propuestas pedagógicas que garanticen la articulación entre el hacer cotidiano y las intencionalidades pedagógicas. También atiende a las situaciones inesperadas que surgen en la interacción con los niños y las niñas. Por ende, es un proceso flexible y abierto, que permite tomar decisiones en medio de la acción que ajustan lo planeado, para dar paso al descubrimiento de otros modos de potenciar el desarrollo y los aprendizajes de los niños y las niñas”. (Ministerio de Educación Nacional.2017).

La proyección de la planeación pedagógica depende de la experiencia de cada docente y este se articula con el SIE de cada institución. En el proyectar se debe tener en cuenta las diferentes formas como los niños expresan, exploran y comunican.

Cuando los docentes cuentan con los propósitos claros y se sabe cuál es la intencionalidad pedagógica, es allí cuando se requiere tener claro cuáles son las estrategias pedagógicas, los tiempos

y los recursos; dando respuesta a las características de los niños y al entorno en que se desarrollan, por otro lado, el proyectar debe tener en cuenta las siguientes estrategias indispensables para la planeación pedagógica como son: los rincones de juego, los proyectos de aula e investigación, los talleres, *“los cestos de tesoros; también es indispensable como docente hacerse preguntas como ¿Qué voy a potenciar del desarrollo de los niños?, ¿para qué lo voy a potenciar? Y ¿cómo lo voy a llevar a cabo?”*. (Ministerio de Educación Nacional. 2017, p. 116).

Dentro de las herramientas se encuentran los rincones de trabajo o juego; en este espacio los niños tienen la oportunidad de explorar, crear, construir, dar rienda suelta a su imaginación y transformar lo que lo rodea. Otra son los proyectos de aula o investigación; estos surgen de las preguntas e intereses de los niños y la duración depende de la motivación de los niños y la maestra frente al mismo; en esta estrategia se puede utilizar diferentes recursos para su desarrollo como la participación de personas expertas en determinado tema, en este caso pueden ser los padres o demás familiares, vídeos, salidas pedagógicas, galerías, exposiciones de trabajos y experimentos:

“parten de los saberes previos de los niños y las niñas desde los cuales se propone la exploración, la experimentación, la formulación de preguntas, la contratación de hipótesis y la realización de actividades para elaborar y reelaborar sus comprensiones e interpretaciones de lo que viven de manera individual y grupal. Esta estrategia se desarrolla teniendo en cuenta un momento de apertura, de acción y un cierre, en el cual se materializa un producto creativo”. (Ministerio de Educación Nacional. 2017. p. 120).

Es importante que los docentes adecuen los espacios de manera que estos inviten a los niños a explorar, imaginar, crear, construir y transformar, se deben generar encuentros con las otras docentes y demás profesionales con el fin de crear los proyectos en conjunto; allí se da la oportunidad para que se expresen inquietudes, ideas, pensamientos; estos espacios son indispensables para realizar un trabajo en equipo que favorezca los aprendizajes de los niños. Es la oportunidad que tienen los docentes para expresar su experiencia personal, escuchar ideas frente a su trabajo pedagógico y mejorar la calidad.

Es indispensable vivir la experiencia, este elemento da cuenta de que los docentes mediante la observación y la planeación reconocen cual es la mejor forma de planear los encuentros, las estrategias pedagógicas a utilizar y el ambiente más propicio con los niños y sus familias, dentro de este aspecto también se toma en cuenta que las actividades se pueden modificar según la experiencia que se tenga y ajustarlas a las necesidades e intereses del momento, en esta etapa es indispensable que el docente sea un buen estratega y sepa reconocer las necesidades de cada uno de los niños y de esta manera brindarle experiencias positivas y ser muy asertivo con lo que el estudiante necesita

en pro de su aprendizaje, valorar el proceso dando cuenta de lo que los estudiantes han aprendido evaluando las estrategias pedagógicas puestas en práctica, para modificarlas y que le permitan al niño explorar, crear y construir su conocimiento.

Gómez (2015), afirma que “la lectura es una habilidad que se desarrolla en la primera infancia y sirve como herramienta principal para construir conocimiento por el resto de la vida”

Cuando no se ha desarrollado la habilidad lectora adecuadamente, los niños empiezan a tener dificultades en todas las áreas “la lectura es la madre del rendimiento académico”, el recién nacido tiene una capacidad de aprendizaje increíble; y es indispensable proveerle al cerebro las herramientas que necesita para estimularlo, por eso desde el vientre la madre debe leer, pero disfrutar de esa lectura; está comprobado que el ser humano cuando tiene experiencias que le proporcionan felicidad conecta el cerebro con la amígdala y desea repetir estas situaciones; pero de igual forma ocurre lo contrario, cuando hay experiencias que ocasionan sufrimiento o frustración tanto física como mentalmente el cerebro no quiere volver a repetirlas (Gómez. 2015)

Por lo tanto, entre más temprano se inicie el proceso de lectura, mayor es la capacidad de aprendizaje; pero es necesario proporcionar herramientas adecuadas y utilizar los métodos indicados para que este termine llevando al estudiante a realizar una lectura comprensiva, por consiguiente; los métodos tradicionales como el alfabético, fonético, silábico; solo presentan al cerebro la información fragmentada, no dificultan la comprensión y producen cansancio visual por el esfuerzo que debe realizar la vista para enviar la información al cerebro (Gómez. 2015).

Fue a partir de investigaciones realizadas y retomadas por Gómez (2015) que comprobaron que el cerebro humano es capaz de recolectar información para compactarla volviéndola una unidad.

Según afirmaciones de Gómez (2015), con el método de la palabra y la frase el niño y la niña cuando vaya por la calle ya no preguntará que letra es esta; si no que dice en esa frase, porque lo que le va a importar es el mensaje que allí se contiene y es entonces cuando la lectura nace con una intención comunicativa y es comprensiva.

Por otro lado, Romero (2004), afirma que los niños durante el proceso de la lectura aprenderán primero de forma mecánica, para después realizar una interpretación; pero en realidad estos tienen la capacidad de comprender lo que leen desde que inician este proceso de aprendizaje mediante la lectura de imágenes, vallas publicitarias, recetas, logos de empresas entre otros, de ahí

que no es conveniente enseñar en el proceso de lectura valiéndose de métodos tradicionales donde se fragmenta el aprendizaje enseñando las vocales y las letras por separado, como lo ratifica Gómez (2015)

“cuando la enseñanza de la lectura empieza por letras y sílabas, hacemos sinapsis para leer en forma silábica” y las consecuencias que trae este tipo de enseñanza es que no existe comprensión, ya que la información está llegando al cerebro fragmentada y, por otro lado, se desarrolla cansancio visual por el esfuerzo que debe realizar este órgano para empezar a leer,

Por consiguiente,

... “Los niños desde el principio del aprendizaje, deben descubrir lo importante que es saber leer porque les permite comunicarse con otros, recibir e interpretar mensajes, sentir la lectura como fuente importante de placer y entretenimiento. Permite apreciar que el lenguaje escrito es la forma como perdura en el tiempo el lenguaje oral. Con el tiempo, los niños aprenderán también a valorar la lectura como fuente de información y como medio que les ayuda a mejorar sus habilidades lingüísticas”. (Romero., 2004 p. 9).

La escritura no es un proceso mecánico; esta tiene sentido cuando se le enseña al estudiante la forma como se comunica lo que se habla y como se hace a través de las letras, es allí cuando inicia el aprendizaje de las grafías; dándole sentido dentro del contexto del niño y la niña, empezando a escribir no solo copiando si no produciendo textos, materializando de forma escrita lo que ve a su alrededor, utilizando su propio lenguaje y otorgando códigos a la escritura hasta llegar al lenguaje convencional. (Romero. 2004).

Según aportes de Ferreiro y Teberosky (1979), el niño y la niña pasan distintas etapas en el proceso de adquisición de la escritura; cuando se encuentra en el primer período, sustituyen los dibujos que realizan por algunos grafismos con bolitas y palitos; los cuáles no son convencionales y es el niño mismo quien le da significado a lo que escribe, cuando ya ha culminado esta etapa durante el segundo período, el niño se da cuenta que su escritura es diferente a la de los adultos y es cuando empieza a sustituir la escritura porque evidencia que la forma de las letras es totalmente diferente y emprende el camino de la escritura estableciendo algunos criterios cualitativos en cuanto a la forma de las letras y cuantitativos por la cantidad de letras que escribe repetidamente y en secuencias seguidas las mismas letras.

En este período ya va escribiendo significativamente, pero la interpretación es la que ellos realizan, por otro lado, surgen algunos acercamientos a realizar reconocimientos de sílabas y es entonces cuando inicia la tercera etapa, en donde el niño escribe con algunas omisiones y sin

repeticiones; y es en este preciso momento donde reconoce las diferencias sonoras de cada letra. (Ferreiro y Teberosky 1979).

En este proceso de aprendizaje como dicen los autores en mención, es importante que se respeten los ritmos y tiempos de aprendizaje de cada niño y de igual manera permitir que pasen por cada una de las etapas o períodos ya que cada uno de ellos lleva al otro. Dicho proceso lo denominan “niveles de conceptualización de la escritura”; los cuales son importantes porque de esta forma las maestras de preescolar diseñan y organizan el plan de clase para sus estudiantes y aplican las acciones de mediación pedagógica pertinentes proporcionándole a los niños actividades que le faciliten el paso de un período a otro; respetando los ritmos y tiempos de aprendizaje de cada uno de ellos.

Por otro lado, también afirma Ferreiro en su libro “Teoría, Alfabetización y Práctica” (2004), que el papel del docente de preescolar consiste en cuestionar a los niños a través de preguntas y motivarlos resaltando las producciones que van realizando para que de esta forma ellos mismos vayan encontrando el sentido a sus producciones y así mismo expresen lo que sienten, piensan y hacen a través de la construcción de nuevos aprendizajes. Una de las formas en las que se puede estimular a los niños en este proceso es brindándoles la oportunidad de expresar sus vivencias a través de la elaboración de cuentos, rimas, canciones, dibujos entre otros.

Teniendo claro las afirmaciones de Ferreiro y Teberosky (1979); para la autora de esta investigación es necesario que en el preescolar se generen actividades de lectura comprensiva y crítica y es claro que este proceso no se logra llevando al niño a que copie mecánicamente textos que no tienen ningún sentido para ellos y que si se realizan permitiéndole que exprese sus ideas y sentimientos a través de dibujos y palabras se va a llevar a que este proceso sea significativo y genere la capacidad para que los estudiantes comprendan lo que leen y puedan hacer una crítica a la misma,

Una de las investigadoras en quien se apoya la autora de esta investigación y en la cual se cimienta la propuesta metodológica para la enseñanza de la lectoescritura (Ferreiro.2004), explica que los niños realizan una interpretación de lo que ven en la calle, en la televisión, en los productos alimenticios que consumen, en el cine, en los juguetes; mucho antes de iniciar su proceso de lectura convencional, la mente del niño no llega en blanco a la escuela, por ella rondan diferentes esquemas de interpretación, la información visual y no visual, las cuales facilitan “el proceso de comprensión

lectora”, específicamente los niños de preescolar traen en su mente un sin número de imágenes, percepciones e ideas que han recibido de algo en particular; esta autora hace énfasis en que la lectura comprensiva en los niños pequeños es un proceso que emerge de lo convencional, mediante las interpretaciones que realiza de todas aquellas situaciones que suceden a su alrededor asociándolo a sus experiencias previas.

Según Negret (2008), es común oír decir que: durante los primeros años de vida no es conveniente enseñar a leer y escribir a los niños, que esta etapa la deben dedicar a jugar y dejar ese proceso para cuando ingresen a primero de primaria, uno de los errores es creer que existe solo una única forma de escritura y es la que utilizan los adultos cuando usan el código alfabético establecido en cada país; en la práctica docente se cree que la única forma de escribir es la que todos conocemos; y se desconoce que los niños desde muy pequeños manejan cierta forma de escritura; que, aunque no es la que utilizan las personas adultas, es la forma como ellos se comunican; describe a su vez como se debe llevar el proceso de escritura de los niños que va desde los primeros rayones hasta la escritura alfabética que termina cuando los estudiantes escriben textos coherentes, complejos y con sentido.

Con todo lo anterior y teniendo en cuenta la información recolectada, analizada y sistematizada la propuesta coherente e innovadora que genera la autora de esta investigación está bajo los sustratos teóricos de Ferreiro, Teberosky (1979), Negret (2008) y Gómez (2015), que parte desde la indagación (explorando la cosmovisión del estudiante del transición frente a su proceso lector, teniendo en cuenta sus necesidades, inquietudes, saberes previos, entre otros), para proyectar un método al cual la investigadora de este trabajo le ha designado “método integral participativo” para el desarrollo del proceso lector en el Liceo, planeando las herramientas para su desarrollo que evidencie un cambio en la praxis docente en preescolar, donde no solo se emplee la memoria y mecánica; sino convertirlo en un proceso contextualizado, con apropiación del estudiante, partiendo del trabajo lúdico, dibujo de las palabras, uso de letras convencionales, construcción de grafemas, consonantes para llegar a las palabras con significación, mejorando de esta forma la interpretación y comprensión lectora, teniendo en cuenta el proceso evolutivo del desarrollo del pensamiento del niño en referencia a como aprende y lee.

Por consiguiente, la implementación de este nuevo método permitiría la coherencia con el modelo constructivista del Liceo, lo que implicaría discusiones interdisciplinarias del mismo frente

a lo existente en la planeación, métodos, herramientas que conllevarían a cambios significativos en metodologías de la enseñanza de la lectura y escritura, del currículo y por ende al PEI y al SIE Institucional

Se asume entonces el “método integral participativo” como una caja de herramientas para responder las preguntas de la investigación, estableciéndose desde:

El dibujo de las palabras: Consiste en que niños y niñas de los dos años y medio en adelante inician a producir texto realizando rayones o garabatos expresando sus experiencias y vivencias, al preguntarle por el dibujo, claramente comentan lo que está plasmado en sus garabateos, efectivamente como lo expone Negret (2008), en la práctica se puede ver que hacia los 2 años los niños empiezan su proceso de escritura propiamente dicha; es en esta edad cuando empiezan a rayar paredes, mesas, hojas o libros y revistas que encuentren., lo más curioso es que, aunque no manejan el lenguaje escrito propio de su región, estos rayones tienen un significado para los niños y de hecho lo expresan oralmente señalando que allí dice tal o cual cosa. Es en este momento cuando los niños se comunican expresando lo que piensan y sienten. El niño varias veces seguidas está diciéndonos que esas rayas y puntos tienen significado para ellos.

Basada en la experiencia y lo dicho por Negret (2008), todos estos rayones se conocen en la escuela como la etapa del garabateo; pero realmente no se le da la importancia que se debe como un escalón por el que pasan los niños en su proceso de escritura, este se ve simplemente como un proceso motor antes de dibujar; pero no se tiene en cuenta el proceso mental que los niños realizan y lo más importante que para ellos es un medio de comunicación escrita.

Una vez afianzados tempranamente la función y el sentido de la escritura, se inicia entonces el desarrollo de sus aspectos gráficos y gramaticales, en un complejo y rico proceso denominado la historia individual del desarrollo de la escritura, y del cual presentaremos en detalle, las fases y pasos, tal y como lo viven los niños en su proceso de lecto escritura.

Para el desarrollo de estos garabateos, los estudiantes deben pasar por las siguientes etapas en su proceso de lecto escritura:

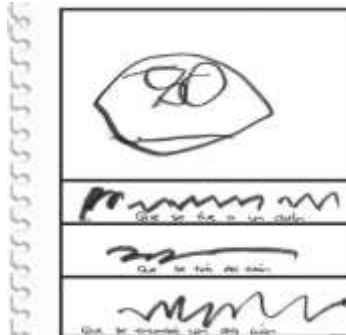
Fase 1: de los rayones a las letras convencionales al azar (2 a 3 años); esta primera fase es la más extensa y es allí cuando empiezan a surgir los cambios en la escritura y va desde los rayones

sin sentido hasta llegar a la escritura con letras al azar, todas ellas antes de iniciar los intentos de escribir con códigos formales.

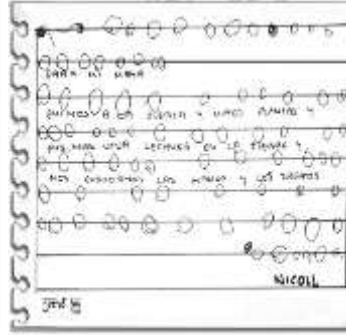
Rayones



Garabatos continuos



Garabatos separados



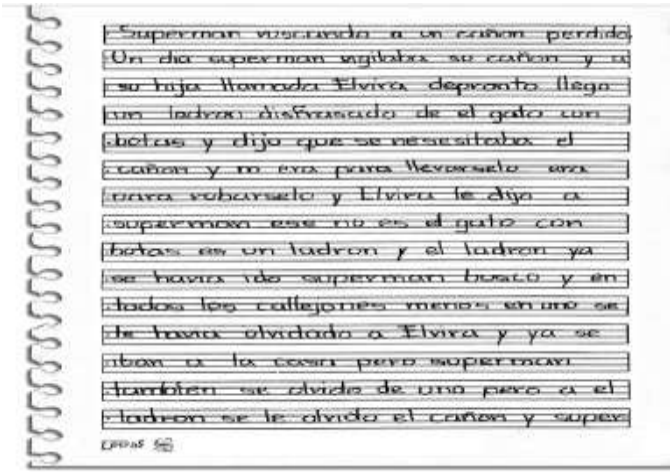
Pseudolettras



Tomado de: Negret.2008. La escritura antes de la escritura historia del desarrollo individual del lenguaje” p.33, 34 y 35. Herramientas & Gestión, 2008.

Fase 2: De las letras al azar a la escritura silábica (3 a 4 años); Según las investigaciones de Negret (2008) la primera fase termina cuando los niños(as) se dan cuenta que su lenguaje no es igual al de los adultos y ellos quieren escribir igual a ellos, es en este momento cuando comienzan a escribir letras al azar y termina cuando empiezan a realizar escritura con vocales, es decir se induce a que los niños(as) escriban utilizando una letra por sílaba y en este caso una vocal por sílaba; trabajo que va ser muy fácil porque las vocales son las que suenan dentro de la palabra. A este procedimiento se le denomina “escritura con las sonantes” o “codificación silábico-vocálica”, Escritura silábica con vocales o “sonantes”.

palabras; por consiguiente, se da inicio a trabajar las “matices de la escritura”; es en esta fase cuando los escritos empiezan a ser totalmente entendibles en el código utilizado por nuestro país.



Tomado de: Negret.2008. La escritura historia del desarrollo individual del lenguaje” pág.48. Herramientas & Gestión, 2008



Tomado cuaderno de estudiante de transición del Liceo Alfredo Nobel.

Las fases que se describieron anteriormente dan cuenta del proceso de desarrollo normal de la escritura por la cual pasan todos los niños para llegar al lenguaje utilizado por los adultos para comunicarse, sí durante la práctica docente con los niños pequeños se tuvieran en cuenta estos procesos normales, se plantearía un aprendizaje de la lectura y escritura más motivante y que llevará al desarrollo de una comprensión lectora y a una lectura crítica.

En varias ocasiones se trata del desconocimiento de las docentes de preescolar sobre investigaciones realizadas acerca del proceso de aprendizaje de la lecto escritura, este conlleva a que sigan trabajando estos métodos tradicionales, convencidas de que es la mejor forma para aprender a leer y escribir y se sigan preguntando por que este estudiante no aprende las vocales, pero porque no toma el dictado, porque no reconoce el sonido de la consonante, ni cómo suena la consonante cuando se acompaña de cada una de las vocales, porque trata de adivinar la letra, porque no lee y se termina tildando a estos niños que no logran aprender a leer y escribir como estudiantes con problemas de atención, motriz y cognitivos entre otros.

Además, se presenta como apoyo a la propuesta en mención y bajo los constructos de Negret (2008) la metodología basada en los saberes previos que los niños y niñas poseen estimulando “el desarrollo gramatical y gráfico de la escritura” y de esta manera el proceso sea de interés y motive su aprendizaje a partir de:

- **Situaciones significativas:** Cuya intención es estimular” la producción de textos con función y sentido”; es decir se tienen en cuenta situaciones significativas de la vida cotidiana, para crear contextos que permitan la producción de textos escritos con diversos códigos, incluso los que no son alfabéticos.
- **Didácticas escriturales:** Después de que los estudiantes comprenden que el proceso de escritura es una forma de lenguaje y que ellos pueden hacer uso del mismo utilizando las grafías propias de su edad para escribir textos significativos, se plantea hacer uso de unas estrategias encaminadas a cambiar los métodos de enseñanza, con el fin de modificar los aprendizajes, por lo tanto, estas deben estar orientadas a trabajar “la utilización de los formatos gráficos de los textos”, “el uso de los renglones”, letras que son utilizadas en la “escritura alfabética” y aprender los códigos escriturales “silábico y alfabético”, haciendo del proceso lectoescritor más significativo y contextualizado.

El hecho de plantear actividades significativas, motiva a los niños y niñas desde muy pequeños a escribir; utilizando los diferentes códigos; la diferencia con los métodos tradicionales está primero que se realiza de una forma comprensiva este aprendizaje y por consiguiente se está apostando por un proceso de la lecto escritura con sentido, y no simplemente que aprendan a leer y escribir de una manera mecánica y memorística como se hace cuando se aplica el método silábico, fonético; o los diferentes métodos tradicionales que existen.

“Como resultado de la aplicación de diversos métodos es posible sobre las propias acciones de lectura; los niños logran ejercer exitosamente la lectura independiente de palabras y oraciones sencillas, además de la escritura inicial. Al tiempo, se garantiza un análisis y asimilación, lo cual, de acuerdo a la opinión de muchos psicólogos, es una condición indispensable para la formación de conceptos lingüísticos (Leontiev, 1981; Karpova 1981; Talizina, 2000)”. (Solovieva, Quintanar, 2017. P.88)

Basada en lo mencionado anteriormente, como autora de esta investigación propongo se realice un cambio en los métodos del Liceo Alfredo para la enseñanza del proceso de lecto escritura en los niños de transición, después de justificar teóricamente que aunque con los métodos tradicionales se han formado muchas generaciones y han aprendido a leer y a escribir; es importante explorar nuevos métodos de enseñanza que respondan a los procesos de pensamiento de los niños; por lo tanto propongo realizar para el proceso de aprendizaje de la lectura basada en la propuesta de Jorge Eliecer Gómez (2015) un trabajo mancomunado entre padres de familia, docentes y estudiantes.

Por consiguiente, para este proceso se proponen las siguientes actividades:

- Realizar tarjetas semanales con diferentes palabras y en el transcurso del día mientras el estudiante desarrolla sus actividades de las diferentes dimensiones en el preescolar, pasarlas por segundos repitiendo lo que dice allí; pero es clave que estas palabras sean significativas para los niños y niñas. Después de haber mostrado las tarjetas de palabras a los estudiantes durante varios días en distintos momentos se pueden generar juegos para que ellos busquen estas tarjetas algunos pueden ser en busca de la palabra escondida, concéntrese, busca la palabra que corresponde al objeto que te mostré, encuentra y arma las parejas. A continuación, se dan algunos ejemplos de las tarjetas de palabras:



amor



hermano



éxito

abrazo

llorar

- Después de haber trabajado palabras, se empiezan a elaborar oraciones cortas y se generan diferentes juegos en torno a las oraciones. Elabora un dibujo con la oración, busca la pareja, inventa otra oración con una de las palabras, encuentra la frase escondida. Ejemplo de oraciones.

Yo como helado

Hoy estoy triste

Gran Plaza Bosa

- Otra actividad que es importante y significativa para los estudiantes es elaborar entre todos un mural con todos los empaques de productos que todos los días consumen, tenerlo en el

salón para que diariamente lo visualicen; este se va alimentando con los empaques que ellos mismos vayan trayendo.

- Colocar el nombre a cada objeto del salón de clases y también hacerlo en casa con cada objeto de la misma.
- Leer cuentos con dramatizaciones y emocionados de la lectura para contagiar a los estudiantes que leer es divertido, se puede utilizar un muñeco o títere para que sea apoyo en la lectura y dejar que el estudiante también lea interpretando en un principio las imágenes.
- Realizar lecturas de avisos publicitarios del entorno de los niños y niñas
- Lectura de tradiciones orales: a través de preguntas, o descripciones cotidianas de padres y abuelos iniciar los procesos de lectura y escritura crítica.

De la mano del proceso de lectura, se va trabajando la escritura basada en la propuesta de Negret (2008), realizando actividades de acuerdo a la edad de los estudiantes, apoyándose en algunas actividades de los cuadernillos de su autoría donde se nombran y explican las actividades a desarrollar desde preescolar y el primer grado con el que cuenta el Liceo Alfredo Nobel:

Para los niños de pre jardín, Negret(2008) propone que se les enseñe a los estudiantes que a partir del habla en segmentos donde se hace “*Discriminación, identificación, nominación y escritura de vocales*”, enuncie oralmente las vocales de una palabra, escribiendo con vocales (codificación silábico – vocálica de palabras), escribiendo la palabra que falta: Codificación silábico vocálica de palabras en textos, inventor de oraciones con vocales: Codificación silábico – vocálica de oraciones (ver anexo No.4)

Para los niños de jardín Negret (2008), propone actividades que las docentes podemos adaptar de acuerdo a las necesidades de los niños de nuestro Liceo y que lleven al desarrollo del texto, aprendiendo a identificar el sonido de las consonantes e ir las agregando a las vocales y así se van volviendo “alfabéticos”. En estas actividades se propone que los estudiantes identifiquen el sonido de las letras y después a través del juego ubiquen la consonante y la vocal que suena, que conocen y así van apareciendo las palabras; en palabras de Negret (2010) “*el niño es ya escritor alfabético de palabras*”; así poco a poco los niños van escribiendo palabras, luego oraciones y construyendo párrafos cortos utilizando los códigos gráficos propios de nuestro país (ver anexo 5).

Para el grado Transición en el Liceo Alfredo Nobel, aunque ya están escribiendo con el sistema alfabético, aún omiten letras y pegan las palabras al escribir y otros “matices para que la escritura sea plenamente legible”.; es decir, les falta separar las palabras, usar las mayúsculas y minúsculas con corrección y escribir correctamente. Cuando se logra que los estudiantes coloquen en práctica los aspectos mencionados anteriormente; se puede decir que: Los niños logran escribir silábicamente sin realizar omisiones de ningún tipo o cuando al final de la palabra logran escribir todas las letras, sin que les falte alguna para completar la palabra, esto es lo que se logra cuando llegan al final del proceso y (Negret 2005), propone algunas actividades que permiten a los niños el acercamiento a este proceso escritural de una forma más participativa y motivante para los niños en estas edades. Dichas actividades se pueden tomar como base para el trabajo en el Liceo Alfredo Nobel, modificándolas de acuerdo al entorno y a las necesidades que las docentes vayan identificando en la aplicación de las mismas.

Cuando los estudiantes manejan todos estos códigos alfabéticos, “ya son todos unos escritores” (Negret. 2008)

Con la propuesta de este trabajo investigativo para la enseñanza de la lectura y escritura se estaría realizando un trabajo más significativo con los estudiantes, contextualizado y con finalidades claras, el hecho de plantear actividades significativas, motiva a los niños y niñas a escribir; utilizando diferentes códigos; realizándose de forma comprensiva este aprendizaje y por consiguiente se está apostando por un proceso de la lecto escritura con sentido de apropiación y no simplemente que aprendan a leer y escribir de una manera mecánica y memorística.

Al trabajar con el método propuesto por la autora de esta investigación, se esperaría que los estudiantes inicien a escribir con comprensión ; en este sentido la única forma en que relaciona lo que escribe con el significado; en este camino que se empieza a recorrer con estos métodos de enseñanza, se debe tener en cuenta las vivencias y aprendizajes previos que los estudiantes traen realizándolo de forma más natural, lúdica, motivante y de interés para los niños y niñas; ya que se tiene en cuenta sus intereses y lo más importante es que se lleva al estudiante a una lectura con propósito y con comprensión de lo que lee.

Más adelante los estudiantes van a tener un mejor rendimiento en todas sus asignaturas y en general en todo su proceso educativo; ya que su comprensión lectora va a ser de calidad y van a estar en capacidad de realizar diferentes tipos de lectura.

Para concluir, con esta propuesta se pretende utilizar estrategias de forma simultánea y articulada con situaciones significativas, articulando estos métodos a la vida escolar y los resultados obtenidos en el proceso de lectura y escritura van a ser más significativos y valiosos en todo el proceso educativo.

11 Conclusiones y Recomendaciones

➤ **Posibilidad de innovación:**

La concepción de evaluación y la relación que existe con el desarrollo de los estudiantes es tradicional y por tanto se pueden generar algunos lineamientos para mejorar los métodos de enseñanza en el ámbito del aula de transición.

➤ **Investigar para transformar:**

Este trabajo investigativo reconoce, al docente como un investigador de su propio quehacer y un innovador en los diferentes campos de su praxis profesional, así mismo presenta la evaluación como un proceso cualitativo y no como el resultado de un momento final de la enseñanza – aprendizaje:

➤ **Investigar para comprender la complejidad de la didáctica de preescolar:**

La investigación que se realizó dio como resultado la comprensión de las diferentes características que tienen los métodos de enseñanza en transición en el desarrollo del proceso en lecto escritura. supeditadas en varios aspectos; el primero es el manejo del currículo, el cual debe ser flexible, integrado e híbrido; el segundo es que los planes de estudio se adecuen a la cultura local y a las necesidades de los estudiantes desde el punto de vista del uso del lenguaje; el tercero es el de innovar en las herramientas y métodos de la enseñanza de la lectura y escritura de acuerdo con las corrientes contemporáneas en pedagogía y didáctica.

➤ **Corroboración estructural:**

Esta investigación permitió dar respuesta a los objetivos planteados, ya que, a partir de la reflexión del SIE en referencia a los Métodos de enseñanza de los docentes del Liceo, herramientas, plan de estudios y métodos empleados en los procesos de lectoescritura para evaluar su pertinencia y eficacia en el Liceo, generando la propuesta de la autora para mejorar dichos procesos de forma innovadora, coherente, sistematizada y con propósito.

➤ **Tensiones entre lo prescrito y la autonomía:**

En referencia a la pregunta problema de esta investigación: ¿cuáles son las concepciones, criterios y estrategias de los docentes sobre la evaluación de los métodos para la enseñanza de la lectoescritura en estudiantes de transición del Liceo?, se evidenció que las docentes manejan métodos tradicionales, dejando de lado el contexto, las motivaciones y aprendizajes previos del educando. Es de destacar que los métodos de los docentes en el ejercicio de la

enseñanza de la lectura y escritura tiene diferentes connotaciones a la hora de valorar el quehacer en el aula del docente y del criterio en el manejo de grupo.

➤ **Resignificando del método:**

Es necesario y prioritario el acercamiento entre el juego y la escritura mediante actividades placenteras y espontáneas, de manera que usadas por los niños y niñas como algo interesante e importante, les ayuden a construir el conocimiento de la lengua escrita a partir de su propia experiencia, las actividades lúdicas son actividades ideales para que el estudiante aprenda a leer y escribir comprendiendo y analizando de una forma crítica su entorno, dando significado; lo que permite conocer, dominar, expresar, comunicar y acumular sus esquemas de conocimiento.

➤ **Referencias de la escuela activa:**

El interés y la motivación de los niños y niñas por el juego, se convierte en punto de partida para el aprendizaje de la escritura, fomenta el proceso expresivo del niño para establecer conexiones con el mundo y con las personas adultas, donde puede expresar de manera natural su sentir y pensar; por esta razón con una propuesta innovadora en donde se tiene en cuenta el contexto y el medio que rodea al estudiante; los procesos de lecto escritura llevaran al estudiante a desarrollar un aprendizaje más natural que desarrolle las habilidades comunicativas: hablar, escuchar, escribir y leer con sentido, realizando una comprensión del texto.

➤ **Referencias pedagógicas:**

Las implicaciones pedagógicas, desde la corriente constructivista, se ven inmersas en la ruptura del paradigma tradicional de la enseñanza de la lectura y escritura, para sumergirse en el lenguaje del niño(a) utilizando la variedad de recursos que brinda la cultura y el contexto de enseñanza para desarrollar competencias escriturales en forma gratificante para el estudiante; se considera importante que las docentes de preescolar analicen, estudien e implementen nuevas posibilidades y tendencias que cambien el pensamiento y los métodos para la enseñanza de la lectoescritura.

➤ **Aportes de la investigación:**

La propuesta que se generó en esta investigación, facilita el proceso de lecto escritura en los estudiantes; ya que se está trabajando con los conocimientos previos que traen estos, se respetan los tiempos de aprendizaje, no se les está fragmentando la información y se les

permite llegar a un aprendizaje de la lecto escritura comprensivo; lo que dificulta al emplear los métodos tradicionales. La propuesta tiene en cuenta las fases por las que pasan los niños(as) en el desarrollo del lenguaje oral y escrito. Por otro lado, si se trabaja el aprendizaje de la lecto escritura con la propuesta que se genera en esta investigación, los estudiantes al ingresar a su primaria van a tener un mejor rendimiento en todas las áreas; ya que a través de la lectura van a realizar una buena interpretación, van a entender lo que leen y van a realizar una crítica a la misma.

- En la propuesta generada se está llevando al estudiante al aprendizaje de la lecto escritura de una forma más natural, que le permite aprender jugando y realizar este proceso teniendo en cuenta el medio cultural y todo el contexto que rodea al niño(a) para un aprendizaje más significativo; llevando al estudiante a valorar y explorar el mundo mágico y de conocimiento que es la lectura y la escritura.
- La evaluación del proceso lecto escritor debe tener una intención formativa y debe promover la “calidad del proceso docente educativo”; pero para lograr esto deben trabajar conjuntamente directivos, docentes, estudiantes, padres de familia; es decir toda la comunidad educativa, de tal forma que cada uno de los momentos de la evaluación (auto evaluación, coevaluación y hetero evaluación) nos lleven a resultados significativos que promuevan cambios en los métodos de enseñanza implementados para el proceso lecto escritor.
- La implementación de la propuesta en el Liceo Alfredo Nobel, conlleva un trabajo interdisciplinario en el que se esté evaluando constantemente los resultados que se van obteniendo y generar en base a la estrategia diversas actividades de acuerdo al contexto de los estudiantes; de tal forma que se mantengan el interés, la motivación y se enamore a los educandos durante todo el proceso; sí se trabaja mancomunadamente docentes, estudiantes y padres de familia los resultados en los procesos de lecto escritura van a ser satisfactorios y significativos para toda la vida en cada uno de los estudiantes; ya que los logros obtenidos se van a ver reflejados desde su paso a la primaria y de ahí en adelante en cada logro obtenido. Por otro lado, se va a lograr que los estudiantes se interesen por leer más y por escribir sus propias historias.

➤ Se recomienda para el Liceo Alfredo Nobel:

Para los docentes de preescolar: capacitaciones permanentes en nuevos métodos para el desarrollo de la lecto escritura en el nivel de transición, teniendo como base la propuesta establecida en esta investigación, fundamentándose en las cartillas y las actividades propuestas; se requiere por tanto que los docentes generen nuevas concepciones, didácticas, métodos y herramientas innovadoras, creativas que fomenten el desarrollo de la lectura y escritura en los estudiantes que no se basen en la memoria y repetición

Desarrollo de trabajo en equipo, no solo sobre métodos de la enseñanza sino de didácticas y herramientas para los procesos de la lectoescritura, que se del trabajo interdisciplinario y no disgregado, donde se establezca hilaridad, secuencias y resultados.

Para Directivos Docentes y Docentes: conocimiento y actualización de la legislación educativa vigente, en referencia a la primera infancia, se hace necesario y prioritario realizar red de docentes de capacitación en referencia a la temática, ello conlleva a la reestructuración del SIE y del P.E.I. institucional en referencia al currículo, métodos, herramientas y didácticas para la enseñanza de la lectoescritura en el Liceo, a su vez es necesario inversión en textos, documentos, material didáctico que permitan hacer cambios significativos para la enseñanza de la lectura y escritura

Promover la investigación en el aula, fortaleciendo el desarrollo de la crítica constructiva, frente a la praxis docente en referencia a la legislación educativa vigente, teniendo en cuenta los avances sociales, tecnológicos y de Ley para ser partícipes activos en la construcción de las mismas

Establecer lazos inter institucionales de la zona y locales, donde se socialice experiencias significativas en pro de la construcción de tejido educativo que propenda por mejorar la calidad educativa

Para la comunidad educativa: Es indispensable socializar fortalezas, dificultades y aspectos a mejorar en los métodos establecidos para la innovación y mejora de los procesos de lectoescritura, además de realizar periódicamente encuentros que muestren avances, experiencias significativas e innovadoras realizadas al interior del aula

Fortalecer la lectura crítica en todos los niveles, que los estudiantes lean con propósito, con comprensión para dar argumentos concretos sobre lo que son y sus proyecciones en la sociedad

En suma: Con esta investigación disponemos de un marco conceptual y una estrategia metodológica para comprender mejor los métodos de enseñanza en la educación preescolar y se pone a disposición una alternativa, a manera de caja de herramientas, para mejorar la práctica pedagógica, la didáctica y la evaluación.

12 Referencias

- Alcaldía mayor de Bogotá. (2013). Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito. Recuperado de http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2_cdv/catalogo_2013/Lineamiento%20Pedagogico.pdf
- Agenda Virtual Liceo Alfredo Nobel. Ver en: <https://www.lan.edu.co/portal/>
- Álvarez, J. (2001) *La evaluación educativa en una perspectiva crítica. Dilemas prácticos*. Bogotá.
- _____ (2003) *La evaluación a examen*. España. Mino y Dávila.
- Anijovich, R, Camilloni, A, Cappelletti, G, Hoffmann, J, Katzkowicz, R, López, L (2010) *La evaluación significativa*. Argentina. Paidós.
- Apple, M. (2001). *¿Pueden las Pedagogías Críticas interrumpir las políticas neoliberales?* En: Revista Opciones Pedagógicas, N.º 24. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Bachelet, P. Funaro, R. (2015). Mejorar calidad de educación en primera infancia clave para reducir pobreza en América latina y el Caribe: BID, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Bernal, R., Camacho, A. (2012). La política de primera infancia en el contexto de la equidad y movilidad social en Colombia. CEDE Universidad de los Andes. Serie Documentos Cede, 2012-33 ISSN 1657-7191. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Beltrán, M. (2008). Las concepciones sobre “evaluación” de profesores y estudiantes: sus repercusiones en la evaluación del desempeño docente. *Revista Reencuentro. Análisis de problemas Universitarios*. No.53. México. (97-112).
- Blanco Guijarro, M. (2018). La Educación De Calidad Para Todos Empieza En La Primera Infancia. *Revista Enfoques Educativos*.

Bronckart, J. (2007): *Desarrollo Del Lenguaje Y Didáctica De Las Lenguas*. Argentina. Miño y Dávila.

Carpio, M, D, L, A.(2013). Escritura y lectura: hecho social, no natural. *Rev. Actual. Investig. Educ*, 369-391

CERLALC. 2013. Comportamiento lector y hábitos de lectura. Una comparación de resultados en algunos países de América Latina

Córdoba, F. (2006). La evaluación de los estudiantes: una discusión abierta. *Revista iberoamericana de educación*.

Colombia. Congreso De La República. Ley 115 (febrero 8 de 1994). Por la cual se expide la ley general de educación. Recuperado el 15 de Enero 2021 de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Colombia. Ministerio De Educación Nacional. Ley 1098 de 2007. Por la cual se expide Cód. Infancia y Adolescencia

_____. Ministerio De Educación Nacional De Colombia *Evaluar y promover el mejoramiento*. (2006) Al tablero No. 38. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-107321.html>

_____. Ministerio de Educación Nacional. -Decreto 1290 de 2009. Recuperado 12 de febrero 2019 recuperado de. www.mineducacion.gov.co/.../articles-

_____. Ministerio de Educación Nacional. La Literatura en la educación Inicial. Documento 23 (2014). Recuperado de: www.mineducacion.gov.co/1759/articles-

_____. Ministerio De Educación Nacional. Bases Curriculares para La Educación Inicial y preescolar (2017). Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-341880_recurso_1.pdf

_____. CONPES 109 (diciembre 03 del 2007). Política Pública Nacional De Primera Infancia “Colombia Por La Primera Infancia”. Recuperado en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf.

_____. Decreto 057 de 26 (febrero de 2009). Por el cual se reglamenta el Acuerdo 138 de 2004, se regula la inspección, vigilancia y control de las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, que prestan el servicio de Educación Inicial en el Distrito Capital.

Recuperado en: <http://serviciosociales.integracionsocial.gov.co/SIRSS/adminVerBLOB?tabla=T>

_____. Decreto 2247 (septiembre 11 del 97. Por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones.

Recuperado en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1425277>

_____. Ley 1098 (Noviembre 8 del 2006). Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. En: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

_____. Plan Nacional Decenal De Educación 2006 -2016. Recuperado en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/Plan%20Decenal%20de%20educacion%202006%20-%202016.pdf>

_____. Plan Nacional Decenal De Educación 2018-2022. Recuperado en: <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>.

Consejo de Bogotá (2011) Acuerdo Número 471 Recuperado de <https://vlex.com.co/vid/acuerdo-438362722>

Conferencia Mundial Sobre Educación Para Todos, (1990): (Jomtien- Tailandia).

Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje: una visión para el decenio de 1990 (documento de referencia) Cromaussel. 1990. Recuperado en: <https://www.biblioteca2.usab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ0509.pdf>

Declaración De Ginebra (1924). Por la presente Declaración de los Derechos del Niño, los hombres y mujeres de todas las naciones, reconociendo que la Humanidad ha de otorgar al niño lo mejor que pueda darle, afirman así sus deberes, descartando cualquier discriminación por motivos de raza, de nacionalidad o de creencia. Recuperado en:

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/1545778/7429338/NNA-INT-NOR-IDI-01-1924>.

Declaración Universal De Los Derechos Humanos (1948). la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la [Declaración Universal de Derechos Humanos](#), la cual representa “un estándar común a ser alcanzado por todos los pueblos y naciones”.

Recuperado en: <https://www.humanium.org/es/derechos-humanos-1948/>

Del Castillo, Carlos. (2013). Estrategia de atención integral a la primera infancia: Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión. De cero a siempre

Decroly, O. (1961). Iniciación al método Decroly. Edit. Lozada. Buenosaires.1961

Delors, J. (Coord.) (1996): La Educación encierra un Tesoro. Madrid: Santillana Unesco.

Delval, J. (2001). Hoy todos son constructivistas. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Educere. Vol.5. núm. 15, p. 353 – 359.

De Zubiría, M. (2001) Teoría de las seis lecturas. Versión. Bogotá. Fundación Alberto Merani para el desarrollo dela Inteligencia. FAMDI (2001)

Díaz, Barriga. (1987). Problemas y retos de la evaluación educativa. *Perfiles educativos*, No. 37. (3-15).

Diaz. B. (2007). Las Graves Consecuencias del Decreto 230 de 2002 para la Educación Básica y media. En: Revista Educación y Cultura N 75. Bogotá: FECODE

Díez, E. J. (2009). Globalización y educación crítica. Bogotá: Desde Abajo.

Díez, E. J. (2007). La globalización neoliberal y sus consecuencias para la educación. Barcelona: El Roure-Ciencia.

Escudero, E. (2003). Desde los tests hasta la investigación educativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. Recuperado de https://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm Recuperado 18 octubre de 2018.

Eisner, Elliot (1998). El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa. Barcelona. Baidos.

Estalayo. V. & Vega. R. (2003) Leer bien, al Alcance de todos. El método Doman adaptado a la escuela. Biblioteca Nueva. Madrid.

Estrada, J. (2006). Las reformas estructurales y la construcción del orden Neoliberal en Colombia. Buenos Aires. Clacso.

Ferreiro, E (2004). Teoría, alfabetización y práctica. Coyoacán, México, DF. (Ed) siglo XXI.

Ferreiro, E. & Teberosky Ana (1979). Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño. México:Ed siglo 21 editores.

Flórez. R (1998): “Currículo y Pedagogía” en POSNER, G (1998) *Análisis de currículo*. Bogotá: Mc Graw Hill.

Foro Mundial De Educación Dakar (2000). UNESCO. Recuperado en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-110926_archivo_pdf4.pdf.

Gardner, H. (1997). La mente no escolarizada. Como piensan los niños y como deberían enseñar las escuelas. Barcelona. Kairos.

García, N. & Beltrán, C. (2018). Aprender a leer y a escribir ¿en el tiempo correcto? Disquisiciones a propósito de la actual política educativa en el área de Lenguaje. Revista educación y ciudad No. 34. Recuperado en: <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/issue/view/155/Pol%C3%ADticas%20P%C3%ABlicas%20Educativas%3A%20Trayectorias%20y%20Desaf%C3%ADos>

Gimeno, J y Pérez, A. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. España. Morata.

Gómez. J. (2015). Así se enseña a leer. Recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=dzrGF9xYymI>.

Gordon. Stobart. (2010). Tiempos de pruebas: Los usos y abusos de la evaluación. Ediciones Morata, SL.

Karpova, S. N. (1981). El desarrollo de la orientación hacia el lenguaje y sus elementos. En I. Iliasov y V. Liaudis. (Eds.), *Compilación sobre psicología del desarrollo y psicología pedagógica* (pp. 220-226). Vol. 2. Moscú: Universidad Estatal de Moscú.

Kemmis, S. (1988): *El currículo: más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Morata.

Jiménez, J (2020) Tesis de Maestría; Evaluación del Sistema de Valoración del Desarrollo Infantil (SVDI) en Educación Inicial: Jardín-Transición El caso de las Docentes de tres Instituciones Educativas. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. Colombia

Leontiev, A. N. (1983). *Obras escogidas*. Moscú: Universidad Estatal de Moscú.

Lineamientos Y Estándares Técnicos De Calidad Para Los Servicios de Educación Inicial en Bogotá. (2009). Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaria Distrital de Integración Social, Dirección Poblacional Subdirección para la Primera Infancia. Recuperado en: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/spj/integracionsocial/lineamientos.pdf>

López, M. (2020). Análisis de la política pública de educación inicial en Colombia y Bogotá. Bogotá D.C. Colombia. IDEP. Colección la educación al derecho vol. 6. Grupo de Investigación “La Educación Al Derecho”

Ministerio De Educación, Cultura Y Deporte. Pirls - Tims (2011). Estudio Internacional de progreso en comprensión lectora, matemáticas y ciencias. IEA. Volumen II. (2013). Recuperado de: <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/32613419/pirlstimss2011vol2->

Mateo, J. (2000). *La evaluación educativa su práctica y otras metáforas*. Barcelona: Horsori.

Martínez, F. (2012). La evaluación formativa del aprendizaje en el aula en la bibliografía en inglés y francés. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 17 N° 54. (849-875).

Monak, L. (2012). Comportamiento lector y hábitos de lectura: Una comparación de resultados de algunos países de América Latina. Bogotá- Colombia. CERLAC – UNESCO.

Monedero, J. (1988). Bases teóricas de la evaluación educativa. Recuperado de [https://issuu.com/humbertoescalante/docs/bases te_ricas de la evaluaci_n e](https://issuu.com/humbertoescalante/docs/bases_te_ricas_de_la_evaluacion_e)

Moreno, T. (2014). Posturas Epistemológicas Frente a la Evaluación y sus implicaciones en el currículum. *En Revista perspectiva educacional*, Volumen 53 No.1 (p. 3-18), Universidad Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. En <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/211/96>, recuperado el 6 de abril de 2020.

- Moreno, T. (2016). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje*. México. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Negret, J. (2008). La escritura antes de la escritura historia del desarrollo individual del lenguaje. Reflexiones sobre la génesis y el desarrollo del lenguaje escrito como aporte para la elaboración de políticas públicas sobre la educación en la primera infancia. Editorial Herramientas & Gestión Editores Cía Ltda. Bogotá D.C. Colombia. Recuperado en: file:///C:/Users/Familia/Downloads/LibroEscrituraCap1_09.pdf.
- Negret, J. (2010). Programa letras colección ALFA. Colección de actividades para pasar de la escritura con letras al azar a la escritura con vocales. Editorial Herramientas & Gestión Editores Cía Ltda. Bogotá D.C. Colombia <https://programaletras.com/programas/letras/alfa/>
- Negret, J. (2012). Programa letras colección Beta. Colección de actividades y cuadernillo de seguimiento para el paso de seguimiento de la escritura vocálica a la escritura alfabética básica. Editorial Herramientas & Gestión Editores Cía Ltda. Bogotá D.C. Colombia. <https://programaletras.com/programas/letras/beta/>
- Negret, J. (2005). Programa letras colección Gamma. Colección de actividades y cuadernillo de seguimiento para el paso de la codificación a la legibilidad. Editorial Herramientas & Gestión Editores Cía Ltda. Bogotá D.C. Colombia. <https://programaletras.com/programas/letras/gamma/>
- Niño, L. Jaramillo, M. (2006). El sujeto en la evaluación educativa en la sociedad globalizada. *Opciones Pedagógicas*. (39-53).
- Niño, L. McLaren, P. Jaramillo, N. Apple, M Díaz Borbón, R. Huertas, D. Díaz, J. Gama, A. Conde, N. Tamayo, A. (2010). De la perspectiva instrumental a la perspectiva crítica. pedagogía, Currículo y Evaluación. Bogotá, Colombia. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.
- Niño, L. Tamayo, A. Díaz, J & Gamma, A. (2016). Competencias y currículo: Problemáticas y tensiones en la escuela. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
- Niño, L. Tamayo, A. Díaz, J & Gamma, A. (2015). Estándares y Evaluación: ¿medición o formación? Grupo Evaluándo_nos Pedagogía Crítica, Docencia y Evaluación Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.

- OCDE (2017), Marco de evaluación y de Análisis de PISA para el Desarrollo: Lectura, matemáticas y ciencias, versión preliminar, OECD Publishing, París.
- OREALC/UNESCO/CEAAL. (1997): *Los Aprendizajes Globales para el Siglo XXI*. Santafé de Bogotá: Reimpresión Ministerio de Educación Nacional.
- Páramo, D. (2015). La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de Investigación científica. *Pensamiento & gestión*, (39), 1-7.
- Pedró, F. y Puig, I. (1998). Las reformas educativas. Una perspectiva comparada. Washington: The Brooking Institution.
- Pérez, A. (1988). Modelos contemporáneos en la evaluación educativa. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*. No. 5. (30-48).
- Porlán, R. (1995): *Constructivismo y Escuela*. Sevilla: Díada Editora s.l.
- Porlán, R. (2002). Constructivismo y escuela. Hacia un modelo de enseñanza – aprendizaje basado en la investigación, Ed España.
- Ramírez Leyva, Elsa M.. (2009).¿Qué es leer? ¿Qué es la lectura?. *Investigación bibliotecológica*, 23(47), 161-188. Recuperado en 01 de julio de 2021, Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-
- Ramos, F. (2003). La enseñanza del inglés a estudiantes inmigrantes en Estados Unidos: Un breve resumen de programas y métodos. SCIELO. REDIE vol.5 no.2 Ensenada. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412003000200004
- Radinger, T.; Echazarra, A.; Guerrero, G. & Valenzuela. J.P. (2018). Revisión de recursos Escolares: Colombia. París. OECD. Recuperado de <https://www.oecd.org/education/school/OECD-Reviews-School-Resources-Summary-Colombia-Spanish.pdf>.
- Reyes. Y. (2005). La Lectura en la primera Infancia. CEERLACL

- Rivera, M. (2006). La generación emergente en la evaluación de los aprendizajes: concepciones y modelos. *Revista de Educación*, Año 12, Número 22, 2006. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76102203.pdf> 4 de abril de 2020.
- Romero, M. (2004): *El aprendizaje de la lecto escritura*. Lima: Perú. Fe y Alegría.
- Romero, F. (2008). *Concepciones de evaluación y de evaluación docente*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3222/322227484009.pdf>
- Rojas. J. (2014). Relaciones de los estándares con el currículo y la evaluación: estudio de caso en el IPN. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado en: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/1109>
- Rueda, M. (2012). *La evaluación educativa: análisis de sus prácticas*. México. Diaz de Santos.
- Santos, M. (2002). Una flecha en la diana. Evaluación como aprendizaje. *Andalucía Educativa*. Diciembre de 2002. No. 34. (34-48).
- Solovieva, Y. Quintanar, L. (2017). Propuesta innovadora para la introducción de la lectura en la escuela primaria. *Revista educación y ciudad* No. 32. Recuperado en: <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/1630/1609>
- Schütz. A. (1974). Los Presupuestos De La Explicación En Ciencias Sociales: *Revista de Ciencias Sociales (CI)*, núm. 17, 2006, pp. 4-21 Universidad Arturo Prat Tarapacá, Chile.
- Stufflebeam, D. L. y Shinkfield, A. J. (1993). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Barcelona. Paidós.
- Talizina, N. (1984). *Dirección del proceso de asimilación de conocimientos*. Moscú: Universidad Estatal de Moscú.
- Tamayo, A. Niño, L. Cardozo, L y Bejarano, O. (2017). *¿Hacia dónde va la evaluación?*. Bogotá. IDEP
- Tamayo, L. Niño, L. Cardozo, L. & Bejarano, O. (2018). *¿Hacia dónde va la evaluación?: Aportes conceptuales para pensar y transformar las prácticas de evaluación*. Taller de Edición Rocca.
- UNESCO (2007). *La atención y educación de la primera infancia- Cuna de la cohesión social*.

UNESCO (1997): Declaración de Hamburgo, Agenda para el futuro y otros textos de la V Conferencia Mundial de Educación de Adultos. Santiago de Chile: UNESCO.

UNESCO, CEAAL, CREFAL, INEA. (1998): Hacia una educación sin exclusiones. Nuevos compromisos para la educación con personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: UNESCO.

UNESCO. OREALC. (1997): Los Aprendizaje Globales para el Siglo XXI. Documento de la Conferencia Regional Preparatoria de la Quinta Conferencia Internacional de Educación de Adultos. Brasilia: Mimeo.

Vasilachis I. (2007). “el aporte de la epistemología del sujeto conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales”, forum qualitative sozialforschung / forum: qualitative social research 8 (3) <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/290/638>

Vigostky, L. (1978). El Desarrollo de los Procesos Psicológicos y su Origen Socio Cultural. Edit. Grijalba Madrid.

Vygotsky, L. (1966). “El papel del juego en el desarrollo del niño.” En El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona, Grijalbo

Zabala, A. (1999): Enfoque Globalizador y Pensamiento Complejo Barcelona: Editorial Graó.

13 Anexos

Anexo 1: Consentimientos Informados de docentes y estudiantes participantes en esta investigación

Autorización de padres y/o representantes legales y/o estudiantes de estudiantes que hacen parte del proceso de investigación de la tesis de maestría de la docente Olga Lina Gómez Guirago, que lleva como título "Evaluación de las estrategias didácticas utilizadas para la enseñanza de la lectoescritura en estudiantes de transición, desde el plan educativo institucional del Liceo Alfredo Nobel de la localidad de Bosá Bogotá"

Establecimiento Educativo: Liceo Alfredo Nobel

Código DANE: _____ OC/CE: _____

Yo, Yolanda del Valle Jarama Aguirre (madre o representante legal o acudiente). Y yo, Nelson Danilo Pardo (padre o representante legal), mayor (es) De edad del niño, niña Ara Isabella Danilo Aguirre.

De 6 años de edad en calidad de estudiante de establecimiento educativo Liceo Alfredo Nobel, he (hemos) sido informado(s) acerca de la grabación del video y unas fotos de la práctica educativa con el fin de aportar al proyecto de investigación (tesis) de maestría de la Universidad Pedagógica Nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior (manifesto (manifestamos) que entiendo (entendemos) que el tratamiento de datos comprende la recolección, almacenamiento, uso, circulación, conservación, transferencia y/o transmisión del video e imágenes obtenidas del registro, así mismo y luego de haber sido informado(s), comprendo (comprendemos) que la participación de mí (nuestro) niño, niña o representado legal en el trabajo:

- No tendrá repercusiones o consecuencias en las actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso derivado de los resultados obtenidos por la docente.
- No generará ningún gasto, ni remuneración alguna por su participación o realización.
- No habrá ninguna sanción en caso de que no se autorice su participación.
- No será publicada la identidad de mí (nuestro) niño, niña o representado legal, así como los videos, imágenes, sonidos y datos personales registrados durante la grabación a terceros que no tengan interés en esta investigación.
- Los sonidos e imágenes del video se utilizarán únicamente para los propósitos de la práctica educativa de la docente.

Así mismo entiendo (entendemos) que:

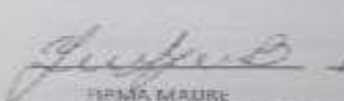
- Las imágenes y sonidos registrados en el video de mí (nuestro) niño, niña o representado legal que sean recolectados serán tratados por el responsable y/o encargado dentro del marco del cumplimiento de la política de protección de datos contemplada en la ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013.
- La docente a cargo de realizar este video y fotos garantiza la protección y uso adecuado de las imágenes y sonidos registrados en el video de mí (nuestro) niño, niña o representado legal de acuerdo con la normativa vigente, durante y posteriormente al proceso de investigación.


- Los sonidos e imágenes del video podrán ser utilizados para temas investigativos y/o académicos.


En ese orden de ideas, manifiesto (manifestamos) que comprendo (comprendemos) en su totalidad la información sobre esta actividad y autorizo (autorizamos) el uso de los videos, imágenes y sonidos.

SI AUTORIZO (AUTORIZAMOS)

NO AUTORIZO (AUTORIZAMOS)


FIRMA MADRE:
C.C./C.E. [Handwritten name]


FIRMA PADRE:
C.C./C.E. [Handwritten name]


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:
C.C./C.E.

FIRMA DE ACUDIENTE:
C.C./C.E.

Anexo 2: Cuestionario de entrevistas

Entrevista sobre los métodos utilizados en el Liceo Alfredo Nobel para la enseñanza de la lecto escritura

Gedike (1779) y Samuel Heinicke, el método se define como el proceso mediante el cual se enseña la lectoescritura y consiste en la enseñanza de las vocales. Posteriormente la enseñanza de las consonantes se van cambiando con las vocales formando sílabas y luego palabras.

FASE DE EVALUACIÓN: ANÁLISIS CRÍTICO DEL MÉTODO SILÁBICO QUE ES UTILIZADO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA EL APRENDIZAJE DE LECTOESCRITURA EN LOS ESTUDIANTES DE TRANSICIÓN

Escriba su opinión de las siguientes funciones del método silábico

1. Se enseñan las vocales enfatizando en la lectura:
Como base inicial en cada fonema.
2. Las consonantes se enseñan respetando su fácil pronunciación, luego se pasa a la formulación de palabras, para que estimule el aprendizaje:
inicianlos por cada fonema. luego unión con cada vocal. este método va de lo particular a lo general.
3. Cada consonante se combina con las cinco vocales en sílabas directas: ma, me, mi, mo, mu, etc.
Es repetitivo y memorístico
4. Cuando ya se cuenta con varias sílabas se forman palabras y luego se construyen oraciones.

TRABAJO DE POST GRADO PROFESORA DIGNA LILIANA GÓMEZ BUITRAGO – LICEO ALFREDO NOBEL BOSA – BOGOTÁ.

5. Después se combinan las consonantes con las vocales en sílabas inversas así: am, em, im, om, um y con ellas se forman nuevas palabras y oraciones.

Sin un manejo de ubicación y lateralidad se pasa para confusión

6. Luego se pasa a las sílabas mixtas, a los diptongos, triptongos y finalmente a las de cuatro letras llamadas complejas.

7. Con el silabeco se pasa con facilidad a la lectura mecánica, la expresiva y la comprensiva

Es un método antiguo y que se pasa para confusión de fonemas.

8. El libro que mejor representa este método es el silabario.

La mayoría de libros iniciales lo presentan

DESCRIBA SU OPINIÓN SOBRE EL MATERIAL DIDÁCTICO DEL MÉTODO SILÁBICO

DESDE SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EL LICEO ALFREDO NOBEL DE LA LOCALIDAD DE BOSA, BOGOTÁ

Ventajas	
1. Omite el deletreo del método alfabético y la pronunciación de los sonidos de las letras por separado, tal como lo propone el método.	<i>Este es un método mecánico que se</i>
2. Sigue un orden lógico en su enseñanza y en la organización de los ejercicios.	<i>enfoca en el grafo y no en el fonema.</i>
3. Las sílabas son unidades sonoras que los sentidos captan con facilidad.	<i>y se pasa para</i>
4. Se adapta al acento castellano, siendo una lengua fonética.	<i>confusión.</i>

TRABAJO DE POST GRADO PROFESORA OLGA LILIANA GOMEZ SUIRAGO – LICEO ALFREDO NOBEL ROSA – BOGOTA.

<p>5. Es fácil de aplicar y unos alumnos lo pueden enseñar a otros.</p>	
<p>Desventajas</p>	
<p>Por ir de lo particular a lo general se rompe el sincretismo de la mente infantil</p>	<p>Es un método demorado</p>
<p>Al partir de las sílabas es abstracto y artificioso, por lo que su motivación se hace muy difícil y no se puede despertar el interés en el niño</p>	<p>y radical que no permite interactuar con.</p>
<p>Aun partiendo de la sílaba, el aprendizaje es muy lento</p>	<p>otras fonemas posteriores</p>
<p>Por ser muy mecánico, da lugar a que se descuide la comprensión</p>	
<p>En Dirección electrónica: http://www.mailmail.com/curso-ensenanza-lectoescritura/metodo-silabico</p>	
<p>Estrategias Didácticas</p>	
<p>Los elementos de la didáctica conforman el proceso comunicativo verbal, el cual se manifiesta en el proceso enseñanza aprendizaje de la lectoescritura en primer grado por lo que la comunicación que se desarrolla en el proceso pedagógico entre el maestro y sus alumnos y estos entre sí debe constituir un proceso cualitativamente superior en comparación con el que se desarrolla fuera de la escuela, porque en la casa la transmisión de significados tiene como único fin el desarrollo de conocimientos, hábitos, habilidades y capacidades en los educandos, así como la formación integral de la personalidad y la educación en valores.</p>	
<p>¿Qué opina? La base inicial de la lectoescritura es desde el momento que el niño logra percibir se puede decir que esto es desde el momento de gestación</p>	
<p>Escribe aquí otros comentarios que estimo convenientes.</p>	

TRABAJO DE POST GRADO PROFESORA OLGA LILIANA GOMEZ BUITRAGO - LICEO ALFREDO NOBOSA - BOGOTA.

ya que desde allí puede sentir percibir sonidos, al hacer es la práctica de palabras y observación de objetos, escuchando fonemas e imitando ese lenguaje, lectura de objetos según su nombre y escritura de líneas y figuras abstractas continuas.

Se garantiza completa reserva de la información, solo con fines educativos.

Muchas gracias.

Entrevista sobre políticas educativas

TRABAJO DE POST GRADO PROFESORA OLGA LILIANA GÓMEZ BU TRACIO – LICEO ALFREDO NOBEL BOSSA – BOGOTÁ.

- Derecho a la salud
- Derecho a la seguridad social
- Derecho al cuidado y al trabajo

2. DERECHOS DE DESARROLLO: referentes a las condiciones de promoción y protección necesarias para un desarrollo armónico e integral del niño, en sus aspectos físico, intelectual, afectivo, psíquico, ético y de relación con el entorno inmediato.

- Derecho a la educación
- Derecho a la recreación

3. DERECHOS DE PROTECCIÓN: referidos a las acciones de defensa y promoción por parte del Estado y los adultos y adultos, en aspectos fundamentales relativos a la vida del niño, contra toda forma de abuso, maltrato, explotación o prácticas que atenten las posibilidades de su desarrollo integral como seres humanos.

- Derecho a la integridad física
- Derecho a ser protegido contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.
- Gozarán también de todos los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

4. DERECHOS DE PARTICIPACIÓN: concepto incluido en la legislación de minoridad que se refiere al ejercicio de la capacidad de juicio social por parte de los niños y las niñas, aquí se comprende el derecho de niños y niñas a pensar, a tomar sus propias cosas, a expresar libremente su propia opinión y que esta sea tenida en cuenta y a tener una voz efectiva sobre cuestiones que afectan su propia vida y la de su comunidad es condición indispensable su participación en la toma de decisiones.

- Derecho a la libre expresión de su opinión.

5. DERECHOS DE SUPERVISIÓN:

DEBILIDAD (Internas)	CIERTAS LEYONALES (Internas)	FORTAZZAS (Internas)	ABSENZAS (Internas)
<p>El niño es el que debe ser protegido y no el que protege. El niño es el que debe ser protegido y no el que protege. El niño es el que debe ser protegido y no el que protege.</p>	<p>La infancia es un período de la vida que debe ser protegido y no el que protege. La infancia es un período de la vida que debe ser protegido y no el que protege.</p>	<p>La infancia es un período de la vida que debe ser protegido y no el que protege. La infancia es un período de la vida que debe ser protegido y no el que protege.</p>	<p>La infancia es un período de la vida que debe ser protegido y no el que protege. La infancia es un período de la vida que debe ser protegido y no el que protege.</p>

TRABAJO DE PDST GRADO PROFESORA OLGA LILIANA GOMEZ BUITRAGO - UICED ALFHEDO NOBEL BOSA - BOGOTA.

2. DERECHOS DE DESARROLLO:			
DEBILIDADES (Internas)	OPORTUNIDADES (Externas)	FORTALEZAS (Internas)	AMENAZAS (Externas)
Los tiempos oportunos para desarrollar la actividad no son los adecuados.	Los recursos que establece el texto con otras instituciones para fortalecer los diversos.	Se desarrollan diferentes actividades curriculares que permiten al niño participar activamente.	El desplazamiento al colegio, parque, centro comercial, etc. la inseguridad que se presenta en la zona.
3. DERECHOS DE PROTECCIÓN:			
DEBILIDADES (Internas)	OPORTUNIDADES (Externas)	FORTALEZAS (Internas)	AMENAZAS (Externas)
Esando uno de los cuidadores no garantiza el derecho del niño. No presenta condiciones adecuadas.	El padre de familia puede acudir a un servicio de protección a la infancia (CEP) con la intención de que se le presente el caso.	El apoyo por la disponibilidad de los padres y niños. El apoyo de las autoridades comunitarias.	La violencia no es oportuna por la cantidad de situaciones que se presentan.
4. DERECHOS DE PARTICIPACIÓN:			
DEBILIDADES (Internas)	OPORTUNIDADES (Externas)	FORTALEZAS (Internas)	AMENAZAS (Externas)
Falta de taller o actividades con el fin de involucrar a la persona desde los primeros pasos.	La información adecuada de donde se pueden acudir a los servicios para la atención a niños.	El desarrollo del proyecto de auto-gestión. Participación en la vida común del CEP.	En el trabajo no existe poder para que los padres ejerzan.
LEYES NACIONALES			
1. Artículo 67. Constitución Política de Colombia			
a. La educación como Derecho y un servicio público que tiene una función social			
DEBILIDADES (Internas)	OPORTUNIDADES (Externas)	FORTALEZAS (Internas)	AMENAZAS (Externas)
Cuando el poder de familia no cuenta con los recursos económicos para que el hijo obtenga un servicio de educación.	La creación de mega-escuelas, la atención de la jornada.	El libro cuántos como relación con calidad y formación académica.	La cobertura no es suficiente para la gran demanda de estudiantes que quieren acceder a la educación.
b. Acceso al conocimiento, a la ciencia a la tecnología y los demás bienes y valores de la cultura			
DEBILIDADES (Internas)	OPORTUNIDADES (Externas)	FORTALEZAS (Internas)	AMENAZAS (Externas)
Falta de recursos económicos por parte de las familias sobre la información que necesitan de internet.	Los bibliotecarios y centros de interés de la escuela.	Acceso a la sala de informática y en caso tienen computadores.	Falta de acceso a la tecnología.

TRABAJO DE POST GRADO PROFESORA OLGA LILIANA GOMEZ BUITRAGO - LICEO ALFREDO NOBEL BOGA - BOGOTA.

c. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación entre los 5 a los 15 años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica

DEBILIDADES (Internas)	OPORTUNIDADES (Internas)	FORTALEZAS (Internas)	AMENAZAS (Externas)
ninguna.	La ley general garantiza la integración de los niños desde los 5 años.	En el colegio se brinda el apoyo de psicólogos desde pre-kinder.	Poco interés de los padres para acceder a la educación que brinda las instituciones de calidad.

d. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos

DEBILIDADES (Internas)	OPORTUNIDADES (Internas)	FORTALEZAS (Internas)	AMENAZAS (Externas)
Falta de apropiación de la ley por parte de los docentes.	Ampliar la cobertura. Ampliar la jornada.	El colegio se esfuerza por brindar el mejor servicio y garantizar la calidad por lo tanto los estudiantes prestan.	Se ven por los colegios que se precisan por la calidad en la educación.

2. Ley General de Educación Artículo 4°. Calidad y cubrimiento del servicio:

- Garantizar el cubrimiento educativo
- Calificación y formación de educadores
- Recursos y métodos educativos
- Innovación e investigación educativa
- Orientación educativa y profesional
- Inspección y evaluación del proceso educativo

DEBILIDADES (Internas)	OPORTUNIDADES (Internas)	FORTALEZAS (Internas)	AMENAZAS (Externas)
Falta de capacitación docente.	Los docentes para mejorar sus competencias por medio de la formación.	Por mantener la capacitación y actualización de los docentes.	Los padres que dan prioridad a las cosas del exterior.

TRABAJO DE POST-GRADO PROFESORA OLGA ELIANA GÓMEZ BUITRAGO – LICEO ALFREDO NOBLE ROSA – BOGOTÁ.

3. Ley General de Educación Artículo 20 Literal b: (Ley 115 de 1994)

Desarrollar habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.

DEBILIDADES (Internas)	OPORTUNIDADES (Externas)	FORTALEZAS (Internas)	AMENAZAS (Externas)
La utilización de didácticas más innovadoras.	El acceso a los bibliobuses, bibliotecas, jardines y parques.	Aplicación de diferentes estrategias como el plan lector, FLEO y el patrimonio.	La falta de interés por la lectura.

4. Resolución 2343 de 1995 indicadores de logros curriculares para el grado primero en lengua castellana:

Imaginar situaciones y planear hipótesis como estrategias previas a la lectura e interpretación de texto. Interpretar y analizar textos sencillos y reconocer diferentes elementos significativos en los mismos. Utilizar significativamente la lectura, la escritura y la imagen con fines lúdicos, estéticos y prácticos.

DEBILIDADES (Internas)	OPORTUNIDADES (Externas)	FORTALEZAS (Internas)	AMENAZAS (Externas)

5. Ley 1273 del 2002: Evaluación de Competencia de Educación Básica Primaria

Le corresponde al docente identificar los niveles de desarrollo de los estudiantes y diseñar y aplicar estrategias de enseñanza y aprendizajes que generen aprendizaje de acuerdo con el desarrollo de los estudiantes.

DEBILIDADES (Internas)	OPORTUNIDADES (Externas)	FORTALEZAS (Internas)	AMENAZAS (Externas)

6. El Plan Decenal 2006-2016, en el capítulo primero (1) "Desafíos de la educación en Colombia"

Fortalecimiento de los procesos lectores y escritores. Garantizar el acceso, la construcción y el ejercicio de la cultura escrita como condición para el desarrollo.

Anexo 3: Observación participante videos _ Enlaces

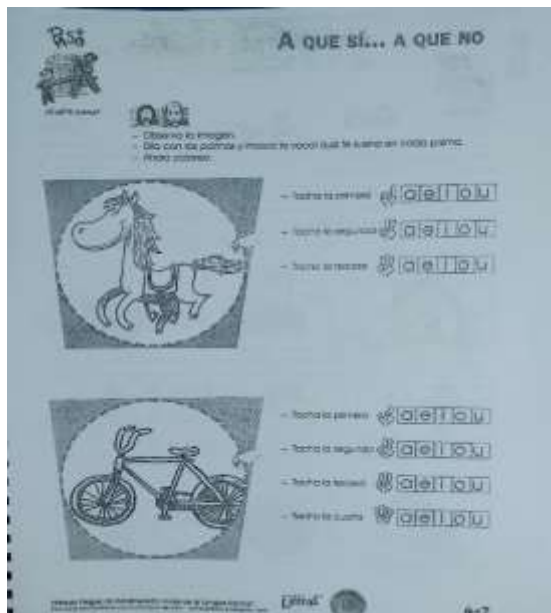
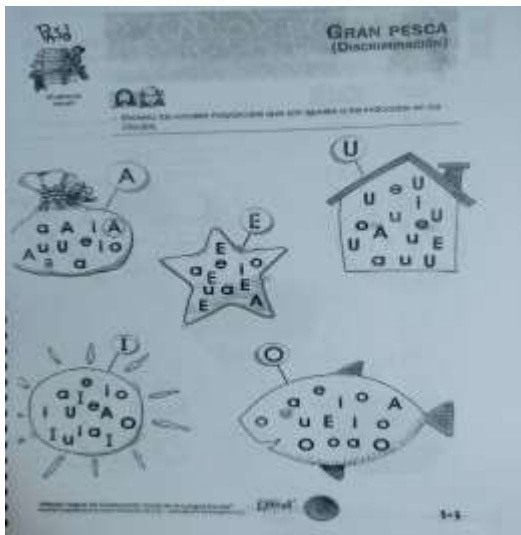
Links de los vídeos

<https://drive.google.com/file/d/1FiVGYnIQk00KeDnFcW4WYzxaZbTkZgoD/view?usp=sharing> (VÍDEO MÉTODO SILÁBICO)

<https://drive.google.com/file/d/1x36lacHwogGy2Ev0Wf1lym6MFm5m8N2q/view?usp=sharing> (VÍDEO MÉTODO FONÉTICO)

<https://drive.google.com/file/d/1dWGgA5kBj-nJ2PGikcru0cz-3qOdUTw8/view?usp=sharing> (VÍDEO PROPUESTA DE LA AUTORA)

Anexo 4: Cuadernillo Alfa para estudiantes



Anexo 5: Cuadernillo Beta

PALABRAS SABROSAS

Busca en una palabra y señala con un dedo la letra que comienza con un sonido que te gusta. Escríbela en el cuadro de la izquierda.

— Escríbela con el sonido de su sonido.

— Con la letra "c", señala algún tipo de comida.

 P p	 M m	 L l
 B b	 F f	 N n
 C c	 D d	 U u


Material Regalado de Compañía Editorial de la Lengua Castellana

ENCUENTRA LA TERCERA

Elige un objeto común.

— Señala la palabra correcta en el cuadro.









— Encuentra la tercera sílaba y marca la letra por la que empieza.

 l p s	 h b j	 d p l	 p t n
 c o d	 m l t	 b t z	 c v s
 s j x	 r h n	 e l n	 d t m

Material Regalado de Compañía Editorial de la Lengua Castellana

METIENDO LETRAS


Coloca en la palabra escrita el sonido correspondiente de las sílabas.


 r c _ a e	 r c m _ a a a
 n c _ u a	 ñ r _ a a a
 g l r _ e a o	 ch c ch _ a u a
 l l c b _ a a o	 l x f n _ l o o o


Material Regalado de Compañía Editorial de la Lengua Castellana


CON LAS SORANTES Y LAS CONSONANTES


Completa con el sonido que falta.

El gusano tiene un  _____.

Me lo cortó el pelo con un  _____.

La  _____ oyerá su mar peido.

Necesito una  _____ para el regalo.

Hoy no hay  _____ en el cielo.

No encuentro mi  _____.

Material Regalado de Compañía Editorial de la Lengua Castellana

ANEXO 6: Cuadernillo Gamma

